ISSN 0719-3092

NÚMERO 8
JULIO-DICIEMBRE 2016

REVISTA NUESTRAMÉRICA

Juventudes y violencias contemporáneas en nuestra América



Revista nuestrAmérica
ISSN: 0719-3092
Año: 2016
Volumen: 4
Número: 8
Organiza: Corriente nuestrAmérica desde Abajo
URL: http://www.revistanuestramerica.cl
Correo: contacto@ revistanuestramerica.cl
Publicación seriada editada en Chile
CC 4.0 Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual
contacto@revistanuestramerica.cl

Revista nuestrAmérica se encuentra indizada en: Latindex-Directorio 



contacto@revistanuestramerica.cl

ÍNDICE

Presentación a nuestro número 8: "Juventudes y violencias contemporáneas en nuestra América"
García Álvarez, Luis Fernando
5-10

ACADEMIA MILITANTE

"*Não fechem mina escola*": la primavera de los estudiantes secundarios en São Paulo
Cardoso Da Silva, Matheus y Yuri Yamamoto Molina
13-28

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Jóvenes y violencia en el contexto mexicano contemporáneo. Entrevista a Marcela Meneses Reyes
García Álvarez, Luis Fernando
31-42

INVESTIGACIONES EN CURSO

Vivir y morir en la frontera tamaulipeca: marginalidad juvenil en el contexto de la violencia fronteriza
Bustamante, Juan José
45-53

Impacto de la guerra del narcotráfico en el *rap* de monterrey. El caso de *Mexican fusca*
Mejía Rosas, Erik
55-66

Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano
Serrano Santos, María Laura
68-79

La deformación mediática de los jóvenes pandilleros
Moreno Hernández, Hugo César
81-100

Pandillas en El Salvador: continuidad de violencia en la posguerra
Garzón Rivera, Juana Marisol
102-18

A religião e a homofobia no cotidiano escolar: a importância da laicidade para garantir os direitos das alunas e alunos homossexuais
Sepulveda, Denize
120-36

RESEÑAS

Nateras Domínguez, Alfredo. 2015. *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significación de la violencia y muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: UAM-I y Tiran Blanch Humanidades, 546 p
García Álvarez, Luis Fernando
139-43

Presentación a nuestro número 8: "Juventudes y violencias contemporáneas en nuestra América"

El siglo XXI representa una nueva temporalidad y abre otras posibilidades para reflexionar y (re)pensar los referentes que venían configurando las sociedades latinoamericanas contemporáneas a la luz de su anclaje en un capitalismo tardío, en las políticas neoliberales, en los procesos de globalización y la mundialización de la cultura.

Por ello, las voces de los pueblos y sociedades de nuestro continente persisten interpelando a los gobiernos locales, exigiendo las condiciones reales para una vida digna y con mayor justicia e inclusión social, reclaman procesos democráticos, ciudadanías plenas e informadas del quehacer institucional; demandan el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural, exigen la disminución de las desigualdades sociales, revertir con eficacia las condiciones de vulnerabilidad y pobreza, sobre todo, de sectores poblacionales específicos, como son los grupos sociales populares y marginales de las ciudades, las poblaciones indígenas, y estratégicamente, de las niñas y los niños, las y los jóvenes, las mujeres y ancianos, tanto en sus comunidades de origen, en los centros urbanos, en las ciudades medias, las zonas metropolitanas y megalópolis, las zonas agroindustriales y mineras, los centros turísticos, entre las fronteras nacionales y transnacionales latinoamericanas, y también en una diversidad de territorios en Norteamérica.

En estos contextos, las violencias son actos cotidianos dentro de la vida de los pueblos y sociedades, lo que ha producido una serie de cambios o trasformaciones en el orden social, económico, político, cultural y religioso. De ahí que hablar concretamente de las juventudes latinoamericanas es centrarnos en una relación que implica tres categorías complejas: cultura, violencia y sociedad.

Dicha relación nos obliga a estudiar, investigar y acceder a la significación de dichos cambios, desde la perspectiva de los propios jóvenes y los diferentes actores sociales implicados, y a partir de enfoques críticos de las ciencias sociales latinoamericanas. Por ello, las violencias cotidianas que actualmente constituyen los contextos, espacios, lugares y territorios donde se sitúan las y los jóvenes, proponen casos paradigmáticos, que necesariamente se deben comprender no como resultados de los fenómenos locales, sino en su articulación con las dinámicas globales.

En consecuencia, se debe situar cada problematización entre juventud y violencia en el conjunto de procesos históricos y estructurales que los contextualizan, como la distribución de la riqueza en unos cuantos monopolios trasnacionales, el desempleo y el trabajo precario, la miseria y la pobreza cada vez mayor en nuestras sociedades, el narcotráfico, la delincuencia y el crimen organizado, así como la impunidad y la corrupción de los gobiernos. Es decir, en el marco de la precarización de las condiciones de vida, de las instituciones y

espacios sociales, del desdibujamiento o crisis de los Estados-nacionales, de las desigualdades sociales, de la inseguridad, de las tensiones y el conflicto social, de las violencias cotidianas que son parte constitutiva de los sentidos de vida y de las trayectorias juveniles latinoamericanas.

Sin duda, reflexionar sobre este planeamiento, conlleva el (re) conocimiento y la comprensión de las condiciones o dimensiones específicas que se articulan y hacen posible un conjunto de representaciones, imágenes y narrativas sobre la juventud, la violencia y la cultura. Lo cual nos lleva a admitir que las violencias son parte estructurarte en la construcción del ser humano como ser cultural, de ahí que es transhistórica, transcultural y multidimensional.

Por lo tanto, el presente número de la Revista nuestrAmérica, tiene como objetivo aproximarnos a las configuraciones contemporáneas de las juventudes en los contextos de violencia, desde diferentes enfoques, perspectivas y metodologías cualitativas en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas. Así como a las narrativas que se construyen desde el posicionamiento de una academia militante para develar las situaciones en que se produce esta relación.

En este sentido, buscamos enfatizar, las condiciones que contextualizan esta relación a partir de espacios, lugares y territorios específicos, con el interés de comprender las tensiones, conflictos y negociaciones donde las y los jóvenes están imbricados, desde su posicionamiento como actores sociales y el protagonismo que despliegan en diferentes dimensiones a fin de interpelar las violencias que padecen y que producen, es decir, que se construyen desde su articulación con los *otros*, sus pares, adultos, instituciones del Estado y medios de comunicación. Los cuales producen un conjunto de representaciones, imágenes e imaginarios sociales, estigmatizaciones, discriminación y racismo, debido a su condición juvenil, de clase, generación, género o por su orientación, prácticas y expresiones sexuales, entre otras condiciones.

Se parte de mirar a la juventud latinoamericana desde un enfoque cultural y desde su agenciamiento social en relación a las condiciones de violencia que los contextualizan. De modo que el termino de violencia, se propone desde un enfoque procesual, históricamente situado y dese el entramado cotidiano en el cual se desenvuelve el curso de vida, las trayectorias, las biografías, las prácticas, narrativas y significaciones de las y los jóvenes situados en contextos, espacios, lugares y territorios específicos.

Bajo esta tesitura, los artículos aquí reunidos dan cuenta de ello, y posibilitan un panorama sobre las juventudes y violencias a partir de dos casos específicos que se instalan en Brasil, otros de los artículos enfocan su análisis en los países de Centro América, así como en el Sureste y Noreste de México.

En este sentido, el trabajo contenido en la sección de academia militante de esta revista nos permite ubicarnos en el contexto sudamericano para conocer el proceso de desmantelamiento de la educación pública en el Estado de São Paulo (Brasil), y la manera en que los estudiantes de secundaria han comenzado un movimiento estudiantil de lucha contra la reorganización de las escuelas, a través de "la ocupación" de las mismas que serían cerradas por el proyecto gubernamental desde el 2015.

Este posicionamiento juvenil no estuvo exento de la represión violenta de la policía militar, a partir de sus "Tropas de Choque" y el injusto encarcelamiento de estudiantes. Sin embargo, este movimiento que sería espontaneo en sus inicios desde la indignación de los estudiantes con la imposición de la reorganización del sistema educativo, se extendió a otros estados brasileños y a la sociedad civil en general. De tal forma que las acciones de los diferentes actores articulados influyeron en la suspensión de la reorganización educativa a finales de 2015.

Ahora bien, los autores proponen que los estudiantes demostraron que el modelo pedagógico de la escuela pública brasileña no está actualizado. Las ocupaciones dieron una nueva perspectiva a las escuelas, desde la propuesta de la reformulación de los planes de estudio con temas transversales basados en la vigencia de temas pertinentes para la vida política, social y económica alternativa, interpelando el modelo pedagógico tradicional.

Finalmente, en el contexto de "golpe de Estado" en el 2016 se "implosionó la seguridad jurídica del Estado brasileño, creando un caos institucional que profundizó la crisis política, en donde hubo cabida para el Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) 241, destinada a la congelación del gasto público del Estado en la salud y la educación durante 20 años." Con ello, podemos reflexionar sobre la violencia de Estado, donde no sólo las y los jóvenes estudiantes quedan desprovistos de recursos imprescindibles, sino que la violencia social queda inscrita en la población brasileña en general, contexto en el cual la sociedad civil se estará manifestando en diferentes dimensiones.

En este número presentamos una entrevista con la Dra. Marcela Meses Reyes del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México (IIS-UNAM), en la cual se propone una lectura del contexto latinoamericano y, en particular, de México sobre las condiciones, los contextos y las especificidades que hay que tener en cuenta en el tratamiento de una relación entre jóvenes y violencia.

Otro elemento relevante que nos menciona la Dra. Meneses, es el riesgo de hacer generalizaciones al respecto, de modo que enfatiza las condiciones que configuran la investigación social actual, sus límites y alcances, señala algunos diles éticos y metodológicos, así como la necesidad de la interdisciplina como plataforma para conocer, comprender y explicar a profundidad las dimensiones contemporáneas en donde se sitúa a las juventudes en contextos, espacios o escenarios de violencia en Latinoamérica.

En la sección de investigaciones en curso, llama la atención la propuesta de comprender la experiencia de los jóvenes fronterizos y migrantes en la Frontera Chica de Tamaulipas en el noreste de México, desde las condiciones de violencia generadas por el "combate" (o guerra) del Estado contra el crimen organizado y el posicionamiento marginal al que sitúan a dichos jóvenes, enfatizando, sin embargo, las formas en que la sociedad civil hizo frente a las violencias cotidianas en esta frontera territorial entre México y EUA.

En la misma región del noreste mexicano, ubicamos un caso que refrenda los impactos de crimen organizado, en distintas dimensiones socioculturales, esto es, en la escena del *Rap* en Monterrey (Nuevo León). A partir de la experiencia juvenil y la producción cultural articulada a las músicas globales (como el Rap) de un grupo local, podemos conocer las implicaciones del conflicto armado entre las organizaciones criminales del narcotráfico y las instituciones de seguridad del Estado, de modo que los aspectos violentos modifican las producciones culturales juveniles urbanas, y las estrategias de los grupos musicales locales para mantener una escena juvenil de producción cultural en el entramado de las violencias cotidianas.

Desde el sureste de México, se propone una mirada a las múltiples formas de microviolencias que constituyen violencias cotidianas, basadas en la humillación, la discriminación, el hostigamiento, el acoso y abuso de poder, en relación a los jóvenes en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como "peligrosas".

Ubicándonos en la ciudad de San Cristóbal de las Casas (Chiapas), la autora finca sus reflexiones en develar ¿cuáles son las especificidades sociales y culturales menos visibles de estas relaciones entre policías y jóvenes pobres? Y ¿cómo afectan estas relaciones las expectativas de vida de los jóvenes de colonias populares? La importancia de ello tiene algunas pistas en "la manera en la que la interacción cotidiana con policías marca formas particulares de ser joven y de vivir la ciudad, que aunado a la pobreza y violencia del contexto, coloca a los jóvenes como sujetos a estigmas sociales que los orilla a una mayor vulnerabilidad".

Una condición significativa es que "estos jóvenes representan una generación nueva, nacida en la ciudad, con una presencia y posición diferentes a las que sus padres y abuelos ocuparon. Influidos también por los cambios y modas de las juventudes globales, buscan reconocimiento y un lugar, enfrentando carencias económicas, e inmersos en una vorágine de desventajas sociales", de manera que la autora nos propone una articulación entre las categorías de juventud, clase y etnia en contextos marcados por la violencia y la pobreza urbana.

Por otro lado, se aborda la relación entre juventud y violencia social a partir de diferentes actores juveniles imbricados en las tramas de las guerras civiles centroamericanas y las violencias de la posguerra, desde diferentes perspectivas sociales (histórica, sociológica y

antropológica) para destacar la desterritorialización, la migración transnacional, las pandillas juveniles, su desciudadanización y criminalización detonada por las instituciones del Estado, así como de las sociedades locales e internacionales, en donde toman un papel relevante las políticas de seguridad, el cine, la televisión y los medios de información; sin embargo, se pondera el padecimiento de estas violencias por parte de las y los jóvenes vinculados a estos agrupamientos socioculturales y se develan las adscripciones, identidades y cuerpos juveniles como dispositivos culturales que interpelan dichas condiciones de violencia, inseguridad, miedo, terror y muerte.

A su vez, proponemos situarnos de nueva cuenta en el Estado de Río de Janeiro (Brasil), para abordar las condiciones de racismo, discriminación y homofobia en un ámbito escolar religioso, donde la orientación homosexual interpela los valores inscritos en el sistema de creencias de los grupos evangélicos, de ahí que la autora señala la trascendencia del secularismo escolar y los decretos constitucionales promulgados, en función de la eliminación del estas condiciones entre los jóvenes estudiantes y las instituciones educativas ancladas en orientaciones religiosas.

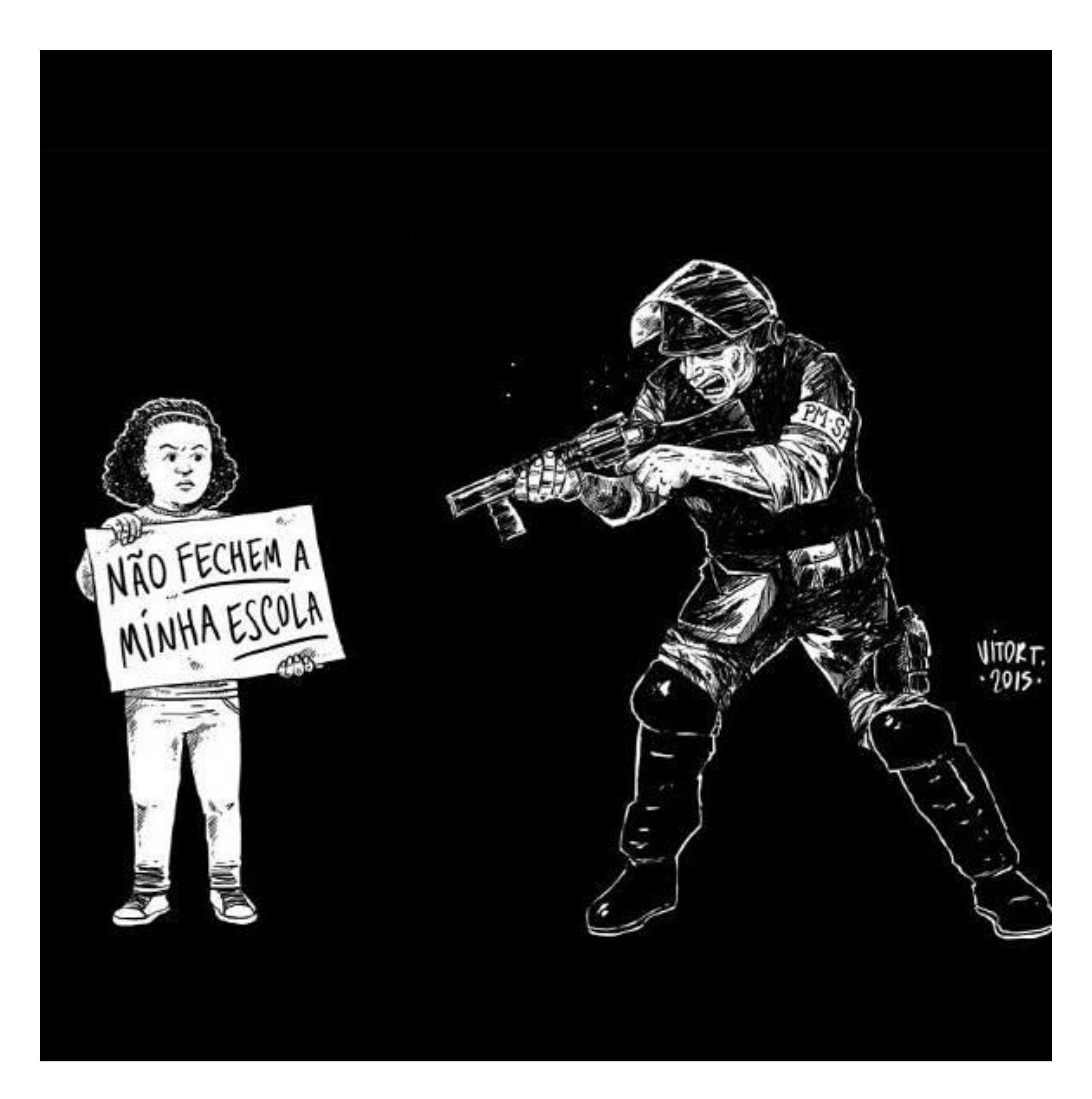
Antes de entrar a la lectura de los contenidos, quiero advertir a las y los lectores que el conjunto de artículos que presentamos en este número, colocan a sus autores en un compromiso y posicionamiento político en sus respectivos programas de investigación y trabajos de colaboración/intervención, de los cuales se desprenden los textos mencionados.

Por ello, es necesario reconocer los aportes desde la antropología, que ya destacan el papel de la etnografía contemporánea y el trabajo de campo en *contextos al límite*, es decir, desarrollados en escenarios, lugares y territorios imbricados en una compleja densidad de conflicto, violencias y el sufrimiento social. Además de llamar la atención en cuestiones sustantivas como la ética y el compromiso social del etnógrafo/investigador y los riesgos del trabajo de campo (Por ejemplo, véase las publicaciones sobre el tema de Eric Wolf, Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, José Manuel Valenzuela, Philippe Bourgois, Rita Laura Segato, Nancy Scheper-Hughes, Luis Astorga y Juan Cajas, entre otros).

Así, la emergencia de temas de investigación situados en dichas particularidades exige el replanteamiento de categorías o conceptos teóricos, metodologías y estrategias de investigación, así como reflexionar sobre el posicionamiento o lugar del antropólogo desde un sentido ético, político y humanitario. Esta reorientación, sigue algunas pistas o rutas que son ejemplificadas por los autores que componen este número, en el cual el lector puede encontrar un conjunto de elementos o dispositivos que desde el campo teórico-metodológico y el trabajo de campo, posibiliten seguir avanzando en la compresión de las juventudes y los contextos de violencia a la luz de hallazgos etnográficos que renueven las miradas de las instituciones, los medios de comunicación, las organizaciones civiles y la propia academia.

Por lo tanto, ofrecemos la colaboración de un conjunto de autores especialistas en los temas aquí planteados, con el fin de ocupar un lugar y aportar elementos pertinentes, novedosos y vigentes en la producción académica y militante en Latinoamérica.

Luis Fernando García Álvarez
Posgrado en Antropología Social
Escuela Nacional de Antropología e Historia
antropología.nl@hotmail.com



http://kilombagem.org/por-dentro-das-ocupacoes-nas-escolas-e-e-maria-elena-colonia-maua/

ACADEMIA MILITANTE

"*Não fechem minha escola*": la primavera de los estudiantes secundarios en São Paulo[1]

Matheus Cardoso-da-Silva
Departamento de História, Universidade de São Paulo. Email: stardus_mat@yahoo.com.br

Yuri Yamamoto Molina
Estudiante del séptimo periodo del curso de Psicologia, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, Fundação Santo André.
yurimyamamoto@gmail.com
13-28

"*Pisa ligeiro, pisa ligeiro,*
Quem não pode com a formiga, não atiça o formigueiro".
Canción de lucha de los Estudiantes secundarios de São Paulo.

1. Las ocupaciones de escuelas secundarias en São Paulo

En septiembre de 2015, el gobernador de Sao Paulo, Geraldo Alckimin, anunció la propuesta de "reorganización" de las escuelas estatales que se iniciaría a principios de 2016. La idea principal era dividir las escuelas en un solo ciclo. Con esta medida, el gobierno planeaba cerrar 94 escuelas públicas distribuidas en todo el Gran São Paulo, proporcionando otros 66 edificios para uso municipal. Está en análisis la situación de otras 28 escuelas, para un total de 188 escuelas cerradas al final del proceso de reorganización.[2]

En contra de la propuesta del Gobierno y de la Secretaria de Estado de Educación, los estudiantes han comenzado un proceso de lucha contra la reorganización, a través de la ocupación de las escuelas que serían cerradas por el proyecto. Según el Sindicato de los Profesores de Enseñanza Oficial de São Paulo (APEOESP) el número de escuelas que fueron ocupados aumentó a 200 a finales de noviembre 2015.

---

[1] Este artículo fue escrito en finales del año de 2015 para tratar de las manifestaciones que ocurrieron en el segundo semestre de ese año. Como sugerencia de los editores de la revista nuestrAmérica, agregamos en su última parte una actualización sobre las nuevas protestas que ocurrieron en Brasil a lo largo del año de 2016, para demonstrar que la lucha contra los proyectos de reducción de los gastos gubernamentales en la educación pública en el país siguen hasta el día de hoy.

[2] http://www.resistencialibertaria.org/index.php?option=com_content&view=article&id=160:2015-12-08-21-48-56&catid=92:cab

Las ocupaciones son realizadas mayormente por estudiantes que asisten a la escuela secundaria, de entre 15 y 18 años; sin embargo, se llevan a cabo en escuelas que no estaban originalmente en la propuesta de reorganización. Los estudiantes cuentan con el apoyo de los maestros y de los voluntarios. Las decisiones se toman democráticamente, a través de consejos organizados por los estudiantes y todos los involucrados. A puertas cerradas y controladas por ellos, los estudiantes acampaban en una forma improvisada, aunque organizados para el cuidado y la distribución de tareas para el mantenimiento de las escuelas.

Cambiar el funcionamiento de las escuelas públicas en 2016 traería gran impacto en las vidas de estos estudiantes. Entre los problemas se encuentra el hecho de que muchos estudiantes tendrían que cambiar de escuelas (aproximadamente 340,000 estudiantes, de acuerdo con el gobierno del estado), lo cual implica una distancia aproximada de 1,5 km de sus escuelas originales, cuestión que además de ser poco práctica, tornaría difícil la vida de los padres que tienen hijos en diferentes ciclos, así como la de estudiantes en condiciones especiales (discapacidad física, cognitiva y otros problemas de salud). Asimismo, implica aumentar el número de alumnos por aula y en consecuencia el hacinamiento, problema recurrente en varias escuelas del estado de São Paulo. Habría un sinfín de despidos de maestros temporales y trabajadores contratados, además de profesionales de la cocina y la limpieza, que tienen contratos de trabajo más débiles. Adicionalmente, la extinción en muchas escuelas de la Educación de Jóvenes y de Adultos (EJA) y, por supuesto, el final de las clases nocturnas. Todos estos factores aumentaran la deserción escolar debido a la distancia o al final de la oferta de clases nocturnas, alternativa para los estudiantes que trabajan durante el día. En resumen, asistimos a la privatización y la externalización a través de asociaciones público-privadas.

2. La lucha comenzó en las periferias

La primera escuela ocupada, resistiendo contra la reorganización del gobierno estatal, fue el EE Diadema (CEFAM), situada en el Gran São Paulo. Ocupada el 10 de noviembre de 2015, el proyecto de reorganización para esta escuela incluyó la terminación de las clases que se ofrecen en la noche, además de la transferencia de muchos estudiantes, ya que la escuela secundaria se cerraría. Yendo en contra de la posición de los administradores escolares y bajo amenazas de la Policía Militar, los estudiantes de EE Diadema dieran el primer paso y actuaran como ejemplo para las ocupaciones que siguieron.[3]

[3] http://www.vice.com/pt_br/read/primeiro-colegio-ocupado

Antes de tomar el edificio, los estudiantes, los padres, parte de los funcionarios y simpatizantes, ya habían comenzado a protestar fuera de los terrenos de la escuela, como fue el caso de la protesta que se produjo el 08 de octubre frente a la Municipalidad de Diadema y más tarde, en el mismo día, otra protesta frente al EE Adonías Filho, también en Diadema. Otra protesta había ocurrido el 09 de octubre en el centro de la ciudad, lo que les valió sólo un acuerdo con la junta escolar para garantizar que los estudiantes ya matriculados en la escuela tendrían la oportunidad de completar sus estudios. Obviamente, este no era el acuerdo deseado, ya que, cuando el último grupo llegara a la conclusión de la escuela secundaria, la escuela sería cerrada de todos modos. Es decir, el cierre se produciría gradualmente. A pesar de la solución parcial, los problemas persistieron para los estudiantes, que necesitaban la disponibilidad de la educación durante la noche, ya que a partir de 2016, no tendría la oferta de clases requerida. No satisfechos con la propuesta, los estudiantes optaron finalmente por la ocupación de la escuela. La ocupación, que comenzó con cerca de 20 estudiantes, terminó creciendo con el apoyo que venía llegando de otros estudiantes, ex alumnos, profesores, etc.

Los estudiantes de EE Diadema tuvieron acceso a una cartilla de estudiantes secundarios de Argentina y Chile -una especie de "manual táctico"- con sugerencias sobre cómo ocupar una escuela. Además, recibieron la visita de algunos de los participantes de los movimientos estudiantiles en esos países, como el chileno Christian Berrios[4] , uno de las responsables del gran movimiento de "La rebelión de los pingüinos", en contra de la privatización de las escuelas chilenas y contra el mal sistema educativo del país -ocupación que se mantuvo durante siete meses-.[5] Así que los estudiantes de EE Diadema, precursores del movimiento actual de la lucha de los estudiantes, se ofrecieron como voluntarios para ir a otras escuelas, para dar su testimonio, aclarar cómo se organizan, etc., reproduciendo el movimiento con otros estudiantes para que pudieran ocupar sus escuelas de una manera organizada y justa.

Hasta el momento, la escuela secundaria EE Diadema, junto con otras escuelas más tarde ocupadas, organizan un boicot en todo el estado de Sao Paulo a las pruebas del Sistema de Evaluación del Desempeño Escolar del Estado de São Paulo (SARESP), que se aplican anualmente en cada grado de la escuela primaria, y en el 3er grado de secundaria, con el fin de "evaluar" cuantitativamente el rendimiento de los estudiantes en las etapas claves de la escolarización. La nota de SARESP tiene como función servir de norte a las políticas de educación en el Estado de São Paulo, y definen la asignación de presupuesto para el próximo año -por ejemplo, dando indicativo de las escuelas que pueden haber aumentado su asignación financiera o reducirla, lo que podría significar la mejora estructural de los edificios, la inversión en material didáctico, etc.-. Los estudiantes, conscientes de la parcialidad de este tipo de evaluación, alegaron que el SARESP es sólo una manera de manipular y ocultar la mala calidad de la educación pública en São Paulo. Y el boicot de la carrera fue un duro

[4] https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1526148724373237&id=1505790296409080

[5] https://www.facebook.com/Ocupa-E-E-Diadema-1505790296409080/?fref=ts

golpe para el gobierno del PSDB en São Paulo y demostró definitivamente que el movimiento estaba organizado y muy consciente.



"La Escuela es nuestra!! Nosotros la ocupamos" se puede leer en la manta. Fuente: http://www.pragmatismopolitico.com.br/2015/11/38-escolas-ja-estao-ocupadas-em-sao-paulo.html

En muchas escuelas ocupadas, como en EE Diadema, las clases continuaron con normalidad y las puertas permanecieron abiertas. No obstante, está situación causó un choque entre los estudiantes que se habían unido a las ocupaciones y los trabajadores que se oponían a ellas, porque muchos de ellos trataban de obligar, mediante amenazas e intimidación, a que los estudiantes que no participan en las ocupaciones. Además de las clases regulares, los ocupantes y voluntarios promovieron diversos debates y clases que no están presentes en el currículo de educación formal, tales como feminismo, igualdad política y promoción de los movimientos artísticos. Todas las tareas escolares se llevaron a cabo por los alumnos de la ocupación, que se han organizado para limpiar y hacer pequeñas reformas en áreas selladas y sin uso, como un vestuario del cual los estudiantes descubrir su existencia durante la ocupación. La auto-organización de los estudiantes incluyó turnos en las actividades de cocina, ofreciendo desayuno, almuerzo, merienda y cena a los ocupantes, con la ayuda de donaciones de padres y miembros de la comunidad. En el caso de EE Diadema, los estudiantes estaban instalados en la escuela en tiendas de campaña y colchones inflables donados por miembros de la comunidad que apoyaron la lucha, como la Apeoesp y asociaciones de residentes que también estaban dispuestos a proporcionar, entre otras

cosas, el transporte de estudiantes cuando fuera necesario.[6]

Casi simultáneamente a la ocupación de EE Diadema también sucedió la ocupación de la EE Fernão Dias Paes situado en Pinheiros- SP, región central de São Paulo, en la mañana del 10 de noviembre de 2015. La ocupación también se inspiró en la lucha de los estudiantes chilenos en 2011, y de manera bien organizada. Sobreviviendo a través de expediciones de la toma de posesión, los cuales fueron negados por la justicia, los estudiantes de Fernão Dias también decidieron hablar fuera de la escuela, con las protestas que tuvieron lugar en el centro de la ciudad el 02, 03 y 09 de diciembre de 2015. La situación de la protesta fue tensa, con el derecho a la represión violenta por parte de la policía militar. Los estudiantes también informaron de la aparición de la violencia sexual y el racismo por parte de la PM. Durante la protestas en la calle se lanzaron sobre ellos granadas de contusión y gases lacrimógenos, dándose además el injusto encarcelamiento de siete estudiantes, y de la madre de un estudiante. Este no fue el primer enfrentamiento de la escuela secundaria con la policía, ya que las fuerzas policiales han insistido en forzar la desocupación de la escuela con actos de extrema violencia, contra varias órdenes judiciales que consideran las ocupaciones ilegítimas.[7]

Un descubrimiento sorprendió a los estudiantes de diversas escuelas ocupadas durante sus incursiones en lugares a los que habitualmente no tenían acceso porque estaban sellados durante el semestre: aparecieron una gran cantidad de materiales nuevos y a los que no se les había dado uso. Pilas y pilas de libros de texto de diferentes disciplinas, instrumentos musicales, material para su uso en las clases de educación física (como raquetas de tenis y sacos de boxeo), sillas nuevas, uniformes, mochilas, lápices y cuadernos. Todos estos son materiales de los que fueron privados los estudiantes, mientras se veían obligados a utilizar sillas viejas, dividir un solo libro con varios compañeros durante las clases, y vivir con la falta de material. Todos estos materiales no entregados son parte de un plan de reducción de la financiación destinada al equipamiento de escuelas, así como un buen maquillaje para el dinero desviado de estos fondos, mientras que detrás de las paredes de la escuela se esconde un gran tesoro.[8]

3. ¿Y qué dice el gobierno?

La propuesta de reorganización del Gobierno del Estado de São Paulo quiere dividir a los estudiantes en ciclos. Es decir, habrá escuelas solamente para los estudiantes de 6-10 años de edad, estudiantes de 11-14 años y, finalmente, a los estudiantes de 15-17 años. La

6 http://www.vice.com/pt_br/read/primeiro-colegio-ocupado
7 https://www.facebook.com/OcupaFernao/?fref=ts
8 http://www.diariodocentrodomundo.com.br/escolas-ocupadas-tinham-milhoes-em-material-escolar-nunca-distribuido-por-mauro-donato/?utm_source=feedly&utm_medium=rss&utm_campaign=escolas-ocupadas-tinham-milhoes-em-material-escolar-nunca-distribuido-por-mauro-donato

justificación de esta propuesta es que, con la enseñanza segregada por ciclos, el Estado puede atender las escuelas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de diferentes edades, lo que facilita la planificación de los contenidos educativos, del equipo directivo de cada escuela y de los maestros, evitando conflictos entre alumnos de diferentes edades. Afirman que, según el *Índice de Desenvolvimento da Educação do Estado de São Paulo* (IDESP), las escuelas que atienden a estudiantes del mismo grupo de edad tienen un mejor desempeño. La nueva propuesta educativa se aplicaría en el año escolar 2016. En la página virtual de Educación del gobierno de São Paulo[9], se afirmaba que después de decidir cuáles escuelas se integrarían a la reorganización, los estudiantes estarían adecuadamente informados de la reubicación. Sin embargo, el Gobierno no estaba en condiciones de decir sí se ayudaría con el transporte diario de estos estudiantes. También afirmaba que no todas las escuelas que tienen más de un ciclo se cerrarían, y que se tomaban en cuenta las diferencias demográficas y las necesidades de la población. El proceso de inscripción de los estudiantes no se cambiaría, y los estudiantes se inscribirían automáticamente en las escuelas para las cuales deberían ser transferidos.

El gobernador del estado, Geraldo Alckmin (PSDB), negó con vehemencia la motivación financiera detrás de su proyecto, afirmando que la razón de la propuesta era sólo la mejora del sistema educativo. La Secretaria de Educación, en un comunicado, dijo que "buscar procesos más eficientes en el servicio a la población, no significa la reducción del gasto, pero si el uso más eficiente de ellos. En el caso concreto, la mejora de la calidad de la educación es un deber permanente del estado, y no tiene nada que ver con los efectos de la reorganización de la red de escuelas".[10]

Sin embargo, en el informe, la Secretaría Estadual de Educación (SEE), admitió reducir gastos a través de la reorganización. En el mismo documento, el gobierno afirma que "la gestión financiera" no es más que uno de los objetivos del plan de reorganización. El documento también dice: "con la racionalización de los recursos utilizados, lo que se espera en la aplicación del proceso de reorganización de las escuelas, ya sea mediante la reducción de los costes de financiación, equipos, materiales, se alinea a sí mismos con las limitaciones intrínsecas a la posibilidad de monitoreo proporcional de los fondos recaudados por el Estado".[11]

---

[9] http://www.educacao.sp.gov.br/reorganizacao/

[10] http://www.todospelaeducacao.org.br/educacao-na-midia/indice/36262/governo-alckmin-admite-reducao-de-despesas-em-reorganizacao-escolar/

[11] http://www.todospelaeducacao.org.br/educacao-na-midia/indice/36262/governo-alckmin-admite-reducao-de-despesas-em-reorganizacao-escolar/

4. Un movimiento que comenzó independiente, ganó fuerza con el apoyo popular

El movimiento que se inició de forma espontánea, desde la indignación de los estudiantes con la imposición de la reorganización, se vio fortalecido gradualmente con el apoyo de otros sectores de la sociedad. Varios artistas, organizaciones sociales -como el MST, el Movimento Passe Livre (MPL) y el Sindicato de los Maestros del Estado de São Paulo-, políticos y estudiantes extranjeros -de países como Chile, México e Italia-, no sólo manifestaron pleno apoyo a los estudiantes, sino que algunos asistieron personalmente a las ocupaciones y manifestaciones contra la reorganización. Conciertos y campañas se organizaron con el fin de difundir y defender las ocupaciones de las escuelas.[12]
También se creó un banco de donación de clases a través de una plataforma virtual, que organizaba a personas interesadas en ofertar clases, cursos, charlas y debates sobre diversos temas a los estudiantes dentro de las ocupaciones. [13]

Otras plataformas virtuales se crearon con el fin de divulgar las ocupaciones, proporcionar información sobre los estudiantes ocupados, funcionar como un observatorio público sobre las acciones de la policía en las escuelas para prevenir excesos, infracciones y violaciones de los derechos de los estudiantes, divulgar la agenda de actividades de ocupaciones, etc. Páginas de Facebook como: *"Não fechem minha Escola"*[14], "*O Mal Educado*"[15] y "*Território Livre*"[16] , sirvieron como medios alternativos de información, replicando fotos, videos y testimonios, convirtiéndose en una especie de diario de las ocupaciones. Las tres páginas juntas tienen 222,436 seguidores que apoyan el movimiento.

En el ámbito técnico, numerosos expertos en la línea de investigación en educación de las universidades públicas de São Paulo[17] emitieron opiniones contrarias a la propuesta del gobierno, con el argumento de que la división en ciclos individuales no favorece el proceso de aprendizaje, lo que difiere del argumento utilizado por el Departamento de Educación del Estado.

Hay quienes están en contra de la ocupación y a favor de la reorganización propuesta por el gobierno. Además, por supuesto, existen "Tropas de Choque" del Gobernador, representados en las acciones de extrema crueldad y la violencia diaria de la policía militar. También hay padres de estudiantes de las escuelas ocupadas que afirman que las ocupaciones solamente están perjudicando el año escolar de sus hijos. Otra parte que está

[12] http://educacao.estadao.com.br/noticias/geral,virada-cultural-em-escolas-ocupadas-tera-paulo-miklos-e-criollo,10000003553
[13] El banco de donación de clases, hoy fuera del funcionamiento, puede ser consultado en lace electrónico: http://doeumaaula.site88.net/
[14] https://www.facebook.com/naofechemminhaescola/?fref=ts
[15] https://www.facebook.com/mal.educado.sp/?fref=ts
[16] https://www.facebook.com/tlivre/?fref=ts
[17] http://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2015-11/especialistas-criticam-reorganizacao-da-rede-de-ensino-de-sao-paulo-0

chocando directamente con los estudiantes, son las direcciones de las escuelas. Con la promesa de mantener sus posiciones al concluir la reorganización, muchos directores, maestros y funcionarios participan directa, y a veces violentamente, al tratar de desalojar las escuelas a través de amenazas y acusaciones falsas. Podemos citar como ejemplo el intento de un director y unos cuantos hombres, que forzaron la entrada de la Escuela Estatal João Doria en Itaim Paulista, utilizando candados, martillos y algunas amenazas.[18] Otro ejemplo claro de la presión impuesta es la acusación por parte de la Directora Regional de Educación sobre la supuesta depredación, el vandalismo y el robo durante la ocupación de la EE Estela Machado, en Bauru, una ciudad de São Paulo, que fue finalmente desmentida después de una visita de un promotor que reportó no encontrar ningún indicio de vandalismo a la propiedad pública.[19] Los estudiantes de varias escuelas todavía acusan a los directores de amenazas de retención de los títulos y de difundir rumores con el fin de debilitar el movimiento estudiantil y la ocupación de las escuelas.[20]

5. La relación del PSDB con la educación

La propuesta de reorganización de las escuelas llegó en un año de crisis de la educación en São Paulo. A principios de 2015, los maestros del estado se declararon en huelga de 92 días por mejores condiciones de trabajo, aumento salarial y de transferencia de las bonificaciones de salarios, considerada una de las huelgas más grandes en los últimos años en el estado.[21] Factor que no sólo expone la debilidad de las políticas públicas para la Educación del gobierno del PSDB en São Paulo, sino que también reforzó la evidencia del desmantelamiento de la educación pública local, a favor de una entrega gradual y continua de los bienes públicos al sector privado.

No es de hoy, sin embargo, que el Estado de São Paulo ha visto la mala gestión del presupuesto de Educación por parte del gobierno del PSDB, cuyo mandato se extiende por más de 30 años tanto en el estado como en la municipalidad de São Paulo. Desde hace por lo menos dos años el PSDB ha venido disminuyendo el papel del Estado en la educación, dando lugar a asociaciones público-privadas, o incluso a la privatización total de algunos sectores de la educación.[22]

En febrero de 2014 el Departamento del Tesoro del Estado de São Paulo informó en su sitio

18 http://g1.globo.com/sao-paulo/noticia/2015/12/diretor-e-afastado-apos-usar-martelo-e-corrente-para-invadir-escola-ocupada.html
19 http://educacao.estadao.com.br/noticias/geral,diretoria-denuncia-furto-de-merenda-e-depredacao-em-escola-ocupada,10000004605
20 http://www.redebrasilatual.com.br/educacao/2015/11/ganham-forca-boatos-e-manipulacoes-contra-as-ocupacoes-das-escolas-1307.html
21 http://g1.globo.com/sao-paulo/noticia/2015/06/greve-dos-professores-de-sp-supera-recorde-historico-nesta-quarta.html
22 https://universitag.wordpress.com/2014/11/08/entrevista-com-matheus-cardoso-da-silva/

electrónico (*Sistema de Informação Geranciais da Execução Orçamentária* - Sigeo) que los fondos presupuestados para construir escuelas secundarias, conducir reformas estructurales en edificios y comprar material escolar cayeron 36,62% en relación a 2013. Esto representó una disminución de la cantidad asignada para la educación en casi R$ 275 millones, sólo en 2014.[23] Sin embargo, el panel de control de la Ley de Ejecución, del Departamento de Planificación y Desarrollo Regional del Estado de São Paulo, apunta a un nuevo descenso en las inversiones: 37,5% entre 2013 y 2014 (R$ 889 millones a R$ 556 millones). Es decir, lo que sucedió en realidad fue una disminución progresiva de las inversiones en infraestructura básica entre 2011 y 2014.[24]

Se debe recordar también que, en virtud de lo que define la Constitución Federal de Brasil de 1988, parte de la colección de fondos de los estados y municipios se debe asignar a la educación. En São Paulo, en 2011, el PIB alcanzó un total de R$ 1,3 mil millones. De esta cantidad, 2,25% se destinó a la educación (en general), lo que puso el Estado de São Paulo en el puesto 18 en el país, detrás de estados mucho más pequeños, como Alagoas, Tocantins, Amapá y Acre. Entre 2002 y 2011, el porcentaje de su PIB invertido en educación se redujo de 2,27% a 2,25% de los gastos -caída que representa un total de aproximadamente R$ 2,27 millones en dinero público que ya no se invierte en la educación-.

El resultado de la disminución en la inversión estatal en educación afecta el proceso de aprendizaje ya que falta infraestructura básica en las escuelas. Aquí estamos hablando de las condiciones mínimas para alumnos, profesores y otros profesionales, tales como sillas para todos los estudiantes, pizarras, luz adecuada en las aulas, equipamiento de baños, laboratorios no tratados, computadoras, etc.

La reflexión que aparece en el largo plazo es la calidad de formación de estos estudiantes. En los últimos tres años, el IDEB (*Índice de Desenvolvimento da Educação Básica*), creado por el gobierno federal en 2005 para evaluar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de portugués y matemáticas en relación con los índices de aprobación pública del estado, mostró que entre 2011 y 2013 hubo una disminución en las notas de 3,9 a 3,7. Es poco, pero suficiente para poner las escuelas públicas del estado de São Paulo por debajo de estados que recaudan mucho menos impuestos (y, por lo tanto, son menos capaces de invertir), como Goiás, Rondônia, Piauí y Paraíba. Incluso, en comparación con los estados más grandes -en el sistema y el almacenamiento de la escuela- como Pernambuco y Río de Janeiro, São Paulo se ubicó por debajo del índice nacional.[25]

De nada sirve maquilar estos números con el argumento de que el Estado de São Paulo tiene una de las tasas más altas de matriculación en la escuela nacional -con una tasa de 93% en

---

[23] Los datos pueden consultarse en el sitio electrónico de la Secretaria de Educación del Estado de São Paulo: https://www.sigeo.fazenda.sp.gov.br/analytics/saw.dll?Dashboard
[24] Los datos pueden consultarse en el sitio: http://www.sao.sp.gov.br/domcfg.nsf/AccessControl?ReadForm
[25] Los datos pueden ser consultados en la página del Ideb: http://ideb.inep.gov.br/

2012, por ejemplo-. Más bien se debe tener en cuenta no sólo la capacidad que el sistema educativo tiene para absorber la demanda de plazas ofertadas, sino también la calidad de la educación que se ofrece a estos estudiantes. Ese si es el factor principal.

Un reflejo directo de los recortes en el presupuesto de la educación en São Paulo puede ser visto en 2013, cuando tres de las universidades más grandes de Brasil -las tres ubicadas en el estado de São Paulo- entraron simultáneamente en lo que fue considerado como la mayor huelga de su historia. El enfrentamiento de la comunidad académica de la Universidad de São Paulo (USP), la Universidad Estatal de Campinas (Unicamp) y la Universidad Estatal de Júlio de Mesquita (UNESP), aunado con un progresivo distanciamiento de las políticas del gobierno estatal y la administración de los problemas de estas universidades, causó mala gestión de sus cuentas y un colapso que llevó a congelar los salarios de sus empleados y en consecuencia una huelga que duró meses.[26]

A diferencia de la escuela secundaria, sin embargo, las universidades del estado no habían sufrido una gran caída del financiamiento en los últimos cuatro años. El monto total asignado a las universidades se mantuvo estable desde 1995, con un ligero aumento en los últimos años, llegando a cerca de R$ 4,3 millones en 2013. La gran pregunta es, entonces, cómo se administran estos recursos y cuál era la preocupación del gobierno del estado de Sao Paulo para la gestión de este dinero transferido, por ejemplo, a la USP.[27]

6. El resultado de la presión popular contra el cierre de las escuelas

Después de tantas manifestaciones, ocupaciones y audiencias públicas, el 4 de diciembre de 2015, el gobernador Geraldo Alckmin anunció publicamente la suspensión de la reorganización, lo que indica que los estudiantes pueden permanecer en sus escuelas en 2016. El gobernador dijo, entre otras cosas, que tiene como objetivo "profundizar el diálogo" escuela por escuela y que no habrá más cambios en el próximo año escolar. Tras el anuncio del gobierno, el secretario de educación del estado, Herman Voorwald, renunció a su cargo. Sin embargo, las palabras del gobernador no han sacudido la lucha de los estudiantes. Muchos se mantuvieron ocupados con el argumento de que la suspensión es nula, ya que se busca la revocación del proyecto por lo que existe la posibilidad de dar marcha atrás a la suspensión.

Y esa estrategia para mantener la movilización resultó exacta, pues, después de varias manifestaciones después del anuncio de la suspensión, el gobernador dio marcha atrás y

[26] http://outraspalavras.net/posts/usp-o-que-a-longa-greve-desmascara/

[27] En ese momento, un blog fue creado para el seguimiento de la huelga en la USP, que también sirvió para contrarrestar la información "oficial", publicado por el rector de la Universidad en la gran prensa. El blog tuvo varias hojas de balance, gráficos e informes que reforzaron los argumentos sobre la mala gestión de las cuentas de la Universidad. Esta información se puede consultar en: https://greveusp2014.wordpress.com/

declaró, el18 de diciembre de 2015, durante su visita a la ciudad de Santos, en el litoral de São Paulo, que aún defiende la reorganización de las escuelas, lo que indica que no se ha abandonado realmente del proyecto. Después de que los estudiantes y los partidarios del movimiento de resistencia contra el proyecto decidieron que no habrá dialogo, el gobernador dijo:

> Cómo surgió mucha duda, en lugar de utilizar el 2016 para poner en práctica esta reorganización, usaremos el año para el diálogo, escuela por escuela, y para explicar la propuesta, demostrando que ella mejora la educación. Estoy seguro que los padres de los estudiantes querrán este modelo, que ya está desplegado. Los propios estudiantes decidieron desalojar las escuelas y las pocas que todavía están ocupadas deben ser puestas en libertad el lunes.[28]

Después de darse cuenta de que la declaración de suspensión de la medida no ayudaba mucho, y de implementar estrategias para acorralar a los estudiantes, se propuso entonces el control de las organizaciones de estudiantes. Argumentando una ampliación de la capacidad de rendimiento de las organizaciones de estudiantes en Sao Paulo, establecieron que ellos no estaban actuando de una manera activa, por lo que el gobierno del estado quiso fomentar la participación de los alumnos en las decisiones de la escuela. No obstante estos discursos, en los hechos el gobierno buscaba ser capaz de manipular las ideas de los estudiantes que participaban activamente en las escuelas, y la estrategia utilizada para esto, fue preparar a los profesores y coordinadores para ayudar a los estudiantes y sus áreas de actuación.[29]

En São Paulo, hasta el 23 de diciembre 2015, de acuerdo con el Sindicato de Maestros (Apeoesp), 24 escuelas están siendo ocupados, a diferencia de los datos presentados por el Departamento de Educación, que muestra 22 escuelas que luchan, incluso después de la suspensión de la propuesta de reorganización del gobernador Geraldo Alckmin.[30]

7. La lucha apenas comienza

Las ocupaciones no son un movimiento de una sola vez contra una nueva propuesta que simboliza claramente el desmantelamiento de la educación pública en el estado de São Paulo. Los estudiantes demostraron, de hecho, que el modelo pedagógico de la escuela pública brasileña no está actualizado. Las ocupaciones de escuelas dieron una nueva

28 http://educacao.uol.com.br/noticias/agencia-estado/2015/12/18/alckmin-volta-a-defender-projeto-de-reorganizacao-escolar.htm?cmpid=fb-uolnot

29 http://educacao.estadao.com.br/noticias/geral,governo-de-sp-vai-reformular-gremios-de-escolas-estaduais,1814033

30 http://g1.globo.com/sao-paulo/escolas-ocupadas/noticia/2015/12/sp-tem-mais-de-20-escolas-ocupadas-apos-suspensao-da-reorganizacao.html

perspectiva a estas instituciones. Lo que vimos fue la reformulación de los planes de estudio con temas transversales basados en temas de actualidad de la vida política, social y económica alternativa, diferenciándose, y en gran medida, del modelo pedagógico convencional. Conciertos, asambleas culturales, debates, talleres culturales, salidas guiadas, etc., han sido propuestas por los propios estudiantes. Las ocupaciones de escuelas expusieron la fragilidad tanto del argumento pedagógico adoptado por el Estado de São Paulo, como su incapacidad para organizar y gestionar la escuela pública local. Al mismo tiempo, estos estudiantes demostraron cómo construir una escuela más viva, que atrajo la atención y los intereses de sus estudiantes, no sólo con el fin prepararlos para la entrada en el mercado de trabajo, sino para construir personas plenamente conscientes de su papel político y social.

Por otra parte, la lucha de los estudiantes en São Paulo inspiró a los estudiantes de escuelas secundarias en el estado de Goiás (bajo administración del gobernador Marconi Pirilo, también del PSDB), que hasta el 18 de diciembre de 2015 habían ocupado 23 escuelas.[31] En otras palabras, la lucha por la supervivencia de las escuelas públicas brasileñas apenas comienza.

8. La situación de las luchas en el año de 2016

Durante todo el 2016, la situación ha empeorado en Brasil. El 31 de agosto se confirmó, mediante procedimientos parlamentarios, un golpe de Estado contra la presidente Dilma Rousseff, poniendo fin a 13 años de gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT). Con base jurídica extremadamente débil y sin evidencia real de crímenes cometidos por la entonces presidente Rousseff, el golpe de Estado puso en jaque la seguridad jurídica del Estado brasileño, creando un caos institucional que profundizó la crisis política que ya se había gestando debido a las acusaciones generalizadas de corrupción que alcanzaron un amplio espectro de la política brasileña en todos los niveles institucionales. Es interesante que la presidenta Dilma Rousseff no ha sido implicada en cualquiera de los cargos de corrupción hasta el momento de la terminación de este texto. Lo que refuerza la idea de que las implicaciones que llevaron a su destitución se basan más en los puntos de orden político, fortaleciendo la tesis de un golpe parlamentario.

El gobierno que se produjo después de la caída de la presidente Rousseff se basó en la base misma que integraba el anterior gobierno del PT, formada por partidos como el PMDB, del entonces vicepresidente Michel Temer, que llegó a ocupar el cargo de presidente interino. El nuevo gobierno temporal centró sus propuestas básicas en la crisis fiscal y económica de Brasil. Los efectos tardíos de la crisis mundial de 2008, provocaron la caída del crecimiento nacional anual esperado a niveles muy inferiores a los observados en años anteriores de los gobiernos del PT, el aumento de las tasas de desempleo y la productividad nacional. El discurso de recuperación de la economía se centra en el aumento de los ingresos del Estado, acompañado de la reducción de su gasto, como una forma de

[31] https://www.facebook.com/mal.educado.sp/posts/732519560215125

hacer frente a las cuentas públicas y mantener el pago de la deuda federal (que es la suma de la deuda interna y externa), que en noviembre de 2016 alcanzó la cifra de R$ 3.092,7 mil millones.[32]

El propósito general del gobierno provisional era entonces una drástica reducción del gasto público del estado brasileño con el fin de equiparar este déficit y mantener los pagos de deuda. Los objetivos y las áreas se habían declarado antes del golpe contra la presidente Rousseff, en una especie de "programa de gobierno" anterior, llamado “Uma ponte para o futuro” ("Un puente hacia el futuro"), que se anunció el 29 de octubre de 2015, con amplia cobertura de los principales medios de comunicación brasileños.33 Entre las propuestas iníciales que formaron la base de las ideas económicas del gobierno provisional que se pueden leer en este documento, se destacan dos que atacan directamente la relación entre el gasto del Estado en las zonas sensibles de la sociedad brasileña, en especial la educación: a) el proyecto de un nuevo sistema de presupuesto, con el fin de enlazar los ingresos, lo que en la práctica significó el fin de los fondos públicos para áreas-claves como la educación y la salud pública; y b) todos los índices como salarios o pensiones y otros beneficios sociales, lo que aseguró un aumento real basado en la inflación del año fiscal en curso, lo que podría significar una congelación de los salarios y otros beneficios por tiempo indefinido. Además de estas propuestas para congelar el gasto, aumentó la posibilidad de una reanudación del proyecto neoliberal que ya había sido practicado en gran medida en los dos períodos del presidente Fernando Henrique Cardoso (1994-1998, 1998-2002), del PSDB.



“La educación no es mercancía” dice un cartel de estudiantes en las nuevas protestas iniciadas en Paraná en el año de 2016. Fuente: http://www.andblog.com.br/escolas-ocupadas-no-parana/

[32] Datos oficiales del Ministerio da Hacienda: http://www.tesouro.fazenda.gov.br/-/a-divida-em-grandes-numeros?redirect=http%3A%2F%2Fwww.tesouro.fazenda.gov.br%2Fdivida-publica-federal%3Bjsessionid%3DvDqK00S2%2BTA-WonJAbdr1075%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_Rhu8uJONidEZ%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3D_118_INSTANCE_2v7v3e9eBzAa__column-1%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D3

[33] El programa puede consultado en el sitio electrónico del PMDB: *pmdb.org.br/wp.../RELEASE-TEMER_A4-28.10.15-Online.pdf*

Las propuestas que llegaron directamente a la educación pública se pusieron en marcha después de la consolidación del golpe, condensado por el Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) 241, destinada a la congelación del gasto público del Estado en la salud y la educación durante 20 años. Proyecto que fue procesada y aprobada el 1 de diciembre 2016 de una forma meteórica según las normas de funcionamiento del Congreso Nacional de Brasil.

Otras dos propuestas se añadieron al PEC 241 en el proyecto de reforma de la educación nacional del gobierno provisional. Una de ellas fue la medida provisional 746, que tiene por objeto: 1) la reestructuración del tiempo de entrenamiento, de los tres años comunes a todos los estudiantes hasta los denominados "ciclos de formación": uno básico, con una duración de un año y medio, con todo las disciplinas, y uno de especialización en donde los estudiantes pueden "elegir" las disciplinas que cursarán; y 2) la reformulación del plan nacional de estudios de la escuela secundaria, especialmente con la condensación de los temas en "grandes áreas" -por ejemplo, la creación de grandes áreas de "ciencias naturales", que en la práctica eliminarían la enseñanza obligatoria de disciplinas como biología y química, por ejemplo; mientras que las disciplinas vinculadas a lo social quedarían ubicadas en la zona de "ciencias de la humanidad", que aglutinan disciplinas como la filosofía y la sociología. Otro punto de gran controversia incrustado en la propuesta era el final de los cursos de licenciatura obligatorios para los maestros, los cuales, de acuerdo con el gobierno provisional, permitirían la contratación de profesionales de otros campos para desempeñarse como maestros.34

El otro proyecto nacional incluso tenía los mismos argumentos económicos que los anteriores. Se basa en un completo oscurantismo, cuyos argumentos se fueron de nuevo a los peores años de la Guerra Fría, cuando la Dictadura militar brasileña los había tratado de imponer. Bajo el nombre de "Escola sem partido" ("Escuela sin partido"), la propuesta elaborada por un "movimiento" de estilo homogéneo, como se muestra la frase que se lee en la primera página de su sitio electrónico: "Por una ley contra el abuso de la libertad de enseñanza"35. Básicamente, la propuesta se basa en el argumento de que una serie de mecanismos directos e indirectos son necesarios para contener lo que sus partidarios llaman "el adoctrinamiento de izquierda" en los programas de educación brasileña. Tal mecanismo contendría leyes federales, estatales y locales que prohíben a los maestros "imponer su ideología" a los estudiantes, aprovechando la "libertad de enseñanza" y "atención cautiva de estudiantes." El "Movimiento Escuela sin partido" fue fuertemente atacado por figuras públicas, políticos, fiscales federales y expertos en educación, incluyendo una denuncia ante la ONU por la violación de los principios básicos de la libertad de expresión y reflexión contenidas en la Constitución Federal de Brasil de 1988. Hay que decir también que las propuestas fueron rechazadas por los comités de educación de numerosos municipios, incluyendo Sao Paulo, pues desafían los principios básicos de la Constitución brasileña. Lo anterior hizo que el movimiento perdiera algo de fuerza en la esfera política, sin todavía morir totalmente.[36]

Estas propuestas que afectaban directamente a la vida de millones de estudiantes brasileños tuvieron una reacción casi instantánea, en gran medida sobre la base de los ecos de las manifestaciones de los estudiantes de las escuelas secundarias de São Paulo en 2015. La nueva ola de ocupaciones comenzó el 3 de octubre en el estado de Paraná. Se oponían a las propuestas del gobierno de Beto Richa, también del PSDB, de cerrar escuelas. Decenas de escuelas fueron ocupadas en las primeras semanas del mes, ganando fuerza con la declaración de una huelga de los maestros poco después del inicio de las ocupaciones. El crecimiento en el número de escuelas ocupadas fue meteórico, alcanzando el 24 de octubre de 2016 un total de 850 escuelas, y 5 Institutos Federales de Educación, únicamente en Paraná.

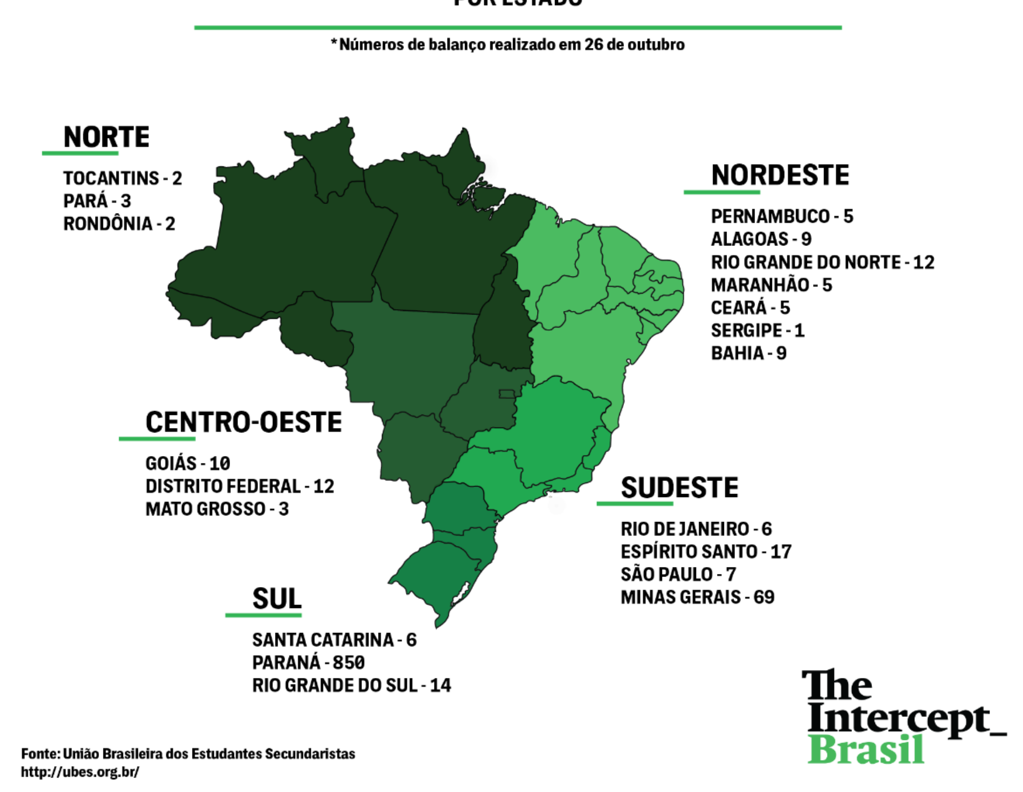
---

[34] https://theintercept.com/2016/10/26/estudantes-pedem-dialogo-e-governo-responde-com-ameacas-no-debate-da-reforma-do-ensino-medio/

[35] O site do "movimento" pode ser acessado através do link: http://www.programaescolasempartido.org/

[36] http://www.redebrasilatual.com.br/educacao/2016/08/escola-sem-partido-sofre-derrota-na-assembleia-legislativa-de-sp-3479.html

El movimiento de ocupación de las escuelas que se reinicia en Paraná ganó la atención nacional con la amplia difusión a través de redes sociales como Twitter -con el hashtag #OcupaParana- y en Facebook, ganando la adhesión de estudiantes universitarios y otras escuelas federales. El 28 de octubre, la Unión Brasileña de Estudiantes (UBES), organismo nacional representante de los estudiantes, había revelado un estudio con todas las ocupaciones, lo que representa un total de 1197 escuelas ocupadas en todo el país.[37] Otros datos corroboran el movimiento en crecimiento. Según la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), el 18 de noviembre de 2016, 229 universidades fueron ocupados en protesta por las propuestas de reforma del gobierno provisional.[38] El siguiente mapa, basado en los datos de octubre de 2016, da cuenta del movimiento que se convirtió en una gran ola nacional.



Mapa de las escuelas ocupadas por estudiantes al 26 de octubre de 2016. Fuente: https://theintercept.com/2016/10/27/primavera-secundarista-pressiona-mas-governo-segue-negando-dialogo/

[37] https://ubes.org.br/2016/ubes-divulga-lista-de-escolas-ocupadas-e-pautas-das-mobilizacoes/
[38] http://www.une.org.br/noticias/brasil-tem-224-universidades-ocupadas-em-luta-contra-pec-55/

La reacción del gobierno provisional fue el cierre del diálogo con los estudiantes, a través de la presión ejercida tanto por los gobiernos de los estados, especialmente a través de una dura represión policial y los desalojos forzosos, incluso sin órdenes judiciales, como por el gobierno federal, en especial con las amenazas de cancelación del *Exame Nacional do Ensino Superior* (ENEM) que funciona como una prueba nacional para evaluar la formación de los estudiantes al final de la escuela secundaria, y que muchas universidades brasileñas adoptaron como evaluación para la admisión de nuevos alumnos. El argumento era que las ocupaciones dificultaban la realización de las pruebas, por lo que justifica su cancelación. Los efectos fueron inmediatos, incluyendo una reacción a las ocupaciones entre los propios alumnos, lo que provocó movimientos violentos de los padres y estudiantes en contra de la ocupación. Hay que decir que los actos de violencia fueron promovidos por el gobierno brasileño, que fomentaba las divisiones entre los estudiantes.[39]

Debido a las presiones en relación a la prueba de admisión de las universidades, a finales de 2016, el movimiento de ocupación ha perdido impulso y las escuelas fueron desocupadas gradualmente. Sin embargo, para el año 2017, las entidades de representación de los estudiantes prometen continuar las presiones contra los recortes presupuestales para la educación pública nacional. El UBES tiene previsto un encuentro nacional a principios del año de 2017 con representantes de las organizaciones estudiantiles en todo el país para discutir un nuevo calendario de luchas. Entre las directrices, la reocupación de las escuelas es un horizonte.[40]

39 http://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2016-10/mec-cancelara-enem-em-escolas-ocupadas-se-protestos-continuarem-depois-do

40 http://m.folha.uol.com.br/cenarios-2017/2016/12/1842137-ocupacoes-de-escolas-devem-continuar-em-2017-dizem-liderancas-estudantis.shtml?mobile



Fotografía: Mario Leyva

ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS

Jóvenes y violencia en el contexto mexicano contemporáneo. Entrevista a Marcela Meneses Reyes[41]

Luis Fernando García Álvarez
Posgrado en Antropología Social
Escuela Nacional de Antropología e Historia
antropología.nl@hotmail.com
31-42

LF: Dra. Meneses, el tema que le propongo abordar en esta conversación es el de las y los jóvenes contemporáneos en contextos de violencia. Dada su experiencia en el campo de los estudios sobre juventud en México, ¿cuál es su lectura sobre la juventud, los jóvenes, la condición juvenil y la violencia, en los múltiples espacios o escenarios en donde se sitúan actualmente en el contexto latinoamericano?

Dra. Meneses: en principio, me interesa decir que mi formación sociológica me lleva justamente a identificar contextos específicos, concretos, situados, y me parece un tanto riesgoso pensar en la relación entre jóvenes y violencia en espacios más amplios como América Latina, cuando cada país presenta diferencias muy claras incluso al interior de los mismos; y es que cada país tiene una determinada configuración sobre su Estado-nación. Por ejemplo, Bolivia me parece sumamente diferente a México, en términos de Estado; o Argentina es muy diferente en sí mismo, en comparación con el régimen Kirchnerista, y lo que está presentándose ahora con Macri.

Entonces, yo propongo que si bien hay ciertas tendencias efectivamente, también es importante diferenciar los contextos específicos, y no caer en riesgos de tratar de homogenizar o definir toda una época, toda una región, a partir de ciertos rasgos que identificamos en espacios concretos. Entonces hay que ser muy cuidadosos en ese sentido, aunque sí hay tendencias claras. Por ejemplo, es cierto que se puede identificar un debilitamiento de los Estados-nación y el predominio del capital en términos mundiales y regionales, por supuesto. Y en ese debilitamiento del Estado, las garantías de los derechos básicos para la población están siendo sumamente inciertas, sobre todo para ciertas poblaciones, y en esas poblaciones identificaría a las y los jóvenes en América Latina.

[41] Socióloga, Dra. En Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad.

En este marco más amplio, las tendencias son ese debilitamiento del Estado, el mercado y su relación con los derechos sociales, derecho a la vivienda, a la salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros, que me parecen los fundamentales para una vida digna y que efectivamente no están garantizados.

LF: ahora bien, considero importante el énfasis que hace sobre la especificidad de los contextos, los espacios y los territorios donde se puede inscribir esta relación entre jóvenes y violencia; y justamente, coincidimos en el enfoque del cual parte la propuesta temática del presente número de la Revista nuestrAmerica, donde además proponemos ver este tipo de relaciones desde una mirada procesual, histórica y situacional. Por ello considero pertinente seguir enfatizando este punto, en cuanto a las tendencias que nos ha señalado, esto nos permite (re)pensar la importancia que tiene contextualizar cada problematización que hagamos en términos de juventud y violencia, de tal modo que estas tendencias generales coinciden precisamente con los planteamientos contenidos en cada uno de los artículos que conforman este número de la revista. En este sentido, ¿cuáles serían las características particulares más significativas en el contexto mexicano, y que por lo menos en la última década han influido determinantemente en situar a las y los jóvenes en relaciones de violencia?

Dra. Meneses: justo apelando a los procesos históricos concretamente en México, podemos identificar un periodo reciente en el siglo pasado, con un proceso de conformación del Estado, con instituciones fuertes que efectivamente apelaban -con sus críticas al respeto- a la garantía de los derechos para la población, derechos para "el mexicano", como ya sabemos homogéneo, mestizo, principalmente urbano; y podemos hacer sus criticas de manera profunda, pero en términos generales era un Estado-nación en construcción, en la búsqueda de instituciones fuertes y el cual trataba de abarcar a toda la población, prácticamente sin distinción.

Y lo que es claro en México es que a partir de la década de los ochentas con la inserción del neoliberalismo, estas instituciones van siendo fracturadas o debilitadas y el mercado es lo que va predominando, entonces podemos identificar claramente cómo esas garantías y esos derechos que venían siendo construidos décadas atrás van siendo cada vez más debilitados. Esto por supuesto genera malestar, incertidumbre, conflicto social, en términos de garantías de no poder acceder a la vivienda, a la educación, a la salud, a partir de lo que el Estado te puede garantizar, entonces esto va generando otros mecanismos de subsistencia, de acceso a los bienes y servicios, entre los cuales está el mercado. Pero cuando no se tiene acceso, diría Rosana Reguillo, se van generando otros espacios paralegales que te permitan entonces garantizarte lo mínimo básico para sobrevivir. Y esto desde una lectura son formas de violencia, por omisión propia del Estado de no cumplir con sus obligaciones, de las instituciones y no cumplir con sus obligaciones, y eso también se va traduciendo en la

reproducción de otras formas de violencia en lo micro, más en las interacciones cotidianas entre las personas, etc., en una lógica más de competencia, de amenaza del otro, que te puede quitar lo poco que posees, y entonces es lo que puede predominar.

Por supuesto, otro momento central es el 2006. Pensado en un año donde Atenco y Oaxaca son los movimientos sociales más relevantes en ese momento, los cuales fueron reprimidos brutalmente; y por otro lado, la declaración de guerra al narcotráfico en México por parte Felipe Calderón, y junto con ello, no podemos asegurarlo, pero podemos plantear la sospecha del fraude electoral en las elecciones presidenciales. Son como estas tres dimensiones que en México detonan sucesos que me parecen se salieron de control, que el Estado y sus instituciones no tienen más control sobre la situación, si bien solamente con el ejercicio de la represión, tampoco eso garantizó orden, estabilidad u obediencia, ni mucho menos. Entonces a partir del 2006 podemos darle otra lectura a nuestro contexto.

LF: aquí ya nos señalas formas de violencia muy concretas, momentos históricos determinados con actores sociales juveniles específicos, de ahí que estas formas de violencias se vinculan más a una violencia estructural y social, junto a la configuración de las condiciones de pobreza, desigualdad y precariedad de las formas de vida no solamente de los jóvenes, sino de grandes sectores de la sociedad mexicana en general. Además, podemos señalar la producción de un padecimiento de las violencias en ciertos sectores de población juvenil, pero también la reproducción de violencias como lo has señalado, en el ámbito más de las interacciones sociales, lo cual hace también configurar de cierta manera los sentidos de vida. De ahí, se derivan ciertas imágenes o representaciones del joven que criminalizan su condición juvenil. En este sentido, ¿cuál es tu opinión sobre esas construcciones o representaciones juveniles?

Dra. Meneses: yo diría que hay tres dimensiones. Una que efectivamente representa y construye al joven como un sujeto violento, potencialmente capaz de violentar al otro, y esa ha sido una lectura que ha predominado sobre todo en los inicios de los estudios sobre juventud en la década de 1980: las bandas, las pandillas; otro ejemplo son "Las Maras", en Centroamérica principalmente. Esto ha sido también una lectura institucional, una construcción que también la propia academia y los estudios de juventud han reproducido, a lo mejor con la intensión de ser críticos, pero al mismo tiempo refuerzan esas representaciones. Por otro lado, en el 2010 o 2011 recuerdas, cuando en Ciudad Juárez llega un comando armado a una fiesta y asesina a los chavitos ahí reunidos, de 16 años, y que Felipe Calderón (en ese momento presidente de México) respondió "algo malo andarían haciendo para que los asesinaran"; entonces hay ésta representación que pasa también mucho con las mujeres, por ejemplo, "la violaron por que andaba sola, a tales horas de la noche, tomada y vestida de cierta manera". En Argentina esto pasó con el caso de una chica, que "estaba drogada y se fue con un desconocido", y la opinión fue: "pues claro,

cómo no le iba a pasar eso", o sea, es como responsabilizar a la propia víctima de sus circunstancias o del daño sufrido.

Por otra parte, está la lectura de los jóvenes como víctimas de las circunstancias, del Estado, de las instituciones como reproductoras de violencia justamente en su papel de víctimas. Entonces, claro, se entiende que si sus situaciones han sido tan adversas entonces cómo no iba a sumarse al narcotráfico, cómo no iba a sumarse al crimen organizado, y me parece que es otra interpretación que predomina también en la academia, en investigadores sociales y juvenólogos.

Otra dimensión es la que yo estoy colocando para la reflexión, la estoy pensando, lo que quiere decir es que no está acabada, pero que me permite a mi proponer la figura del "legítimo victimario". Es cierto que hay formas, momentos, y lo veo en contextos específicos, muy concretos, en donde también los jóvenes pueden ejercer violencia, pero no separados de su contexto, no separados de la comunidad de pertenencia, y esa comunidad de pertenencia puede ser su propia familia, sus vecinos etc., y pueden apelar a la necesidad de que los jóvenes ejerzan violencia con fines de autodefensa, con fines de protección, con fines de garantizar su seguridad personal, de sus familias, de su entorno, de su comunidad.

Esto es una lectura sociológica, que es lo interesante de la interdisciplina: cualquier forma de dominación para ser tal, tiene que ser legítima, y si la violencia es hegemónica en este momento, es porque de alguna forma se ha legitimado, y resulta legítima para quienes la viven, la reproducen, la ejercen. Entonces, colocar a los jóvenes como meras víctimas, justo nos nubla esta perspectiva que propongo. No hay tal dimensión de mera victimización, si no hubiera legitimidad no podría reproducirse solamente por imposición, es decir, todos formamos parte.

Entonces creo que lo importante desde la academia es reflexionar y analizar porqué opera, porqué funciona esto en ciertos contextos específicos, más allá de decir que es un cáncer social que hay que erradicar; o sea, antes de eso primero entendamos cómo es que funciona, porqué se ha instalado en todas nuestras relaciones, cómo es que resulta legítimo en ciertos momentos.

LF: considero que nos has señalado otros puntos importantes que en el contenido de la revista se abordan específicamente con algunos casos y las problematizaciones que se presentan en cada uno de los artículos, y me parece que hay un espacial énfasis en pensar desde la perspectiva de las culturas de la violencia, donde hay un protagonismo muy importante de las y los jóvenes, de ahí que podemos estar en la posibilidad de pensar al joven desde un agenciamiento social para poder hacer frente a una violencia cotidiana en sus múltiples dimensiones, y de ahí que él sujeto joven pueda producir desde diferentes trincheras algunas formas para contrarrestar la violencia.

Dra. Meneses: sí, y no siempre de una forma positiva, porque cuando pensamos en agencia, pensamos justamente en su capacidad de revertir sus condiciones, y no necesariamente es así. Puede haber sí, agencia, capacidad de acción, de autodefensa, pero también puede ser en términos de autodestrucción y destrucción del otro, y eso no hay que perderlo de vista.

LF: claro, un ejemplo muy específico es el que presentamos en la reseña de la obra del Dr. Alfredo Nateras, que aborda el caso de las pandillas transnacionales a partir del caso de las "maras" y los "homies" en el contexto centroamericano y norteamericano, de ahí que tenemos a un sujeto juvenil transnacional que no solamente padece las violencias, sino que produce violencia como una forma de pensar y darle sentido específico a esos territorios en los cuales se sitúa. Tenemos otro ejemplo, y que ya has señalado al principio de esta reflexión, justamente en términos de investigación social nos encontramos en nuevas posibilidades de (re)pensar esta relación entre juventud y violencia, por lo que actualmente nos enfrentamos a dilemas éticos y metodológicos que nos obligan o nos desplazan a otros posicionamientos como investigadores abordando las condiciones juveniles en contextos configurados por las violencias. De ahí que tu experiencia en investigación contiene este interés por seguir avanzando en propuestas como la que ya nos planteaste, ¿podrías desarrollar un poco más cuáles son esas posibilidades desde tu experiencia de investigación y reflexión sociológica?

Dra. Meneses: pues algo que yo misma me pregunto es sobre la incapacidad que tenemos ahora de investigar en ciertos territorios sobre ciertas formas de organización, ciertas formas de vida, por el contexto de violencia, y eso ha llevado al predominio de ciertos estudios sobre jóvenes en una lectura más lúdica, o sea, como jóvenes que se organizan, que se apropian de los espacios, jóvenes estudiantes, digamos, porque nos permite a nosotros como investigadores situarnos en entornos más o menos seguros para nosotros mismos, es decir, dentro de las instituciones o en espacios conocidos, por lo cual, gran parte de la realidad de mucha de la población en México nos está siendo inaccesible por la violencia, y hasta por la autoprotección dela vida propia. Entonces, asumir que tenemos un gran punto ciego ahí, y que eso nos dificulta también caer en generalizaciones en el tema de jóvenes y violencia, porque realmente no alcanzamos a conocer, a comprender y mucho menos a explicar ciertas situaciones.

El reto es cómo operar desde otras formas de investigación que nos permitan acceder a esos jóvenes y que nos permitan conocer y comprender, por ejemplo, la llamada narco cultura, la banda y un montón de escenas que no están siendo investigadas a profundidad, justamente porque los contextos son violentos. Y lo que planteamos entonces en una propuesta es una metodología participativa, una propuesta que estamos definiendo junto con otras y otros investigadores (Jahel López del CEEICH, Leticia Pogliaghi del IISUE y Christian

Ascencio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, todos de la UNAM), una metodología participativa con las y los jóvenes.

Mucho de lo que predomina en investigación es señalar discursivamente que no queremos reproducir las relaciones adultocéntricas, pero al final llegamos y nos colocamos desde ahí como el investigador adulto que impone también temas, que impone preguntas, y nuestras técnicas siguen siendo las mismas: entrevistas a profundidad, observación, cuestionarios, y lo que cuestionamos es cómo, en esta dimensión ética, involucramos a las y los propios jóvenes en el proceso de investigación desde el origen mismo, es decir, desde el planteamiento del problema, desde el planteamiento de las preguntas, en el proceso de investigación, en la presentación de resultados, o sea, a partir de las preguntas que son realmente pertinentes para ellos y no para nosotros como investigadores. Esto es un proyecto más que estamos desarrollando, y lo que estamos viendo es que también estamos siendo obligados a meternos en cuestiones virtuales. La investigación desde el terreno de lo virtual nos está imponiendo otras necesidades, otras maneras de hacer investigación.

LF: quiero retomar el planteamiento que haces, desde tu perspectiva sociológica, sobre el reto de la investigación social en contextos de violencia, ya que desde el campo de la antropología en varias reuniones nacionales, se ha estado reflexionando sobre el posicionamiento del etnógrafo en dichos contextos, contextos *al límite*, y esto me lleva también a retomar las discusiones sobre la dimensión subjetiva del investigador en la construcción de conocimientos a partir de problematizaciones específicas y el trabajo de campo en este tipo de contextos, y por lo menos en la última década se comenzó a hablar sobre ello en dichos encuentros académicos. Es decir, se discutió sobre la dificultad que conlleva hacer trabajo de campo en contextos configurados por las violencias, pero también ahora se debate en la antropología sobre el compromiso social, político y humanitario del investigador o etnógrafo al abordar y ser testigo en este tipo de relaciones. Desde tu experiencia de investigación ¿cuáles es tu perspectiva al respecto?

Dra. Meneses: considero que desde ahí tenemos un desamparo compartido. Justamente nuestra incapacidad de insertarnos en ciertos campos, en ciertos contextos, no importa si somos investigadores o no, a quién recurrir en caso de que algo ocurra, y eso otra vez nos lleva a pensar en el debilitamiento del Estado. Pero en este compromiso ético que mencionas, pues son debates sin respuesta pero que nos ayudan a seguir reflexionando, y justo nos llevan a echar mano de otras estrategias de investigación. Pero sí se debe asumir que hay un punto ciego que está ahí, y que el propio proceso histórico va a permitir develar algunas cosas en el momento, y otras más adelante.

Porque tampoco se trata de ponernos en riego, me perece. Por ejemplo, en mi papel de profesora que está formando nuevas generaciones de estudiantes, de investigadores, no me

parece válido poner en riesgo a los estudiantes por un afán de construcción de conocimiento. Es decir, las prácticas de campo son cada vez más limitadas, tenemos grandes espacios del territorio nacional inaccesibles, intransitables, y hay que asumir esa responsabilidad, pues sería muy irresponsable, y lo digo a título personal, poner en riesgo a otras personas. El asunto también es cómo estamos paralizados como investigadores, en lugar de estar exigiendo, denunciando y visibilizando todo esto de una forma organizada, colectiva y creo que debería ser un llamado también en espacios colectivos como los seminarios que hemos tenido, en el sentido de sacar un pronunciamiento.

LF: claro, y me parece fundamental que ante estas condiciones se esté reflexionando, como te comentaba, en las reuniones nacionales de antropología incluso se llegó al planteamiento de un decálogo para el investigador en el trabajo de campo. Por otro lado, se hizo el señalamiento y el pronunciamiento, desde el consenso que se hizo entre los antropólogos, sobre la falta de garantías, el debilitamiento del Estado, la inseguridad y la función de la investigación social, ahora. Y es así que el debate es permanente y se sigue reflexionando, y existe actualmente una tensión y un énfasis justamente en estos procesos formativos teniendo en primer plano estas condiciones.

Pero ya has señalado la posibilidad entonces de denunciar desde nuestros propios campos académicos, bajo diferentes formas, de manera articulada a partir de redes que desde el campo académico se vinculen en otros ámbitos de incidencia en la opinión pública y las instituciones del Estado, y me parece un aporte importante el trabajo de organización que hacen ustedes de este tipo de espacios académicos, como son los seminarios donde se pone en el centro de la reflexión a las y los jóvenes, la juventud y la condición juvenil en relación a las distintas problematizaciones que se plantean, ente ellas la violencia. En este sentido, nos puedes profundizar más en el desarrollo de estas propuestas que tienen en marcha, incluso tengo entendido la preparación de una publicación como resultado de estas discusiones.

Dra. Meneses: la realización de estos seminarios (Jóvenes y espacio público) nos ha permitido la construcción de redes de trabajo, de conocimiento compartido, con colegas de otros centros e institutos de investigación, y esperamos que cada vez seamos más, e ir construyendo nuevas líneas de investigación, pues lo que veíamos en el tema de los jóvenes y el espacio público es que se menciona, pero pocas veces se problematiza de manera profunda en términos teórico-conceptuales. Es decir, por un lado se aborda a los jóvenes y el pretexto es el espacio como escenario; y por otro lado, es el espacio público y los jóvenes ahí como un accesorio. Entonces el reto es cómo articular estas dimensiones en función de construir nuevas líneas de investigación.

Otra cuestión que identificamos es que discursivamente se menciona siempre que las y los jóvenes son heterogéneos, distintos por clase, por etnia, por género, pero tampoco se

problematiza mucho, entonces también la necesidad de ir problematizando desde ahí, desde distintas dimensiones, a qué jóvenes concretamente nos estamos refiriendo. Identificamos que también la condición de clase sigue siendo un pendiente, y creo necesario que nos metamos a identificar y analizar a los jóvenes de élite: quiénes son, dónde están, qué hacen. Hay una reproducción también de la representación de los sectores populares, de jóvenes pobres, violentos etc., por la misma posición hegemónica del investigador frente a los chavos. Pero es de asumir también que hay un pendiente investigativo y también asumir que nos obliga a innovar metodológicamente para entrar a esos espacios también inaccesibles.

Y sí, está en dictamen un libro sobre el primer Seminario sobre jóvenes, espacio público y ciudadanía, y estamos pensando en nuevos formatos también para el seminario y queremos profundizar cada vez más con la participación de expertos en el tema, pues lo que hemos visto es que es bueno que esté abierto el seminario, y también apelar a la construcción colectiva, ala escucha, al intercambio, a profundizar conjuntamente y seguir creando redes de trabajo conjunto, y ver cómo articulamos nuevas líneas de investigación.

LF: bueno, creo que estamos en concordancia con el objetivo temático de este número de la revista con las reflexiones que nos has planteado, y nos posibilitas además cubrir ciertas dimensiones que no se desarrollan a profundidad en algunos de los contenidos de los artículos, además nos permites ofrecer al lector una perspectiva de mayor amplitud, crítica, reflexiva y pertinente en relación al tema que abordamos. Esto ayudará al lector para aproximarse a conocer, comprender y orientar una explicación sobre este tipo de configuraciones que actualmente se agudizan y complejizan sobre todo en México y en algunos países latinoamericanos a partir de acontecimientos muy específicos, pero que a su vez están develando mucho de las condiciones sociales y estructurales que lo contextualizan.

A su vez, no permite conocer cómo los sujetos, los grupos o comunidades están haciendo frente a las violencias a partir de una serie de estrategias, entonces podemos plantear dos dimisiones que en la última década cobran mayor densidad por las formas, o por las maneras en que se despliegan en el espacio público, y que desde la academia algunos especialistas han denominado como: juvenicidio y el feminicidio, y con ello, denuncian dos fenómenos que involucran a un conjunto de actores sociales e instituciones del Estado. ¿Cuál es tu opinión en relación a estos fenómenos, qué otra lectura podemos hacer de ello, y desde tu experiencia de investigación que nos puedes aportar para una mayor comprensión?

Dra. Meneses: en términos conceptuales yo no coincido del todo con el concepto de juvenicidio, el cual está inspirado en el de feminicidio, pues me parece que las y los jóvenes no son, a diferencia de las mujeres, asesinables por el simple hecho de ser jóvenes. El juvenicidio está atravesado en buena medida por la condición de clase, etnia, género, del contexto de pertenencia. Entonces, partiendo por ejemplo de mi experiencia como docente en la Universidad Iberoamericana (Cuidad de México), esos jóvenes de élite no están preocupados por las mismas cosas y no son asesinables por el simple hecho de tener 20 años de edad.

Esto es algo que le cuestioné a Rossana Reguillo en el último Seminario sobre Juventud en la UNAM (2016), y que me gustaría que lo pensáramos y lo profundizáramos más. Me parece interesante, y es algo que reconozco de José Manuel Valenzuela y de Rossana Reguillo, que podamos estar de acuerdo o no, siguen proponiendo cosas que nos permiten discutir, pero yo no estaría del todo de acuerdo y eso implica, otra vez nuestra obligación y responsabilidad de problematizar los conceptos, de ver hasta dónde alcanza para explicar realidades diferentes que justamente tienen que ver con la problematización de las dimensiones que mencionábamos. O sea, si no inscribimos a nuestros sujetos en sus contextos de pertenencia podemos tener el riesgo de caer en generalizaciones que no explicarían del todo realidades divergentes, diversas. Aunque bueno, el concepto en sí nos permite pensar, reflexionar y explicar algunas cosas, y digamos dotar a la academia como un campo de visibilización y denuncia, es decir, utilizar nuestro campo académico para ello.

LF: para ir finalizando esta conversación, considero interesante plantear la idea de que es ya inapelable la interdisciplina, es necesaria para cualquier análisis social que se haga desde el campo de la sociología o la antropología, de ahí que las diferentes perspectivas teórico-metodológicas, nos dan la posibilidad de potencializar el desarrollo de investigaciones, por ejemplo, en esta relación que tratamos sobre jóvenes y violencia. Ahora bien, ¿qué otros elementos podemos estar aportando desde los diferentes campos disciplinarios para un abordaje de mayor pertinencia?

Dra. Meneses: pues ahora que mencionabas el planteamiento del decálogo de investigación para los antropólogos, creo que esto se podría compartir o se debería estar compartiendo ya con otras disciplinas, pues lxs sociólogxs también estamos en campo, lxs trabajadorxs sociales también están en campo, los abogados mismos. Entonces como vayamos difundiendo también las iniciativas de las distintas disciplinas y creando también frentes comunes, porque finalmente estamos enfrentando la misma problemática.

También, cómo vamos incorporando otras disciplinas en nuestros análisis. Esto fue un tanto la intención al invitar -como comentarista del seminario- a Andrea Medina, abogada, defensora de los derechos de las mujeres, pues esto nos dio otra perspectiva, nos iluminó otros

elementos. La geografía, también nos da otros elementos, y ese es el reto, cómo nos vamos articulando con otras disciplinas y otros campos de conocimiento para problematizar con mayor profundidad, para también tomar otras categorías, otros conceptos que se están utilizando en otros campos para explicar lo que nos interesa a nosotros, yo creo que eso es fundamental. Otra dimensión es extender redes en otros países para conocer cómo lo han dicho, cómo lo han comprendido, cómo la han explicado en otras realidades.

LF: me gustaría abordar un último punto, ahora en el plano de la política pública, donde hay una fuerte tensión, y donde se puede hacer un balance en el sentido de que la política pública sigue con una tendencia muy concreta en el tratamiento de esta relación entre jóvenes y violencia. De ahí que resulta importante que nos puedas compartir tu reflexión desde tu experiencia en el ámbito de la política pública y el enfoque sobre juventud.

Dra. Meneses: lo cierto es que a nivel federal es nula la política pública en materia de juventud. A nivel local ha transitado, lo cual he estado investigando y viviendo pues trabajé en la política pública de la Ciudad de México, primero en la Dirección de Programas para la Juventud que se fundó en 1997, cuando estaba Cárdenas, en el primer gobierno democrático de la ciudad, después renunció para candidatearse para la presidencia de México, y quedó en su lugar Rosario Robles. La de aquel entonces era, digamos, una perspectiva más democrática y más incluyente, y existían bastantes recursos destinados a los programas en materia de jóvenes. Después, con Andrés Manuel López Obrador, convirtieron la dirección en instituto, el Instituto de la Juventud, y ahí predominaba una lectura que para empezar se fundaba en la idea de Andrés Manuel de "primero los pobres", digamos que los jóvenes que existían para el Instituto eran solamente los pobres. Ahí se crearon programas asistencialistas, por un lado, que tenían que ver con la entrega de credenciales para hacer gratuito el transporte público y becas, por ejemplo. Por otro lado, también había una mirada criminalizante, pues en ese entonces se creó el programa "Jóvenes en situación de riesgo", en el cual enfoque mi tesis de maestría analizando las implicaciones que conlleva etiquetar a un joven "en situación de riesgo": ¿qué significa?, ¿riesgo para quién?, ¿o el joven está en riesgo de qué?, ¿y cómo en un momento dado se convierte en el portador del riesgo para los otros?

Ahora creo que es un enfoque más en las emociones. Creo que la dificultad es no asumir que el problema es mucho más amplio, y no sólo pensar que el joven no estudia ni trabaja porque está deprimido, entonces hay que cubrirle la tristeza. Hay una enorme ceguera e irresponsabilidad. Y claro está que la ciencia tiene sus límites, y lo que estamos haciendo es construir conocimiento para presentar los resultados, compartirlo con los que toman las decisiones en la política pública, pero los responsables de tomar la decisión no somos nosotros. Creo que podemos incidir, sin embargo, de eso a que sea garantía pues difícilmente se logra.

LF: ahora bien, considero que estas tendencias en materia de política pública para la juventud, también tiene una directriz que se vincula con las políticas que plantean los organismos internacionales y que se tiene que aplicar en los ámbitos nacionales, de ahí que se fundan en ciertos paradigmas como el que mencionas: "situación de riesgo", también sobresale el de "vulnerabilidad", por ejemplo. En este momento ¿bajo qué paradigma se guía el enfoque de los organismos internacionales y la aplicabilidad en los ámbitos locales en relación a las y los jóvenes?

Dra. Meneses: bueno, en aquel momento también operaba la unidad anti- grafiti, y desde el 2012 lo que han hecho es sólo cambiar el nombre de estas instituciones, ya no son jóvenes en "situación de riesgo", ahora ya son jóvenes en desarrollo, en movimiento, algo en ese sentido. A la unidad anti- grafiti, le quitaron el anti, y ahora promueve el grafiti en diferentes formas, pues ahora el intento es de aparente democracia pero finalmente no tiene presencia, no está legitimado socialmente, no hay incidencia real. O sea la apariencia es democrática, de respeto e inclusión pero en realidad me parece una completa irresponsabilidad. De nuevo es tomar a las y los jóvenes como pretexto, como voto, como un sector que puede legitimar, nada más.

LF: entonces también nos encontramos en la posibilidad de pensar en cómo una política pública puede incidir en la producción de violencia, o micro violencias, en el sentido que toma, por ejemplo, esta unidad anti-grafiti donde se concibe como una problemática y luego su enfoque es de gestionar o legitimar esta práctica en el ámbito público bajo determinadas otras formas, como el mural. Con ello se producen fuertes tensiones y conflictos al interior de los grupos o los denominados *crew*, ya que algunos de sus integrantes optan por ser parte de esta legitimación, mientras son interpelados por quienes ven esta práctica como fuera de lo que son "los orígenes culturales" de esta manifestación, fundada en lo ilegal, en lo subterráneo o clandestino.

Dra. Meneses: pensemos que esta situación ya tiene más de dos décadas. Lo que podemos preguntarnos ahora es qué es lo que están pensando ahora estos chavos, ya que ha tomado otro sentido la práctica, pues hay un conjunto de chavos que se profesionalizaron y que ya tienen una trayectoria, y que ahora son personas adultas, que viven de ello, y viven bien. Pero en términos de política pública, están pensando en un sector de jóvenes que ahora no son los que representan. Por otro lado, nombrar a encargados de la política que no tienen el mínimo conocimiento en los diferentes niveles institucionales, los cuales no tienen incluso ninguna experiencia en el campo, entonces todo eso indica que no están entendiendo realmente las necesidades de mucha de la población joven. Entonces es asumir las

limitaciones de la ciencia, pero también reconocer que estamos ante instituciones que no les interesa entrar en diálogo.

LF: de acuerdo. Finalmente quiero expresarte que esta conversación abona significativamente a la perspectiva crítica de análisis que proponemos en este número de la revista, así como se expresa en los contenidos propuestos por los demás autores y especialistas que participan. No me queda más que agradecer tu tiempo y disponibilidad para el desarrollo de esta entrevista. Para finalizar quiero proponerte que nos hables sobre algunas cuestiones que te interesen enfatizar o algunos pendientes que no hemos abordado en esta relación entre jóvenes y violencia.

Dra. Meneses: si, bueno, es enfatizar que no podemos comprender la situación en la que viven las y los jóvenes actualmente sino lo relacionamos con otras categorías sociales y con otros actores como el Estado, las instituciones y el mercado, los cuales son fundamentales. Pero al mismo tiempo, debemos atender a las relaciones humanas entre los jóvenes mismos, entre sus pares, y con los adultos, y también con los niños, con otros sectores poblacionales a partir de los cuales se constituyen como jóvenes. No podemos seguir pensando en las y los jóvenes como actores aislados, sino los ubicamos en su contexto y en el marco de sus relaciones sociales.

INVESTIGACIONES EN CURSO



"Desaparecidos", Juan José Bustamante, Ciudad de México, Junio 6, 2015

Vivir y morir en la frontera tamaulipeca: marginalidad juvenil en el contexto de la violencia fronteriza

Viver e morrer na fronteira tamaulipeca: marginalidade juvenil no contexto da violência fronteiriça

Living and dying in the tamaulipas border: youth marginality in the context of border violence

Juan José Bustamante
University of Arkansas
jjbustam@uark.edu

Resumen: Este texto aborda las experiencias de jóvenes adultos que residen en La Frontera Chica de Tamaulipas en un contexto de violencia de estado. Tomando este argumento como referencia, este artículo, desde un punto de vista crítico, tiene el propósito de examinar la relación entre la violencia generada a lo largo del corredor fronterizo Tamaulipeco como consecuencia del combate al crimen organizado y la posición marginal de los jóvenes fronterizos y migrantes en el área. Primero, se define y presenta los diferentes modelos teóricos que abordan el concepto de violencia y provee una sinopsis contextual-histórica relacionada con el caso específico de violencia fronteriza. Después, se ofrece un análisis de múltiples patrones de respuesta adoptados por los tres niveles de gobierno para enfrentar al crimen organizado (y no organizado). Por último, se examina la marginalidad juvenil y las formas en las que la sociedad civil ha respondido al contexto de la violencia fronteriza.

Palabras clave: violencia, frontera, marginalidad, jóvenes y gobierno.

Resumo: Este texto aborda as experiências dos jovens adultos que residem "La Frontera Chica" de Tamaulipas em um contexto de violência de Estado. Tomando este argumento como referência, este artigo, desde um ponto de vista crítico, tem como propósito examinar a relação entre a violência gerada no corredor fronteiriço Tamaulipeco como consequência do combate ao crime organizado e a posição marginal dos jovens fronteiriços e imigrantes na área. Primeiro, se define e apresenta os diferentes modelos teóricos que abordam o conceito de violência e prove uma sinopse contextual-critica relacionada com o caso específico da violência fronteiriça. Depois se oferece uma análise de múltiplos padrões de resposta adotados pelos três níveis de governo para enfrentar o crime organizado (e não organizado). Por último, se examina a marginalidade juvenil e as formas como a sociedade civil tem respondido ao contexto da violência fronteiriça.

Palavras-chave: violência; fronteira; marginalidade, jovens; governo.

Abstract: This paper approaches the experiences of young adults living in "La frontera chica" de Tamaulipas in a context of State violence. Taking this argument as reference, this article, from a critical point of view, has the purpose of examining the relationship between the violence generated along the Tamaulipas border as a consequence of the fight against organized crime, and the marginal position of border young adults and immigrants in that area. First, this essays presents and defines different theoretical models to approach the concept of violence; also, it provides a contextual-historic synopsis related to the specific case of border violence. Then, an analysis of multiple-response patterns adopted by the three levels of government to face organized and non-organized crime is offered. Finally, youth marginality and the forms in which the civil society has responded to the border violence are analyzed.

Key words: violence, border, marginality, youth, government.

Citar este artículo:

Bustamente, Juan José. 2016. "Vivir y morir en la frontera tamaulipeca: marginalidad juvenil en el contexto de la violencia fronteriza". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 45-53

1. Introducción

Mucho ha cambiado en el corredor de la frontera norte Texas-Tamaulipas en los últimos años, A la luz de los acontecimientos que tienen lugar a lo largo de la frontera México-Estados Unidos —una consecuencia de la violenta guerra contra las drogas iniciada por el Presidente de México Felipe Calderón— (Correa-Cabrera 2013). Asesinatos y secuestros de personas dominan el entorno social desde Matamoros a Miguel Alemán como resultado de la violencia urbana y rural entre miembros del crimen organizado (de diferentes Carteles) y policías mexicanos, incluyendo las fuerzas armadas (Editorial 2011; Rea 2012).

Este manuscrito aborda la marginalidad de jóvenes adultos que residen en La "Frontera Chica" —región ubicada entre las ciudades de Reynosa y Miguel Alemán— de Tamaulipas en un contexto de violencia de Estado. Tomando este argumento como referencia, este artículo, desde un punto de vista crítico, tiene el propósito de examinar la relación entre la violencia generada a lo largo del corredor fronterizo Tamaulipeco como consecuencia del combate al crimen organizado y la posición marginal de los jóvenes fronterizos y migrantes en el área. Primero, el ensayo define y presenta los diferentes modelos teóricos que abordan el concepto de violencia y provee una sinopsis contextual-histórica relacionada con el caso específico de la frontera Tamaulipas-Texas. Después, se ofrece un análisis de múltiples patrones de respuesta adoptados por los tres niveles de gobierno para enfrentar al crimen organizado (y no organizado). Por último, se examina la marginalidad juvenil y las formas en las que la sociedad civil ha respondido al contexto de la violencia fronteriza mexicana.

El ensayo es innovador en diferentes maneras. Documenta los efectos de la violencia subjetiva y simbólica (Žižek 2008) de la guerra mexicana contra las drogas entre 2006 y 2012 a lo largo de los estados del norte, en particular Nuevo León y Tamaulipas. Aun cuando la narrativa del manuscrito surge de un trabajo etnográfico de seis años que se completó como parte de un proyecto transnacional entre el sur de Texas y Monterrey, Nuevo León (Bustamante 2013). Se aporta un análisis limitado, y sin embargo detallado, de la realidad de violencia subjetiva a lo largo de la Frontera Chica Tamaulipeca. En el marco de esta narrativa, se argumenta como la violencia derivada de la versión mexicana de la guerra contra las drogas se ha convertido en la "nueva normalidad" para los jóvenes que se desenvuelven dentro de su vida diaria en esta zona fronteriza.

2. Definiendo Violencia

De acuerdo a Collins (2009), definir el concepto de violencia es una tarea difícil debido a sus implicaciones históricas, sociales, económicas, y políticas. Del mismo modo, teóricamente la violencia se asienta en reales y abstractas acciones asimétricas del poder destinado a reprimir derechos civiles y humanos. En el contexto de luchas de poder se socava el orden social al privilegiar a un grupo específico de actores sociales sobre otro, incluyendo al Estado (Collins 2009). Otros modelos han avanzado el estudio de la violencia desarrollando múltiples conceptualizaciones de las relaciones estructurales e interpersonales modeladas por acciones institucionales e individuales destinadas a privar a las personas de sus derechos protegidos por el orden legal.

De antemano, se entiende a la violencia como un tema complejo. En este sentido, Bourdieu y Wacquant (2004) señalan que la violencia simbólica de algún modo explica la "normalización" de los

sistemas de dominación entre la estructura institucional y actores sociales. Por otro lado, Žižek (2008) apunta a la violencia subjetiva como un patrón social que explica el rompimiento de orden institucional por acciones (e inacciones) concretas de agentes responsables de mantener contrapesos sociales en la sociedad civil. Por último, Menjivar y Abrego (2012) se refieren a la violencia legal como el fenómeno social que explica los efectos desiguales en la implementación de leyes por parte del Estado. En su rol como garante de la violencia legal, el Estado, Bustamante (2014) señala, representa un modelo *estatocéntrico* de seguridad

> …basado en instrumentos de poder—control y coacción—conceptualizados y, a su vez, implementados para asegurar el orden social y mantener la seguridad del Estado mediante la fuerza (Bustamante 2014, 45).

Al explorar nuevas direcciones teóricas que van más allá de la comprensión básica de la violencia, en el marco de esta narrativa y aspirando con esto a examinar el contexto de violencia legal en el que viven los jóvenes fronterizos, nos avocamos a entender cómo y en qué medida la guerra contra las drogas —versión mexicana— da forma a una posición social a los jóvenes tamaulipecos en los márgenes de la sociedad.

Para situar la importancia del papel de los departamentos de policía locales y agencias federales en la preservación de la seguridad ciudadana, se sostiene que la mayoría de los departamentos de policía del noreste de Tamaulipas han sido rebasados por el poder del crimen organizado limitando, por lo tanto, su capacidad para proteger a la población local. En este sentido, se habla de una violencia legal por omisión (Bustamante 2015) en la que el Estado produce y reproduce espacios rurales y urbanos con vacíos de autoridad, como se explica en la siguiente sección.

3. El Contexto Fronterizo

Como parte de un estudio extenso de vida transnacional fronteriza (Bustamante 2013), entre 2006 and 2012 recorrí la Frontera Chica de Tamaulipas para propósitos de investigación y trabajo de campo. Asimismo, recogí datos etnográficos en viajes de McAllen, Texas a Monterrey, Nuevo León. El recorrer y entrevistar participantes a lo largo de esta región fronteriza me brindó la oportunidad de documentar con notas de campo y entrevistas, y en ocasiones con la fotografía, las condiciones en que se desarrolla la vida comunitaria de los jóvenes y familias fronterizas alrededor de un contexto de violencia.

Pero antes de dar fin a mi trabajo etnográfico, documenté algunas de las reacciones de los participantes sobre los brutales hechos violentos que acontecieron durante mi trabajo en México. En mis conversaciones con los familiares de ambos lados de la frontera, preguntaba de qué manera les afectaba la violencia relacionada con la guerra contra las drogas en el corredor fronterizo. Sonia, una abuela que vive en Matamoros, dijo:

> Tuvimos muchos problemas [refiriéndose a su hija Érica y su nieto Eric]. [Érica] tenía mucho miedo visitarme en Matamoros. Frente nuestra casa literalmente vimos tiroteos y granadas explotando…y helicópteros volando sobre nuestra colonia (barrio) por horas. Muchas veces

> tuvimos que permanecer acostado en el piso debido a los tiroteos. Estos son los tipos de problemas que Érica tiene que valorar antes de venir a verme en Matamoros.

En un esfuerzo por hacer explícito lo implícito, Sonia obligó a Érica a espaciar sus viajes a Matamoros. Sonia también convenció a su hija para no traer a Eric hasta que mejoraran las condiciones de seguridad en Matamoros. Tina, otra madre de familia con dos niños residentes de la ciudad de Río Grande, Texas también compartieron sus experiencias, por cierto, muy similares a las de Sonia:

> Ya no cruzamos a Cd. Camargo con nuestros hijos. La violencia es muy mala del otro lado. Mis hijos no quieren ir porque los Carteles (de drogas) están secuestrando a niños en Camargo y otros lugares. Sabemos que muchos, muchos, muchos niños fueron arrebatados de sus familias… y el gobierno no hace nada. Es hora que las familias no saben acerca de ellos... y ni las autoridades, ni la comunidad se preocupan por lo difícil de la situación.

Las familias fronterizas, sin embargo, no están solo limitadas por la violencia derivada de la lucha por el poder entre los Carteles. El clamor nacional para proteger a la frontera de la narcoviolencia ha conseguido que el gobierno federal militaricé y convierta en un Estado-Policiaco *de facto* la región norte de México. Aun así, un grupo de participantes comparten sus temores sobre la vulnerabilidad de los jóvenes fronterizos ante los embates del crimen organizado, y ahora de la violencia de Estado. Las comunidades locales se sienten desprotegidas. Esto no quiere decir que instituciones de seguridad pública del orden federal, estatal, y local no están presentes en la región. Simplemente, la seguridad ciudadana que el Estado debe facilitar no es suficiente, o sencillamente, no está presente —se entiende que por omisión—. Tina nos describe su experiencia:

> Recuerdo cuando mi hijo solía pasar los fines de semana en Camargo. Pero mi madre, que vive allí, me insistió en no dejar que Romeo vaya más. Me dijo: 'no vengas, no vengas porque Joselito se lo llevaron y desapareció' (re refiere a un hijo de un vecino). Después nos contó de otros casos. Y otra vez insistió, ¡por favor, por favor! no vengan a Camargo! Después de pensarlo y reflexionar sobre el asunto, decidimos quedarnos aquí [en Río Grande City). Ahora mi madre es la que cruza para visitarnos.

Con respecto al papel del gobierno en cuanto al involucramiento del Ejército Mexicano y Policía Federal en el combate al tráfico de drogas. Se ha incrementado un nivel de violencia civil no antes visto en la frontera vulnerando la situación social y de seguridad de jóvenes, varones, adultos fronterizos como víctimas de la violencia militar, policiaca, y del crimen organizado (y desorganizado). Al entender la vulnerabilidad de los jóvenes fronterizos, nos es posible hacerlo desde un contexto de la violencia en la frontera, especialmente, porque desmitifica lo simplista de la situación y la sustituye con un marco de referencia teórico mucho más complicado.

El vacío de autoridad se entiende como la ausencia (o la falta de capacidad por omisión) del Estado para ejercer el poder y proteger a la ciudadanía (Bustamante 2014). Un Estado saludable desarrolla la habilidad de ejercer el monopolio de la violencia para resguardo del bien individual y colectivo y, a su vez, asegurar la protección de las garantías individuales, y los derechos civiles y humanos de la población. Por el contrario, cuando nos referimos a una ausencia del Estado en espacios específicos del territorio nacional, principalmente por omisión, entonces hablamos de un lenguaje con doble sentido. Smith (2001) apunta aquí a un Estado que no le es posible producir y mantener las condiciones

mínimas en las que la ciudadanía conlleve su vida privada y pública sin temor a violencia civil y de Estado.

Quedando la violencia como el único lenguaje a hablar a lo largo de la región norte del país. Dos referencias concretas han demostrado el nivel de la incapacidad gubernamental alcanzada en la región fronteriza tamaulipeca para proteger a la ciudadanía. De acuerdo a datos de la Oficina de la Presidencia de Felipe Calderón, Ciudad Guerrero, un poblado ubicado el Frontera Chica de Tamaulipas, acumuló la tasa más alta de homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel municipal, con 2,200 muertes. Llevándose la cifra más alta de homicidios *per cápita* del país (Bustamante 2014, 51). Segundo, habitantes de Ciudad Mier entrevistados por Martínez (2010) mencionan que los problema locales no surgen en sí del uso de drogas, sino de la violencia generada por las luchas de poder entre Carteles, y la ausencia del Estado para protegerlos, en este caso tanto a nivel municipal, estatal, como federal. En el noreste las necesidades diarias y las presiones sociales de vivir en los márgenes de la sociedad han creado una sensación de desesperanza forzando a los habitantes de Cd. Mier a moverse, unos temporalmente y otros permanentemente, a lugares cercanos al área, pero más seguros.

Es muy importante recalcar que, aunque este desplazamiento de gente parece ser muy característico de esta región, no es único en el norte del país. Ciudades fronterizas como Juárez, Chihuahua reflejan similares estructuras de descomposición social. Esta ausencia de poder parece reproducir espacios territoriales de vacío de autoridad a lo largo de la frontera norte. Y aunque a lo largo de los estados fronterizos y en especial en las ciudades colindantes con los Estados Unidos hay una buena infraestructura para el mantenimiento del bienestar ciudadano, la realidad muestra lo contrario. Información estadística dice que la violencia relacionada con el narcotráfico y, por ende, la vulnerabilidad de los jóvenes fronterizos se focaliza en el norte del país, con las excepciones de Guerrero y Michoacán (Bustamante 2014). Lamentablemente, la realidad de vivir en un ambiento social sano es diferente para muchos mexicanos, llevando la peor parte aquellos que residen en el norte de país.

Como se mencionó antes, algunos grupos de gente desarrollan la habilidad para adaptarse a un nuevo ambiente social y cultural. Otros, simplemente se les dificulta y deciden tomar una decisión más drástica. En este caso, un gran segmento de la sociedad afectada por la posición marginal y vulnerabilidad de sus miembros familiares, particularmente hijos, deciden retraerse, aislarse, o migrar internamente, así como moverse fuera del país. Como los muestra la gráfica 1, pobladores de regiones en conflicto gozan de opciones limitadas en las que luchan por conservar su seguridad personal y familiar.
Sin embargo, los retos y temores de cómo proteger a las familias son mucho más grandes y desafiantes. La gente no nativa de regiones fronterizas probablemente se le dificulta entender la problemática local, sobre todo la de las leyendas urbanas. La realidad es que gente muere en esta área, la local y foránea por igual. Basta con recordar la masacre de San Fernando, Tamaulipas donde 72 migrantes fueron torturados y asesinados (Aguayo Quezada 2016). Se piensa de estos hechos como hechos de violencia aislados. Lo irónico de este asunto, es que la violencia y vulnerabilidad de los jóvenes adultos está bien fundamentada y documentada académicamente.

Gráfica 1: El Estado y la Seguridad, Ramificaciones Sociales de la Indiferencia Institucional y el Vacío de Autoridad

Violencia
Privatización de la Seguridad Pública
Privatización del Espacio Público
Migración Interna
Fuerzas Paramilitares y Policias Comunitarias
El Estado: Entre la indiferencia institucional, vacío de autoridad, y la militarización de la seguridad
Migración Internacional

Lo sorprendente y, alarmante, es que no es una situación única de la región, sino es una condición de un gran número de espacios territoriales a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Para entender la situación de la frontera, hay que vivirla.

4. A Manera de Conclusión

Conversando con los habitantes de la frontera acerca de la problemática local, entendimos las dificultades que estos enfrentan cuando tratan de intercambiar realidades con representantes del Estado, ya sea intercalada en un dialogo o en el imaginario colectivo. Se entiende, por lo tanto, que lo mucho del intercambio de experiencias entre la comunidad local y el Estado, es asimétrico por naturaleza. Se llega a esta conclusión, ya que la mayoría de la comunicación entre los mismos carece de sustancia y entendimiento. La solución de Estado es la violencia o en su caso negar que exista un problema. Aun cuando el intercambio de información es fluido, la posición de la comunidad local —que es el de enfatizar el bienestar colectivo— no se presume validada.

En cambio, si se diera un giro de posición institucional —esto es mover la idea de proteger la población con violencia a una forma comprensiva de desarrollo humano— pudiera entenderse la situación caótica que vive la frontera a través de un lente de desarrollo comunitario. Uno, precisamente, que enfoque ¡Educación, trabajo y oportunidades! En lugar de armas para los jóvenes. Y sea llevado a cabo en la práctica de forma paulatina en espacios vulnerables del noreste del país. Sin embargo, para el Estado cualquier respuesta ciudadana a los problemas de violencia es vista algunas veces como una amenaza y con desconfianza. Es importante por lo tanto prevenir a las nuevas generaciones de 'normalizar' la violencia (Bourdieu y Wacquant 2004), y estar vigilante de nuestros derechos civiles y humanos aun cuando las necesidades se seguridad personal y pública sean desafiantes.

Referencias

Aguayo Quezada, Sergio. 2016. "Masacres de San Fernando y Allende: Doble Tragedia de Complicidades y Omisiones". *Proceso*, 9 de octubre, Reportaje especial.

Bourdieu, Pierre and Loïc Wacquant. 2004. "Symbolic Violence." En Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (eds.). *Violence in War and Peace*. Malden: Blackwell.

Bustamante, Juan José. 2013. *Transnational Struggles: Policy, Gender, and Family Life on the Texas-Mexico Border*. El Paso, TX: LFB Academic Publishers.

_____. 2014. "El Desarrollo Humano y Los Cimientos Estructurales de Políticas Públicas en Materia de Seguridad." En *Seguridad Pública y Justicia Penal: Un Enfoque Desde la Seguridad Humana*, eds. Enrique Uribe Arzate and Alejandra Flores Martínez. Ciudad de México: Editorial Novum.

_____. 2015. "Policía Investigadora: El Modelo Hernán Guajardo, Nuevo León 1987-1989." En *Ética Pública Frente a Corrupción: Instrumentos Éticos de Aplicación Práctica*, ed. Óscar Diego Bautista. Toluca: Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Collins, Randall. 2009. *Violence: A Micro-sociological Theory*. Princeton: Princeton University Press.

Correa Cabrera, Guadalupe. 2013. "Security, Migration, and the Economy in the Texas-Tamaulipas Border Region: The 'Real" Effects of Mexico's Drug War". *Politics & Policy* 41(1):65-82.

Editorial. 2011. "Violencia en Numeros." *El Norte*.

Martínez, Sanjuana. 2010. "Ciudad Mier, Un Fantasma que Alguna Vez fue 'Pueblo Mágico'". *La Jornada*, 19 de noviembre, sección Política.

Menjivar, Cecilia and Leisy Abrego. 2012. "Legal Violence: Immigration Law and the Lives of Central American Immigrants". *American Journal of Sociology* 117(5):1380-421.

Rea, Daniela. 2012. "Retroceden en NL Derechos Humanos". En *El Norte*, 24 de abril, sección Nacional.

Smith, Michael E. 2001. "What Future for 'Public Safety' and 'Restorative Justice' in Community Corrections?" In *Papers From The Executive Sessions on Sentencing and Corrections*. Washington, DC: U.S. Department of Justice.

Žižek, Slavoj. 2008. *Violence: Six Sideways Reflections*. New York: Picador.



"Mexican Fusca Familia", Erik Mejía Serrano, 2016

Impacto de la guerra del narcotráfico en el *rap* de Monterrey. El caso de *Mexican Fusca*

Impacto da Guerra contra o narcotráfico no *Rap* de Monterrey. O caso de *Mexican Fusca*

Impact of the Drug War in the Monterey Rap Music. The Case of *Mexican Fusca*

Erik Mejía Rosas
Colegio de Historia y Estudios de Humanidades,
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Noreste
mex_fus@hotmail.com

Resumen: El presente trabajo aborda los efectos del crimen organizado en la escena del *rap* en Monterrey, concentrándonos en dos puntos: los eventos y las producciones musicales locales del grupo de rap *Mexican Fusca*, del cual formo parte. El objetivo es mostrar los cambios que un conflicto armado produce en una escena musical, así como los aspectos violentos que modifican las producciones culturales urbanas que giran alrededor de la música. En la primera mitad del trabajo se abordará el sexenio 2006-2012, cuando Felipe Calderón funge como presidente de México y declaró la "guerra" al crimen organizado; en la segunda parte, narraré mí experiencia respaldándome con algunos temas musicales.

Palabras clave: guerra, narcotráfico, crimen, hip-hop, rap.

Resumo: O presente trabalho aborda os efeitos do crime organizado na cena de Rap em Monterrey, concentrando-se em dois pontos: os eventos e as produções musicais locais do grupo de Rap *Mexican Fusca*, do qual faço parte. O objetivo é mostrar as mudanças que um conflito armado produz em uma cena musical, assim como os aspectos da violência que modificam as produções culturais urbanas que giram ao redor da música. Na primeira metade do trabalho, se abordará o período entre 2006-2012, quando Felipe Calderón atua como presidente do México e declara a "guerra" ao crime organizado; na segunda parte, narrarei minha experiência através de alguns temas musicais.

Palavras-chave: guerra, narcotráfico, crime, hip-hop, rap.

Abstract: This paper approaches the effects of organized crime in the scene of rap music in Monterrey, concentrating on two points: the events and the local music productions

of the rap band *Mexican Fusca*, of which I am a member. The objective is to show the changes that an armed conflict produces in the music scene, as well as the violent aspects that modify the urban cultural productions around music. The first half of the paper addresses the presidential term 2006-2012 when Mexico's former president Felipe Calderón declared "war" to the organized crime; in the second half, I narrate my experience supporting it with some songs.

Key words: war, drug trafficking, crime, hip-hop, rap music.

Citar este artículo:

Mejía Rosas, Erik. 2016. "Impacto de la guerra del narcotráfico en el rap de Monterrey. El caso de Mexican Fusca". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 55-66

1. Introducción

El *hip-hop* surgió como una expresión cultural a mediados de la década de 1970 entre los jóvenes afro-estadounidenses y latinos de escasos recursos del Sur del Bronx y Harlem, en la ciudad de Nueva York (Chang 2014). A pesar de las limitantes que se presentaron durante su génesis (racismo, opresión policiaca y marginación), ha logrado expandirse alrededor del mundo con diferentes acepciones y estilos, según las personas que practican alguno o varios de los cuatro elementos artísticos que lo conforman. Estos elementos son: el *Rap*, el *Djing*, el *Break dance* y el *Graffiti* (Reyes 2010), cada uno con un conjunto de reglas explícitas e implícitas que varían y evolucionan de forma distinta dependiendo del contexto que las condiciona.

El *rap* se define como *un estilo musical en que, con un ritmo sincopado, la letra, de carácter provocador, es más recitada que cantada* (Reyes 2010). Los que practican o escuchan este tipo de música se hacen llamar *raperos*. Entre sus características están la "gran" variedad de subgéneros, fusiones, estilos, ritmos y las diferentes temáticas (política, cultura, amor, crítica social, delincuencia, conflictos callejeros, egocentrismo, etcétera). Algunos de estos subgéneros son: *rap alternativo, rap instrumental, rap metal, rap reggae, rap hardcore, rap conciencia*, *gangsta rap* y *chicano-rap*.

En Monterrey el *rap underground* y el chicano-rap llega por la circulación de bienes culturales producto de la migración de retorno y la cadena migratoria; el *rap comercial* llega por los medios de comunicación. El estilo que prevalece es el primero, que consiste en mostrar las vivencias del barrio con un rechazo a la comercialidad. El grupo de rap al que pertenezco, *Mexican Fusca,* está influenciado por el *rap underground* y *el chicano-rap*. Oriundo del municipio de Guadalupe, Nuevo León, cuenta con 20 años en la escena del *rap regio*. Los integrantes son: *Sally Mexica, Fer Mexica* y *Fusca Mexica.*

Para abordar este trabajo a partir de mi experiencia en la agrupación, las fuentes que se utilizaron fueron: notas periodísticas, audiovisuales, bibliográficas y trabajo de campo, complementadas con mi trayectoria de *rapero*, pues formé parte de la escena del *rap* durante la temporalidad que indicamos en el trabajo. Por ser la guerra contra el narcotráfico el marco donde se encuadra nuestra investigación es necesario contextualizar algunos hechos para mostrar los objetivos arriba señalados.

2. *Plaga y muerte*. La 'guerra' contra el narco

Antes de ser elegido presidente de México, Felipe Calderón propuso llevar a cabo una guerra contra el narco:

> Quiero ser absolutamente claro y honesto con ustedes, porque no será fácil, porque no será rápido, porque no será sencillo. Enfrentar a la delincuencia implicará tiempo, dinero, y va a implicar también pérdida de vidas humanas (Núñez, 2006).

Y así sucedió. Los enfrentamientos entre los cárteles, homicidios y ejecutados, aumentaron considerablemente, a pesar de los operativos realizados por las Fuerzas Federales, el Ejército y la aprehensión de miembros de cárteles. Dichas acciones no hicieron que disminuyeran los índices de inseguridad, a pesar que en México se registraron menos muertes que en la Colombia de los años ochenta, no obstante, las estadísticas no consideraron las nuevas estrategias de desaparecer rastros y matar a los enemigos, esto trae consigo:

> … más muertos entre los cárteles y grupos del narco, más bajas entre los cuerpos policiacos y de investigación, más muertos entre las autoridades municipales, estatales y más decesos entre los inocentes que tienen la mala suerte de estar donde se presentan los enfrentamientos (Gutiérrez, Magdaleno y Yañez 2010, 111).

En Monterrey, las notas periodísticas referentes al narcotráfico y que tratan de los grupos antagónicos que se disputaban la plaza, datan desde el 2001, cuando *El Cártel del Golfo*, con su brazo armado *Los Zetas*, (algunos de ellos desertores del Grupo Especial de Fuerzas Aeromóviles del Ejército, GAFES), buscaban desplazar a los narcotraficantes conocidos como *Los Chachos*, que controlaban parte del Noreste de México (Ramírez y Castro 2012). En el 2003, la PGR anunciaba que el *Cártel de Sinaloa*, dirigido por *El Chapo* Guzmán, disputaba la plaza de Nuevo León contra *El Cártel del Golfo*, dirigido por Osiel Cárdenas Guillén (Barajas 2003).

Sin embargo, los hechos relacionados con el crimen organizado se recrudecieron con la declaración de la guerra al crimen organizado por parte del gobierno de FECAL, pues en Nuevo León, el número de homicidios aumentó: en 1997 se registraron 325; en 2005, fueron 619; y en 2008, los homicidios ascendieron a 732 (Gutiérrez, Magdaleno y Yañez 2010, 112).
En el 2007, Carlos Castresana, representante de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito, aseguraba que los cárteles se disputaban la plaza de Monterrey "porque es uno de los principales accesos al mercado norteamericano y un punto importante para el consumo de drogas", Además, mencionaba lo siguiente:

> La situación de Nuevo León hoy es muy parecida a la que tenía Medellín en los años 80: una ciudad próspera con mucha industria, actividad económica, con una infraestructura de servicios y de turismo que crecientemente empieza a caer en manos

> de la delincuencia organizada, que llega para quedarse… Somos escenario de una guerra de poder por el control del territorio en dos sentidos: como corredor y como lugar prioritario de consumo… Eso hace que Monterrey, que es una capital con mucho poder adquisitivo, se convierta en un mercado prioritario para los grupos, lo que no era antes hace cinco o 10 años (Martínez 2007)

Desde el 2006 aumentaron las víctimas civiles que no tenían nada que ver con el narco, por estar en lugares donde se cometían atentados o enfrentamientos (Flores 2007). No obstante, con la separación de *Los Zetas* y el *Cartel del Golfo* en el 2009 inició una "guerra dentro de la guerra" donde también participó el Ejército; en febrero del 2010 tan sólo 5 días hubo 30 muertos en Tamaulipas, según la prensa. Los enfrentamientos eran entre el Ejército y el crimen organizado, pero también entre los "nuevos" rivales (*El Norte* 2010). La guerra, se expandió a Monterrey, donde las pandillas ya no eran un dolor de cabeza para las autoridades, pues el crimen organizado las había "replegado" o "absorbido".

3. *Bienvenidos a Nuevo León*. Rangos del crimen organizado y áreas en pugna

Para hacer frente a este conflicto, en Monterrey, el crimen organizado comenzó a reclutar jóvenes integrantes de pandillas o conocidos de los miembros que ya se habían alistado. Primero, iniciaban como *halcones*, que eran informantes encargados de espiar las actividades de las autoridades y de los grupos rivales (Gonzales 2013).

Los ubicaban en puntos estratégicos otorgándoles un teléfono celular o radios (Nextel) para que con eso pudieran comunicarse; en otros casos, disfrazaban su labor con algún puesto de comidas, para pasar "desapercibidos" e informar las actividades de otros grupos del crimen organizado y de las autoridades, así, alertaban a los puntos de venta de droga o a los comandos que patrullaban la ciudad, cuando veían algo sospechoso.

Estos últimos eran llamados *estacas* y se encargaban de proteger a los *comandantes* y de atender el llamado en los enfrentamientos contra el Ejército o el cártel contrario, en los famosos *topetones*. En camionetas o automóviles de modelo reciente, también protegían los puntos de venta de drogas, pues frecuentemente, los cárteles rivales iban a "reventarlos" con armas de fuego para controlar la venta y la plaza.

Los comandantes, manejaban camionetas de lujo, al igual que los *estacas*, e iban acompañados por otros tres elementos "armados hasta los dientes". A cada *comandante* se le "asignaba" una plaza, no por municipio, sino por punto estratégico. El municipio de Guadalupe era llamado *La Lupita*; Ciudad de Juárez era conocido como *El Tamal*; Cadereyta, *La Lumbre*; Monterrey, *La Silla* (en algunos casos también se le llamaba así en Guadalupe) o *El Reyno*; San Nicolás de los Garza, *San Nico*; de Apodaca y Santa Catarina desconozco los nombres. Las zonas de control podían abarcar dos municipios, por ejemplo,

La Lupe abarcaba parte de Ciudad de Juárez y Guadalupe, *San Nico* parte de Guadalupe y San Nicolás. Estas zonas o plazas eran disputadas por *Los Zetas* y *El Cártel del Golfo*, y pronto, la guerra tendría impacto en la escena del *rap* en Monterrey.

4. Eventos de rap

Cuando supe de los primeros eventos de rap donde permitían "trabajar" al crimen organizado fue en el año 2008, donde el rapero texano *Juan Gotti* era el estelar. En un principio no afectaba la organización del evento porque la plaza estaba controlada. Participamos en ese evento porque con *Mexican Fusca* nos encontrábamos promocionando el álbum titulado *Semper Ascendens*. Al ver que la escena estaba muy dividida decidimos realizar nuestros propios eventos para impulsar nuestro CD.

De enero del 2009 a principios al 2012 organizamos, junto a nuestra *crew* (*Lifestyle del Calpilli*, *Coalición de Insurgentes*) y alianzas (*SA, KM, Alianza VLEC*), 27 eventos de *rap*, (sin contar a los que nos invitaban otros grupos que no formaban parte de nuestras coaliciones), es decir, alrededor de 6 eventos por año.

En un principio la respuesta de los asistentes era favorable para nosotros, sin embargo, a partir de algunos eventos realizados en el *Indios Bar* donde había operativos por parte de un grupo del crimen organizado y el Ejército, las tocadas de *rap* comenzaron a verse vacías.

Se necesitaba más que las redes sociales para impulsarlas (impresión de *flyers*, repartición en puntos estratégicos por miembros de la *crew,* era como "volver" a los años noventa), pues aunque la asistencia fuera buena, los oyentes no se quedaban hasta el final, por temor a que el evento fuera intervenido por algún grupo del crimen organizado o el Ejército, que siempre entraban con armas largas, a veces "terminando" el evento de tajo.
El *Indios Bar* era el lugar más céntrico para organizar eventos porque se encontraba frente a *Interplaza Shoptown*, un lugar fácil de localizar en Monterrey. Cada sábado había una tocada de *rap*. Cuando cerró, nos vimos afectados, pues el administrador del lugar cambió los eventos que ya estaban en puerta para otro lugar no conocido por los raperos: *El Penthouse* o *Porky's*, cerca de la *Zona Rosa* de Monterrey. En la planta baja era cantina, en el segundo piso *table dance* y en el tercero se realizaban las rapeadas. Un evento organizado por nuestra *crew*, se suspendió en el *indios Bar* y se cambió al *Penthouse*. En menos de 5 días modificamos el *flyer* e hicimos un recorrido para cambiarlos por el de la nueva dirección, sin embargo, no era tiempo suficiente para que la gente que ya había visto la propaganda con un mes de anterioridad se enterara.

El evento iba muy bien hasta que el Ejército intervino para hacer un "chequeo de rutina", cuando terminaron, muchas personas decidieron irse, pero aun así continuamos

programando a los grupos que quedaban. Al final del evento secuestraron a un miembro de nuestra *crew*; apareció una semana después muerto.

Estos casos al principio no eran muy comunes en los eventos de rap, pero cuando la guerra entró al "clímax" se presentaban situaciones de violencia que afectaban a los asistentes y a los grupos de *rap*: secuestrados, detenidos, desaparecidos, ejecutados y enfrentamientos durante el evento o al final. Fue una época muy difícil para la escena local pero eso no significaba que las tocadas de *rap* dejaran de realizarse.

Algunas estrategias para rescatar los eventos era poner el cover muy accesible, en algunos casos llegaba hasta $30; los raperos que veíamos "perdida la escena" organizábamos eventos gratuitos para que la gente se acercara, eso, sin beneficio económico. Los "contactos" con conocidos que estaban inmiscuidos en el narcotráfico o con las autoridades, podían rescatar eventos que eran intervenidos por el crimen organizado o por el Ejército. Muchos de esos "contactos" se establecían por medio de familiares o porque algún miembro de un grupo de *rap* que había grabado una o varias canciones al crimen organizado.

5. *¿O eres de los buenos o eres de los malos?* El cambio de *lírica* en el rap durante la guerra contra el narco

En este apartado mostraremos algunos ejemplos de cómo cambió la lírica en nuestro grupo, *Mexican Fusca*, durante las diferentes etapas de la guerra contra el crimen organizado. Tomaremos como referencia los álbumes que producimos en ese tiempo: *Semper Ascendens (2008), Regios-Mexicas (2010) y Renacer Azteca (2012)*.

Antes que la guerra contra el narco impactara en la escena del *rap* en Monterrey, las canciones de algunos *raperos* de barrio versaban sobre conflictos callejeros, uso de drogas, amor, protesta contra el gobierno, cultura, vivencias del pasado y una gran variedad de temas. Para algunos *raperos*, era un "tabú" mencionar en una canción a cualquier grupo del crimen organizado, sin embargo, había *raperos* que si lo hacían y cuando vieron que se recrudeció el conflicto, volvieron a grabar sus canciones cambiando pequeños extractos de sus letras. Otros hacíamos referencia al conflicto, pero sin mencionar cárteles o autoridades:

Al entrar tú vez lo que bello es
el Cerro de la Silla y Fundidora también
El Obispado y la Huasteca son
la otra cara de la moneda de Nuevo León
pero el control no lo trae la ley
entonces, ¿dime quién controla Monterrey?...[42]

[42] Soy de Monterrey, Mexican Fusca, Álbum: Semper Ascendens, 2008, CD. Producción independiente

En otro tema se trataba el problema de la droga conocida como *la piedra* (crack), consumo que acrecentó debido a su introducción "masiva" por parte de un grupo del crimen organizado:

Robar para probar soy capaz de matar
para gozarte, acariciarte y tenerte en mi mente
por ti, ahora, soy un delincuente
por ti, piedra, ahora soy un delincuente
ya que estafo, engaño, atraco, lastimo y asesino, ¡no hay de otra!
te tengo en mis manos y te pruebo pero, ¡quiero otra![43]

Cuando empezaron a disputarse la plaza de Nuevo León, los miembros del crimen organizado comenzaron a buscar quienes les escribieran canciones para su grupo o comando. Los temas más solicitados eran: relatar la vida del comandante o de algún miembro de menor escala; hablar del comando y de las acciones realizadas contra los grupos contrarios; una manda para el santo de su devoción, ya sea *La Santa Muerte* o *San Judas Tadeo*; y dedicatorias para los elementos del comando que habían muerto en "batalla".

La forma de buscar quien les grabara las canciones era por medio de amigos o familiares del intérprete que trabajaban para el crimen organizado, o porque el grupo o *MC* de *rap* era conocido en el barrio donde los comandos patrullaban. Pagaban con droga, protección o armas, pero también con dinero o joyas. En casos menores, el *rapero* que se negaba era secuestrado y extorsionado hasta que aceptara grabar la canción. Los *halcones*, *estacas* o *comandantes*, buscaban a los intérpretes y les señalaban en una hoja los nombres de las personas, enfrentamientos, santos y personas que habían muerto en batalla para escribieran el tema a partir de eso.

En el 2010 planeamos presentar nuestro álbum referente al Bicentenario de la Independencia de México y al Centenario de la Revolución Mexicana, *Regios-Mexicas*. El CD, contaba con canciones del grupo, pero también, colaboraciones con raperos que formaban parte de nuestra *crew* o coalición. Comenzamos a meter temáticas referentes a la problemática del crimen organizado en los barrios, así como historias de vida. De los 16 tracks que incluía el álbum, 3 hacían referencia a la violencia provocada por la guerra y sus efectos en la sociedad.

Entre las canciones estaban: *Vida de mafioso, Bienvenidos a Nuevo León y Santa Muerte*. En la primera se relataba la vida de un miembro de un elemento de un cártel, desde que inició como *halcón* hasta convertirse en *comandante*. Se remarcaba la pobreza en los barrios

[43] La piedra, Mexican Fusca, Álbum: Semper Ascendens, 2008, CD. Producción independiente.

marginados, "porque para sobrevivir", no había otra opción más que unirse al crimen organizado:

Todo comenzó en un barrio marginado
un niño que crecía con la pobreza y el llanto
el llanto de su madre por no darle lo mejor
el niño era valiente y sabes que no le importó
sufrir, llorar y vagar con mucha hambre
el salió pa' delante sin el peligro importarle…[44]

Después, se abordaban sus inicios en el crimen organizado como vigilante y sus ascensos pasando por todos los rangos. También, secuestros y enfrentamientos con el Ejército y otros cárteles:

Conoció gente de un alto rango
no se imaginaba que su trayecto iba para largo
empezando a tener armas, drogas y también alcohol
ganándose la feria vigilando como todo un buen halcón
y así su familia ya sabía qué, aquel niño inocente
ya era un joven entre dinero y poder
no quedaba otra cosa más que aceptar lo que hacía…[45]

Las otras 3 canciones eran temas específicos, como el de *Santa Muerte*, donde se relataba el ritual de un miembro del crimen organizado antes de salir a batalla. En *Bienvenidos a Nuevo León* se hacía una descripción de los hechos violentos y del tráfico de drogas que se presentaban en la ciudad.

En el 2012 la guerra se puso más violenta, pues en las calles se mencionaba que cierto grupo del crimen organizado "ya iba de salida". Para eso, planeamos presentar un álbum al que titulamos *Renacer Azteca*, de 16 tracks, donde 8 hablaban de la situación violenta que se presentaba en las "zonas de disputa" entre grupos contrarios del narcotráfico. El álbum denunciaba en algunas canciones las acciones hechas por el gobierno que provocaron la guerra y sus efectos en la sociedad:

Sigue cayendo tu gente por todo lo que iniciaste
la guerra contra el narco, a mi pueblo empinaste
piensas que tú ya ganaste, no te salió la jugada
a esta plaga no la paras con dinero ni con balas…
… ¿qué pasa con el albañil?, ¿qué pasa con el carpintero?
¿qué pasa con el operario que no le alcanza su sueldo?

[44] Vida de mafioso, Mexican Fusca, Regios-Mexicas 2010, CD artesanal.
[45] Vida de mafioso, Mexican Fusca, Regios-Mexicas 2010, CD artesanal.

se unen a la delincuencia, agarran el pinche cuerno
los verás en el penal o también en el infierno
termina tu sexenio, ¿se acaban tus maldiciones?
atascándote de lana mientras mis hijos no comen.[46]

Al vernos afectados por la ola de violencia, sentíamos el deber de exponer, mostrar y "denunciar" en nuestras canciones los hechos violentos que acontecían en nuestra ciudad, como en la canción de *La Lupe,* que contenía letras muy duras dedicadas para la alcaldesa de Guadalupe, Nuevo León*:*

Guadalupe, la tierra de nadie
entras y no sales, entre calles mis carnales…
…asaltos, secuestros, colgados, decapitados
policías corruptos: una bala en el cráneo
el crimen no para y llega con más fuerza
ya le metieron la chaira a la pinche Alcaldesa.[47]

La "nueva administración" del crimen organizado estaba por entrar pero eso no significaba que los hechos violentos terminaran. Las canciones por "pedido" de un grupo contrario del narco, cada vez fueron menos frecuentes, incluso, algunos *raperos* borraron de sus cuentas de YouTube los temas que habían escrito.

Los exponentes de *rap* vivíamos en la incertidumbre pues no sabíamos que iba traer consigo esta supuesta limpia, pues en el barrio nos enterábamos de ejecuciones que no exponía la prensa. Al parecer, hubo una calma relativa.

Cuando observamos la situación, decidimos ya no presentarnos en eventos llevados a cabo en Nuevo León, sólo en *rapeadas* fuera del Estado. Los temas que estábamos preparando ya no tocaban el aspecto de la violencia por el crimen organizado, ahora abordábamos otro tipo de violencia, la del gobierno contra el pueblo.

Las canciones se basaban en hechos históricos, actores de la Revolución Mexicana en un contexto de lucha actual y la continuación de la búsqueda de nuestras raíces prehispánicas: *Emiliano Zapata, Pancho Villa, La Maldición de la Malinche*.

---

[46] Puta Guerra, Mexican Fusca, Renacer Azteca, 2012. CD Artesanal.
[47] La Lupe, Mexican Fusca, Renacer Azteca, 2012, CD Artesanal.

6. Conclusiones

Al mostrar el impacto que trajo la violencia en las maneras de hacer música, consideramos que los hechos violentos, al menos en este ejemplo, modifican las actividades (eventos) y producciones (canciones, colaboraciones, álbumes) de algunos grupos de rap.

Hay que puntualizar que el contexto condiciona estas situaciones, pues como lo señalamos, en cada "movimiento" que hacían los cárteles y las autoridades las temáticas de las canciones de *Mexican Fusca* abordaban hechos distintos, dependiendo de la forma en que nos veíamos afectados.

Otro aspecto que nos interesa destacar es la organización de eventos. El hecho que la violencia se recrudeciera no significaba que la *crew* a la que pertenecía *Mexican Fusca* dejara de hacer eventos. Algunas *rapeadas* se mostraban casi vacías al final, pero aun así, el show continuaba. También, se aprecian estrategias que se utilizaron para conseguir más asistentes, dependiendo de las consecuencias de los hechos violentos.

Este trabajo propone abordar otras situaciones en grupos de rap de Monterrey, para así poder preguntarnos ¿qué estrategias aplicaban otras *crews* o grupos de rap con otras influencias para realizar eventos?, y también, ¿hubo un cambio en sus temáticas condicionadas por el contexto de violencia?

Referencias

Álvarez, Alberto. 2002. "Rematan a ejecutados con balas tipo expansivas". *El Norte*, 6 de abril, sección Local.

Barajas, Abel. 2003. "Cárteles pelan NL.- PGR. Revelan que 'Los Talibanes' son sicarios de 'El Chapo' Guzmán, no del cártel del Golfo". *El Norte*, 6 de febrero, sección Local.

Chang, Jeff. 2014. *Generación hip-hop. De las guerras de pandillas y el grafiti al gangsta rap.* Argentina: Caja Negra.

González Ortiz, David Mauricio. 2013. *Incidencia del conflicto entre el Cártel del Golfo y de Los Zetas en la gobernabilidad del Estado de Tamaulipas, México. Periodo 2007-2011*. Tesis de Licenciatura. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá D.C.

Flores, Daniel. 2007. "Agarra parejo narco: aumentan inocentes. Van 12 muertos ajenos a ejecuciones desde el 2006". *El Norte*, 18 de marzo, sección Local.

Gutiérrez, Cuellar Paola; Magdaleno del Río, Gabriela; Yáñez Rivas, Viridiana. 2010. Violencia, Estado y crimen organizado en México. *El Cotidiano* 163 (septiembre-octubre): 105-14.

Martínez, Fernando. 2007. "Igualan por narco a NL con Medellín". *El Norte*, 23 de enero, sección Local.

El Norte / Sataff. 2010. "Pelan Tamaulipas los Zetas y el Golfo. Disputan a balazos el control del Estado" *El Norte*, 26 de febrero, sección Nacional.

Núñez, Ernesto. 2006. "Ofrece Felipe una guerra contra narco. Solicita apoyo de la sociedad para combatir la criminalidad". *El Norte*, 22 de septiembre, sección Local.

Ramírez, José y Castro, Héctor. 2012. "Irrumpe comando de 15: ejecuta a uno de tres tiros. Pistoleros encapuchados secuestran a mujer y a cuatro personas más". *El Norte*, 14 de mayo, sección Local.

Reyes, Francisco, El Chojin. 2010. *Rap, 25 años de rimas. Un recorrido por la historia del rap en España*. España: Editorial Viceversa, S.L.U.

Rivera, Luis Antonio. 2002. "Huele a muerte". *El Norte*, 14 de mayo, sección Local.

Discografía:

Mexican Fusca, Semper Ascendens, 2008. CD, producción independiente

Mexican Fusca, Regios-Mexicas, 2010. CD, producción independiente artesanal.

Mexican Fusca, Renacer Azteca, 2012. CD, producción independiente artesanal.



"Detengan verdaderos criminales". Fotografía: Laura Serrano
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, mayo 2012

Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano

Juventudes sob cerco: jovens e policiais em um enclave urbano

Youth Under Siege: Young People and Policemen in an Urban Settlement

María Laura Serrano Santos
Doctorada en Antropología, CIESAS-DF
marilau17@hotmail.com

Resumen: La experiencia de la juventud se ve moldeada en gran medida por las condiciones del espacio habitado, así como por las relaciones con los agentes de autoridad con quienes se comparte el espacio y las vivencias cotidianas. De esta manera, el modelo de ser joven en un espacio particular se ve mediado por ambos parámetros, aunque no exclusivamente. En este texto se presenta la manera en la que jóvenes de barrios ubicados en periferias urbanas socializan con los agentes policiales al margen de las condiciones de violencia y pobreza que demarcan su espacio habitado, inmersos en un proceso continuo de estigmatización.

Palabras clave: jóvenes, policías, estigmas, pobreza, violencia.

Resumo: A experiência da juventude é em grande parte moldada pelas condições de espaço, bem como as relações que vivem com os agentes da autoridade com a qual o espaço e experiências cotidianas compartilhadas. Assim, o modelo ser jovem em um determinado espaço é mediado por ambos os parâmetros, mas não exclusivamente. Este texto apresenta a forma como os jovens de bairros localizados nas periferias urbanas socializar com policiais fora das condições de violência e pobreza que demarcam seu espaço de vida, imerso em um processo contínuo de oficiais estigmatização.

Palavras-chave: juventude, polícia, estigma, pobreza, violência.

Abstract: The experience of youth is shaped by the conditions of the inhabited space, as well as by the relationships with the agents of authority with whom space and everyday experiences are shared. In this way, the model of being young in a particular space is mediated by both parameters, although not exclusively. This text presents the way in which young people from neighborhoods located in urban peripheries socialize with police agents regardless of the conditions of violence and poverty that demarcate their inhabited space, immersed in a continuous process of stigmatization.

Key words: youth people, police, stigmas, poverty, violence.

Citar este artículo:

Serrano Santos, María Laura. 2016. "Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 68-79

1. Introducción

La ola actual de violencia en México se perfila distinta a la vivida en décadas anteriores, tanto por el aumento de las tasas de homicidios y otros delitos como por el impacto social que ha cobrado. En las ciudades, esta violencia se concentra con mayor intensidad y severidad en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como peligrosas. Así, se engendra un proceso de estigmatización territorial hacia estas zonas, reforzando la asociación común entre violencia y pobreza y contribuyendo a la conformación de estos espacios como enclaves debido a la sensación de encierro que provoca en sus habitantes.

En la transición a la adultez, la dimensión espacial juega un papel clave en la incorporación de ciertas normas, prácticas y formas de ver el mundo por parte de sus habitantes desde temprana edad. Dado el incremento de la violencia en México y la cantidad cada vez mayor de jóvenes que se suman a ella, sobre todo jóvenes desfavorecidos, es indispensable pensar cómo el espacio influye en las relaciones sociales que establecen y en la consciencia que conforman de sí mismos y el mundo que les rodea (así como del lugar que ellos ocupan en ese mundo).

Dentro del abanico de relaciones que los jóvenes desfavorecidos establecen con los diversos actores que encuentran en su entorno, destacan las que construyen con los agentes de autoridad –en este caso representados por la policía- debido, entre otras cosas, a la dominación y el poder que emergen como marcadores de las mismas.

Los encuentros con la policía dentro del barrio pueden ser de diversas formas y llevar a desenlaces diferentes, pero en ellos destaca una marcada desconfianza entre ambos actores y ciertas prácticas de violencia física ejercida, en la mayoría de los casos, de los policías hacia los jóvenes (Barreira 2009, 219).

La relevancia de colocar el foco en las relaciones que se forjan entre jóvenes y policías recae en la importancia que ambos actores tienen socialmente en contextos marcados por la violencia y la inseguridad urbana, como sucede en algunas ciudades latinoamericanas. Por un lado, las medidas emprendidas para enfrentar estos fenómenos han contribuido a que los jóvenes desfavorecidos sean criminalizados con mayor acentuación, insertándolos en círculos de vulnerabilidad y abusos que los conducen a una mayor exclusión social, provocando más de la violencia que se intenta combatir. A eso se le aúna que, dadas las condiciones de fragmentación social, para muchos jóvenes –sobre todo aquellos de sectores precarizados- la policía representa uno de los principales puntos de contacto (que no el único) con un Estado distante, o con una escasa capacidad de interpelación en el mejor de los casos.

¿Cuáles son las especificidades sociales y culturales menos visibles de estas relaciones entre policías y jóvenes pobres? ¿Cómo afectan estas relaciones las expectativas de vida de los jóvenes de colonias populares?

Estas cuestiones introducen elementos que se conjugan en la experiencia de ser joven, sumadas a las condiciones de pobreza y violencia. Así, se perfilan jóvenes habitando en colonias marcadas por la pobreza, conviviendo de manera cotidiana con policías quienes tienen la misión de salvaguardar la

seguridad pública, pero que en condiciones específicas del barrio habitado adquieren otro matiz: de procurar seguridad y protección se “refuerza la hostilidad y violencia policial sobre jóvenes” justificándose a partir de la “sospecha generalizada sobre ciertas zonas que hace tolerable para la opinión pública ciertas prácticas de violencia cotidiana” (Kessler y Dimarco 2013, 221).

En este artículo se presentan las experiencias recopiladas de jóvenes indígenas de San Cristóbal de Las Casas, mediante mi experiencia de trabajo de campo en dicha ciudad con jóvenes hombres, entre 15 y 22 años de edad, habitantes de la zona norte de la ciudad durante el año 2011, confirmada y ampliada durante los siguientes años (2012-2014). La intención de presentar este artículo es dar cuenta de la manera en la que la interacción cotidiana con policías marca formas particulares de ser joven y de vivir la ciudad, que aunado a la pobreza y violencia del contexto, coloca a los jóvenes como sujetos a estigmas sociales que los orilla a una mayor vulnerabilidad.

2. Ser joven entre la violencia y la pobreza

San Cristóbal de Las Casas emerge en el altiplano chiapaneco como una ciudad que destaca por su arquitectura colonial, misma que la convertido con el paso de los años en una ciudad cosmopolita que recibe y aloja a cientos de visitantes extranjeros y connacionales atraídos sobre todo por la amplia difusión mediática que la presenta fastuosa y culturalmente rica. Aunado a la influencia de los medios masivos en la elección de la ciudad como destino vacacional, se encuentra la imagen de esta como centro de vorágines sociales, lograda a partir de ser protagonista del levantamiento armado del Ejercito Zapatista de Liberación nacional en enero de 1994.

Este acontecimiento denotó una realidad que se mantenía, si bien no oculta completamente, velada ante la mirada social: las desigualdades y desventajas sobre las que se cimientan las relaciones entre indígenas y mestizos que habitan la ciudad. En esta ciudad abierta al mundo, receptora de personajes de diversas nacionalidades, los indígenas siempre han sido los Otros, los que sobran aunque se necesiten, los que tienen negado el espacio y quienes, hasta hace unas décadas, no tenían derecho a caminar por las banquetas (Cruz 2006).

El levantamiento armado de 1994 no fue el único acontecimiento que provocó voltear la vista hacia las injusticias y desigualdades que se suscitaban en la ciudad. Situaciones anteriores también contribuyeron a ello y a que la presencia de los indígenas en la ciudad se permitiera sin tantas restricciones. Tal es el caso de las movilizaciones masivas que desde los años setenta tuvieron origen a raíz de conflictos religiosos y políticos en las comunidades aledañas. Estas circunstancias provocaron que los habitantes de San Cristóbal de Las Casas, llamados “coletos”[48], vendieran algunas de sus tierras que consideraban con poco valor a los indígenas que buscaban refugio, teniendo como intermediarios a Iglesias Protestantes (Rus 2009).

[48] Palabra que refiere a los habitantes de San Cristóbal. Actualmente se autodenominan así con el afán de reconocer su descendencia española. La palabra “coleto” fue registrada por primera vez por el jesuita Tomás Gage durante la Colonia, haciendo alusión a las prendas masculinas de cuero que adoptaron los descendientes de españoles (Aubry 2008)

Actualmente la ciudad presenta una mezcla de realidades, de contrastes entre zonas, de ideologías y presencias. Sin embargo, las realidades caminan paralelas, se comparten las calles pero no el espacio social, puedes nacer aquí pero no pertenecer. El espacio se presenta abierto, libre de recorrerse, la gente va y viene, los turistas se encantan con la diversidad del Pueblo Mágico. Pero detrás de esto se esconden las fronteras simbólicas que no permiten penetrar al espectador más allá de la zona turística; esas mismas fronteras que siguen imponiéndose frente a los indígenas para no sentirse con derecho a la ciudad.

Este es el contexto que enmarca la experiencia urbana de los jóvenes que refieren este artículo, quienes con un origen étnico y una condición urbana habitan una zona de la ciudad señalada como foco rojo, investida por el estigma de la violencia, la delincuencia y la pobreza. Estos jóvenes representan una generación nueva, nacida en la ciudad, con una presencia y posición diferentes a las que sus padres y abuelos ocuparon. Influidos también por los cambios y modas de las juventudes globales, buscan reconocimiento y un lugar, enfrentando carencias económicas, e inmersos en una vorágine de desventajas sociales (Serrano 2016).

Tales desventajas tienen una buena parte de su explicación en la precarización constante del territorio que habitan –la zona norte-, en la desconexión que presentan ante algunas oportunidades, sobre todo de educación y empleo, que podrían mejorarles el proceso de integración. Estos jóvenes tienen que afrontar una serie de obstáculos que les van cerrando el camino hacia el reconocimiento social y los van sometiendo a microviolencias (Bourgois 2005), que algunas veces terminan internalizando y normalizando, reforzando con ello la posición inferior y sumisa que asumen en la escala social.

Es aquí donde cobra relevancia la presencia y las relaciones que se forjan con la policía. La cotidianidad, reproducción y reconocimiento de ambos actores entre sí no sólo coadyuva al incremento de la violencia, también refuerza y mantiene a los jóvenes en una especie de aislamiento parcial respecto a la ciudad. La policía representa por tanto un marcador más en la experiencia urbana de estos jóvenes.

3. Jóvenes bajo acecho: implicaciones de habitar entre la pobreza y la violencia

La ola actual de violencia urbana, al tener mayor impacto en las ciudades, se concentra con mayor intensidad y severidad en las zonas pobres, segregadas y excluidas, las cuales tienden a ser señaladas e identificadas como peligrosas (Pegoraro 2002). El señalamiento de ciertas zonas y poblaciones como peligrosas, crea una especie de "esfera criminalizada específica, una capa que debe aislarse del resto de la población" (Foucault 2012, 57), un foco rojo que posibilita la dominación territorial y el sometimiento de dicha población al orillarla a perder su poder político, pudiendo ser utilizada y manipulada por el mismo Estado, ya sea para aterrorizar a otras poblaciones, ya sea para ejecutar acciones de pretender mejorar la imagen (a través de políticas sociales, por ejemplo), ya sea para sabotear movimientos sociales.

Dicha situación genera y refuerza el proceso de estigmatización territorial hacia estas zonas, reforzando la asociación común entre violencia y pobreza y contribuyendo a la conformación de estos territorios como peligrosos. No obstante, Briceño León (2002) hace un señalamiento importante

en relación a la asociación común violencia-pobreza, apuntando no a la pobreza como la causa primordial de la violencia, sino al proceso intensificado y continuo de empobrecimiento y desigualdad social al que están sometidas los sectores marginados y excluidos; es decir, ver a la violencia como un problema estructural e histórico, más que situacional y transitorio.

La estigmatización que recae sobre los territorios de las ciudades señalados como peligrosos, como es el caso de la zona norte de San Cristóbal, habilitan y legitiman prácticas policiales que en algunas ocasiones pasan los límites de la legalidad, al estar cargadas de violencia y considerarse inaceptables para otros ámbitos socioespaciales. Con ello no quiero decir que sea la estigmatización el elemento detonador de la violencia policial, pero sí señalar que la estigmatización sobre estas zonas y poblaciones contribuye a que la policía despliegue prácticas violentas -hostigamiento, acoso, golpes y abuso de autoridad- con cierta legitimidad social. La sensación de miedo e inseguridad ante la alarma continua por la presencia (real o imaginada) de criminales y delincuentes, así como por los actos de violencia cada vez más escandalosos, precisan la aceptación de medidas de control y agentes ejecutores de esas medidas: la policía. De esta manera, el miedo al crimen constituye la condición para que la población acepte el sistema de vigilancia policial (Foucault 2012, 59).

La estigmatización territorial por tanto, da cuenta del proceso por el cual un espacio es delimitado social y simbólicamente por atributos negativos que son magnificados, dando como resultado una devaluación o desacreditación social del mismo, haciéndose extensivo a quienes lo habitan (Kessler y Dimarco 2013, 225). Las colonias que conforman la zona norte de San Cristóbal de Las Casas son un ejemplo de ello. Marcelo, un joven de 22 años, padre de una niña de dos años, dedicado a la plomería desde los 12 años de edad, señalaba en una entrevista que le resultaba raro vivir en su colonia debido a que "la demás gente", los que no viven ahí, los otros, "la ven como una colonia de pandilleros, de borrachos y esas cosas. Hay personas que no tienen pues mente abierta y sólo critican lo que ven" (Marcelo 2011, entrevista 2).

Un problema social como el consumo excesivo de alcohol, que provoca otros malestares, se convierte en un elemento que marca a toda una población que habita un territorio. Marcelo dice que su colonia es vista "como una colonia de pandilleros, de borrachos…", atributos negativos que impiden ver las potencialidades o factores positivos del misma. Estos estigmas territoriales impactan en la configuración de la experiencia de juventud, al proveer a los jóvenes un marco de identificación que pueden integrar a sus experiencias o desafiarlo y resistirlo, transformando los parámetros de estigma a formas emblemáticas de identificación.

Las maneras diversas de incorporar los estigmas, asumiéndolos o retándolos, constituyen formas diferenciadas de vivir y hacerse joven, de transitar la experiencia de juventud. Los jóvenes pueden o no identificarse con el estigma, asumir los señalamientos e internalizarlos o ignorarlos. El mismo Marcelo de la cita anterior señala cómo la idea que se tiene sobre la colonia, el estigma sobre el alcohol y el "pandillerismo" se traslada hacia su persona casi de manera automática.

> La gente de la ciudad me ve en la calle y dicen cosas, ni me conocen bien y ya me critican te digo, por la manera de vestirte, por las personas con las que te llevas, por vivir acá en la norte, en la "Primero de Enero". Aunque no hagas nada, la gente dice que haces cosas y en mi caso pasa eso, dicen cosas que no pasan y todavía me pasa que me señalen como pandillero, pues la forma de vestir, con las personas que a veces me llevo, todavía me pasa que me digan que

> soy pandillero cuando digo que vivo en la "Primero" y la verdad no me gusta, lo veo mal, pero yo no voy a cambiar, yo sé que no hago esas cosas y no voy a cambiar sólo porque la gente me señale, me gusta lo que hago, trabajo, mantengo a mi familia y también me gusta hacer grafiti y esas cosas y no está mal, son cosas que me gustan hacer (Marcelo 2011, entrevista 2).

El proceso de estigmatización adquiere centralidad para entender las relaciones que se establecen entre estos jóvenes y la policía, ya que la mala reputación de las colonias habitadas se hace presente en la actuación de la policía, funcionando como argumento legitimador de prácticas presentadas como preventivas (Kessler y Dimarco 2013, 226). Algunas de estas actuaciones llegan a abusos, e incluso tortura, hacia los jóvenes. Para el caso que presento en este artículo, las acciones constantes y cotidianas recaen sobre la microviolencias: hostigamiento y acoso, principalmente.

> Pues como aquí nacimos y crecimos [en San Cristóbal] ya nos acostumbramos más bien a todo, yo creo que estamos bien, aunque a veces hay cosas que molestan. Luego la *poli*[49] molesta mucho, casi siempre cuando vamos en la calle caminando nos paran y nos quieren revisar para ver qué traemos, aunque no llevemos nada. Más sí vamos con aliento alcohólico, ya quieren que nos subamos a la patrulla sólo para conseguir algo (Mario 2011, entrevista1).

Para Mario, el hostigamiento continuo de la policía le resulta molesto; sin embargo, no ejerce ninguna acción para frenarlo, denunciarlo o evitarlo. Sabe que cuando vaya hacia su casa caminando por las calles de la zona norte de la ciudad será detenido, revisado y quizás, dejado libre. O, será subido a la patrulla sin motivo aparente. En un trabajo coordinado en cinco ciudades de Latinoamérica, Alvarado (2014) da cuenta de cómo los jóvenes de sectores desfavorecidos, de barrios precarizados, asumen como normal los cateos ilegales y arbitrarios que la policía lleva a cabo en las calles. Ello se explica a partir del desconocimiento que los jóvenes poseen respecto a las acciones legales e ilegales de la policía de manera particular, y de manera general a sus derechos ciudadanos.

En la cita anterior, también es destacable la percepción de Mario acerca de los motivos que la policía tiene para "subirlos a la patrulla", que es el "conseguir algo". Así, los jóvenes son hostigados, revisados y, en ciertos casos, extorsionados o asaltados por los mismos policías.

> Pues la neta la vida en la zona norte es muy distinta de lo que vemos acá en el centro [de la ciudad], porque bueno, aquí en San Cristóbal como que te plasman más lo que hay en el centro pues, que una vida así chida por la economía pues, pero ya no te muestran pues la otra parte de que hay gente en las orillas muriendo de hambre, hay gente que entre bandas se pueden matar o, hay veces bueno, por allá (zona norte), la neta hay mucho narco sí y luego también los policías se ponen de rateros, asaltan o se vuelven amigos de los narcos y ya valió porque si te agarran te bajan todo lo que traigas. Hay veces que si no es el policía, es el ratero el que te apaña o si no otros *vatos*[50], pero sí, el policía luego es uno más de los peligros (Joaquín 2011, entrevista 2)

La policía también representa un dique que limita el acceso de los jóvenes pobres a otros espacios públicos de la ciudad, pues su presencia en los territorios que habitan refuerza la frontera entre estos

[49] Policía
[50] Vato: forma coloquial de decir "joven"

y otras zonas, llegando a impedir en ciertos casos que los jóvenes salgan y circulen por espacios que no les pertenecen, y cuando salen de ellos para andar en otros espacios de la ciudad, son expuestos a una vigilancia constante, al hostigamiento, llegando a ser blancos de "levantamientos" en nombre de la seguridad pública. Esta vigilancia constante, este estar bajo acecho, responde, por un lado, a un proceso de criminalización de los jóvenes de sectores precarizados; pero por otro lado, se inserta en cuestión social que demarca los espacios de la ciudad como exclusivos (y excluyentes) para ciertas clases sociales, a partir de una serie de normas y formas de usar el espacio que no son compartidas entre todos los habitantes (Creeswell, 1996).

> Luego sí es molesto pues cuando vas a algún lado que no es aquí en la zona norte, en alguna de las colonias que te vena feo pues. A mí me gusta ir cuando hay fiesta así de los barrios, porque hay juegos y ves otras cosas pues. Nos ponemos de acuerdo aquí con la banda para ir, pero luego si nos pasa pues que nos vean feo, más la policía parece que sólo está esperando que lleguemos. Si no a nosotros a otros chavos, pero casi siempre es los chavos que somos de aquí, de la norte. Nada más te ven y ya se te pegan, te siguen, quedan viendo para vigilar. El otro día pues, ves que estaba la fiesta del Cerrito de San Cristóbal, fuimos con mi hermano y otros *vatos*, y un *vato* ya como que se le subió el trago y lo estábamos deteniendo para ya regresarnos porque no podía caminar, y llegó un policía a molestar pues, que ya nos quería detener, llevar a la cárcel porque estábamos molestando, pero no. Nos revisó las identificaciones y yo creo que quería dinero o no sé, pero eso molesta pues, que esos *puercos*[51]siempre anden pues vigilando, siguiéndonos cuando andamos en otro lado, como si fueran guardaespaldas (Nicandro 2011, entrevista 1)

Los estigmas territoriales trascienden el espacio habitado, la colonia, el barrio, la zona que se habita, pero también cobran relevancia y vigencia al interior de los mismos, socavando la apropiación de espacios para los jóvenes dentro de sus propias colonias. Con ello, se generan condiciones que refuerzan la exclusión y la vulnerabilidad en la que viven estos jóvenes. La función de los estigmas dentro de los propios territorios estigmatizados persigue la intención de colocar en la mira, para su señalamiento, a los responsables de los aspectos que se califican como negativos. En muchos de estos espacios, son los jóvenes –a manera de chivos expiatorios- quienes encarnan esas figuras de terror, miedo y culpa.

> Hasta mi propia familia decía que era yo pandillero, también me tocó que a veces en otro lado nada más decía que era de esta colonia y ya escuchaba que decían "cuidado con ese *güey*[52] porque viene de allá [colonia "Prudencio Moscoso"] y asalta", y así se corre la voz pues y luego ya te hacen fama que no es cierto pues (Sebastián 2011, entrevista 2)

> Nos corrieron de allá, de la colonia. Antes nos juntábamos pues en una esquina de una calle de la "Primero de Enero", es que de ahí somos casi todos, y nada… sólo cotorreábamos, pero los vecinos, la gente de ahí pues, comenzó a decir que no, pensaban que íbamos a robar, que tomábamos y un día le hablaron a la patrulla y llegó pues, y nos sacaron de ahí y como nos dio miedo de que nos fuéramos al *bote*[53], nos dejamos de reunir (Nicandro 2011, entrevista2)

---

[51] Policía

[52] Forma coloquial de nombrar a una persona

[53] Cárcel

Las citas anteriores dejan ver cómo los jóvenes son señalados como delincuentes o pandilleros por sus propios vecinos, quienes recurren a la policía para sacarlos del lugar, echarlos de sus propios espacios. De esta manera, la policía, en conjunto con una población temerosa y excluida, se configura como un agente que marca la experiencia urbana de los jóvenes, influyendo en la conformación de la experiencia de ser joven de manera diferenciada a razón del espacio habitado, puesto que no todos los jóvenes son excluidos, corridos y vulnerados. El acoso y hostigamiento policial entonces se convierte en un nuevo elemento que distingue a la población de jóvenes entre sí: aquellos que tienen experiencias negativas con la policía, de aquellos que no las tienen, y de aquellos otros que mantienen relaciones de complicidad con estos agentes del Estado.

> Ojalá fuera que los policías trataran a todos igual. A uno pues ahí andan vigilando qué anda uno haciendo. Vienes caminando que regresas del trabajo o de la escuela en la noche, o de algo, y ya te paran que para revisarte. Pero a otros *vatos* nada les hacen. Yo creo que a los de otras colonias ni los pelan, ni se han de parar en esas colonias, sólo aquí están en la noche, si te das cuenta aquí andan, desde donde termina el andador hasta aquí arriba andan patrullando sólo para molestar. Pero eso sí, a los *vatos* que sí andan en pandillas, que sí son narcos, a esos no les hacen nada. Hasta cuidan las casas los policías, ni se meten con ellos, platican y como andan pues como compas nada les hacen. Luego los que roban pues, les pasan una parte a los polis y ya con eso contentos quedan y no los tocan (Arturo 2011, entrevista 2)

La actuación de la policía en los espacios señalados como peligrosos, a partir de una condición de dominación, coadyuvan a la creación de espacios diferenciados dentro de la ciudad, llegando a reconocerse como "barrios peligrosos" y "barrios cerrados", en relación a las condiciones materiales y de clase que los configura. Este contraste adquiere tal magnitud que ambos espacios pueden consolidarse como "mundos distantes, desconocidos y mutuamente amenazantes" (Saraví 2006, 118), lo que a la vez puede ser traducido como segregación social, pues aunque se comparta la ciudad, no así los espacios urbanos, y sí esto sucede se realiza de manera diferenciada en relación a la procedencia de cada habitante.

La forma diferencial de tratar a los jóvenes por parte de quienes personifican una figura de autoridad –los policías-, se convierten en marcajes de la experiencia de ser y vivirse como joven, en un elemento de distinción que moldea a las juventudes actuales. Habrá jóvenes que recurran al cambio de vestimenta, de caminar o que no frecuenten ciertas zonas a ciertas horas del día, incluso aquellos que preferirán no salir pues temen el encuentro con la policía. Otros jóvenes se enfrentarán con la policía haciendo uso de la violencia, pues no todos los jóvenes son víctimas en estas condiciones.

> Creo que todos los que vivimos aquí nos sentimos rechazados en varios lugares, porque si llegas a un grupo de cualquier lugar, con el simple hecho de que incomodes a una sola personal, tanto mental o cualquier otra forma, ya te sientes incómodo porque sientes que caes mal… en todos lados uno se siente incómodo, pero llega un momento de tu vida en donde te das cuenta que te debe dar igual, con algunos, con otros no te da tanto igual, pero con la mayoría de la gente no te importa. La gente a veces es cabeza hueca, no tiene nada en la cabeza, solo piensan en ir a la plaza y comprar cosas, salir a pasear, comprar más cosas y seguir comprando cosas (Jorge 2012, entrevista 3)

Jorge presenta al final de la cita una reflexión en torno al proceso de estigmatización al que están expuestos los jóvenes como él. Su experiencia los han guiado a restarle importancia a lo que los demás les digan, a los señalamientos y a los juicios infundados. Esto aminora el impacto negativo de los estigmas, no obstante, no deja de afectar la experiencia urbana y de vida de los jóvenes.

4. Reflexiones finales

Las relaciones que se configuran entre jóvenes de sectores desfavorecidos y la policía como agente de autoridad que representa al Estado en el territorio, se encuentran mediadas por múltiples formas de microviolencias que constituyen violencias cotidianas, permanentes, basadas en la humillación, la discriminación, el hostigamiento, el acoso y abuso de poder. Algunas de estas microviolencias se condensan en la forma de acecho. Los policías mantienen una vigilancia particular hacia los jóvenes desfavorecidos, fincada en una serie de estigmas territoriales que legitiman los actos a partir del miedo. Pero el acecho conlleva más que vigilancia.

La experiencia de trabajo, la escucha constante y el ser testigo de algunas de estas microviolencias, me llevan a sostener que estas formas de violencias dejan de ser ajenas a la vida de los sujetos que las encaran, convirtiéndose en formas de interlocución que sustentan las relaciones de los jóvenes con la autoridad. La vivencia cotidiana de estar bajo acecho los desarma frente a las figuras que asumen como autoridad.

Es preciso centrar el análisis en la manera en la que estas microviolencias se convierten en modos de interlocución social, puesto que su influencia es tal que se convierte en un elemento de distinción entre los jóvenes, contribuyendo a la conformación de una juventud heterogénea. Al no dirigirse ni actuar de igual manera entre jóvenes de diferentes sectores sociales, configuran una experiencia de ser y vivirse joven diferenciada, que moldea también las maneras de vivir y apropiarse del espacio urbano. El desconocimiento de los jóvenes de sus derechos ciudadanos, de las políticas y protocolos de seguridad da cuenta de ciudadanías incompletas, insustanciales, que les resta autonomía y socava su autoestima.

La policía constituye un agente importante en la configuración de las juventudes contemporáneas, sobre todo en contextos marcados por la violencia y la pobreza. Su presencia y actuación en los territorios desfavorecidos no es menor. A través del acecho, no sólo limita la movilidad de los jóvenes por la ciudad, también coadyuva al incremento de las desigualdades y a la fragmentación de la ciudadanía, manteniendo y reforzando el imaginario de que el joven pobre es el sujeto del peligro, asilando y dejando pocas alternativas, dentro de las que sobresale la violencia.

Hasta aquí son apenas algunas reflexiones de un tema que requiere cierta urgencia de ser abordado para intentar dar respuestas más certeras sobre cómo las microvilonecias llegan a ser internalizadas para convertirse en lenguajes entre los jóvenes desfavorecidos y la policía. Lenguajes que cobran relevancia al marcar la experiencia urbana y de vida de los jóvenes y configurar una inacabada e incompleta ciudadanía.

Referencias

Alvarado, Arturo. 2014. *Violencia Juvenil y Acceso a la Justicia en América Latina*. Tomo I, América Latina. México: El Colegio de México, A.C.

Aubry, Andrés. 2008. *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*. México: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C. (INAREMAC), Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI).

Barreria, César. 2009. "Representaciones sobre la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión". *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 18 abril-junio: 219- 34

Bourgois, Philippe. 2005. Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.). *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, 11-34. Barcelona: Anthropos Editorial

Briceño León, Roberto. 2002. "La nueva violencia urbana de América Latina". En Roberto Briceño León (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Cresswell, Tim. 1996. *In Place/Out of Place*. *Geography, ideology and transgression.* Minneapolis: University of Minnessota Press.

Cruz Salazar, Tania. 2006. Las pieles que vestimos. Corporeidad y prácticas de belleza en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un estudio con jóvenes indígenas y mestizas. Tesis de doctorado en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Foucault, Michel. 2012. *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina. 2013. "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* 22 abril-junio: 221-43.

Pegoraro, Juan. 2002. Las políticas de Seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En Roberto Briceño León (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Rus, Jan. 2009. La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de las Casas. En Marco Estrada Saavedra (ed.). *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobe economía, sociedad y política*. México: El Colegio de México/Gobierno del Estado de Chiapas/Cámara de Diputados, LX Legislatura.

Saraví, Gonzalo. 2006. Los eslabones de la violencia juvenil: Acumulación de desventajas en la transición a la adultez. En Javier Moro (ed.). *Juventudes, violencia y exclusión: Desafíos para las políticas públicas*, 89-124. Guatemala: Magna Terra Editores, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo, Instituto Nacional de Administración Pública.

Serrano, María Laura. 2016. *Resistir con estilo. Estilo de vida en jóvenes indígenas de la periferia sancristobalense.* México: Instituto Mexicano de la Juventud, Secretaría de Desarrollo Social.



http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/zetas-arman-peligrosas-maras-honduras-noticia-1731234

La deformación mediática de los jóvenes pandilleros

A deformação midiática dos jovens *pandilleros*

Media Deformation of Young Gang Members

Hugo César Moreno Hernández
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
hcmor@hotmail.com

Resumen: El artículo explora cómo se ha dado la construcción de la imagen de miembros de la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha 13 a través del cine y medios de información. Se presenta cómo la imagen mediática elimina a los jóvenes para convertirlos en criminales unidimensionales, produciendo pánico moral y sostiene las decisiones gubernamentales tendientes a criminalizarlos, restringiendo en el resto de la sociedad la posibilidad de reconocerlos como sujetos vulnerables y vulnerados. De esta manera, la sociedad acepta legislaciones tipo Derecho penal del enemigo, que no sólo resta capacidades en el ejercicio de los derechos políticos y fundamentales de los jóvenes pandilleros, sino de todos los ciudadanos.

Palabras clave: pandillas transnacionales, criminalización, jóvenes, desciudadanización, pánico moral

Resumo: O artigo explora como se construiu a imagem dos membros da Gangue 18 e da Mara Salvatrucha 13 através do cinema e dos meios de informação. Se apresenta como a imagem midiática elimina os jovens para convertê-los em criminosos unidimensionais, produzindo pânico mora e sustentando as decisões governamentais de criminalização, restringindo ao restante da sociedade a possibilidade de reconhecê-los como sujeitos vulneráveis e violados. Assim, a sociedade aceita a legislação do Direito Penal do inimigo, que não apenas restringe os direitos políticos e fundamentais dos jovens de gangues como de todos os cidadãos.

Palavras-chave: gangues transnacionais, criminalização, jovens, perdas dos direitos de cidadão, pânico moral

Abstract: This article explores how the image of the Pandilla 18 and Mara Salvatrucha 13 has been constructed by means of the cinema and the media. It is addressed how the media image eliminates the youth and transforms them into one-dimensional criminals, produces moral panic and sustains the government decisions tending to criminalize them, restricting the rest of society from recognizing them as vulnerable and breached

subjects. In this way, society accepts criminal law legislation of the enemy, which not only detracts from the exercise of political and fundamental rights of young gang members but also from all citizens.

Key words: transnational gangs, criminalization, youth, de-citizenization, moral panic.

Citar este artículo:

Moreno Hernández, Hugo César. 2016. "La deformación mediática de los jóvenes pandilleros". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 81-100

1. Introducción: Pánico moral

Los medios de comunicación masiva no se estrechan en la producción de contenidos informativos. La prensa es apenas una parte de la complejidad de los medios que se sostienen en la producción de contenidos para el entretenimiento. Incluso en el cruce entre el cine, la información y el entretenimiento, observable en cierta manufactura de documentales (pienso en la propuesta de Michael Moore) y en la forma actual de presentar noticias, tendientes al patetismo más ramplón.

Stanley Cohen, para estudiar fenómenos de movilización del sentido común por parte de la prensa, acuñó el término *pánico moral* con el fin de estudiar procesos de *etiquetamiento social* por parte de los medios masivos de comunicación. A través de la noción pánico social, Cohen ilustra la capacidad de los medios para construir imágenes de grupos, incluso de formas de actuar, que se suponen específicas y configuran una amenaza social contra determinadas formas aceptadas y aceptables (lo moral). Así, se imponen estigmas a través de estereotipos y prejuicios. Cohen habla de *empresarios morales* en la medida que son:

> … agentes que promueven la indignación moral: incluso cuando no son conscientes de estar provocándola, su exposición de ciertos hechos puede ser suficiente para provocar pánico, ansiedad e indignación […] Hay una designación pública de la desviación […] los *media* pueden dejar tras ellos un sentimiento difuso de ansiedad sobre la situación: hay que hacer algo al respecto, hay que acabar con esto. Tal tipo de sentimientos indefinidos prepara el caldo de cultivo (Cohen, citado en Barata 2006, 266-67).

En el caso de las pandillas transnacionales en El Salvador, la producción de pánico moral inició en los diarios. Es difícil determinar en qué año estos jóvenes dejaron ver sus rostros tatuados para convertirse en la “amenaza regional” por antonomasia, esos “niños que devoran lobos” e “invaden” países. Es a principios de la década del 2000 cuando se convierten en fenómeno mediático, sobre todo después de 2003, cuando en los países del Triángulo Norte de Centroamérica iniciaron las políticas de cero tolerancia y la criminalización recrudeció la violencia. En términos del pánico moral, cuando la visibilidad mediática de la violencia, a través de la presentación de delitos y representación de los delincuentes, tanto si son “castigados” o no, tiene como consecuencia que la sociedad perciba en un grupo específico, en este caso los pandilleros, la fuente de todo peligro, convirtiéndolos en criminales de facto.

> …en la medida en que los medios reproducen las relaciones institucionales dominantes lo que hacen es reforzar y movilizar un pánico de la moral en los miembros de la sociedad contra aquellos asuntos e individuos que amenazan los valores y estilos de vida aceptados […] en algunas variantes de la hipótesis de los indicadores culturales [de] George Gerbner […] el mundo peligroso que presentan los medios tiende a cultivar

> en las audiencias un sentimiento de temor, vulnerabilidad y desconfianza, que no es ajeno a la manera en que las estructuras de poder nos demuestran cuál es nuestro lugar en la sociedad (Bonilla y Tamayo 2007, 220).

En casos no tan violentos como en El Salvador, como en España, el estigma sobre los jóvenes Latin Kings y Ñetas en Madrid y no muy diferente en Barcelona, se alimentó por el pánico moral configurado por los medios de comunicación, especialmente la prensa escrita que, como indica Queirolo (2008), se convirtió en el nuevo género periodístico "el fantasma de las bandas", alimentado por hechos reales magnificados, que generalizaron la imagen de los jóvenes pandilleros y abonaron a su ilegalización, donde se puede considerar como delito la mera pertenencia a pandillas, por el delito de "Asociación ilícita", imitando legislaciones estadounidenses.

2. La imagen de los pandilleros en el periodismo escrito

En 2003, la criminalización de las pandillas en El Salvador alcanzó estatuto legal con la promulgación de las llamadas leyes anti-maras y la puesta en marcha del Plan Mano Dura. Esta estrategia gubernamental significó la operación de una política criminal, amparada por un Derecho penal del enemigo diseñada según las necesidades de seguridad nacional estadounidenses (Salazar 2008). En El Salvador el fenómeno de las pandillas transnacionales ha sido abordado desde perspectivas que buscan orientar su tratamiento como una amenaza susceptible de eliminar.

Al orientar la política criminal con las leyes anti-maras como fundamento jurídico de la Justicia Penal Juvenil, basándose en legislaciones de excepción, según un estado de emergencia, se siguió los lineamientos del Derecho penal del enemigo (Jakobs 1997), disminuyendo los derechos políticos de los jóvenes pandilleros en particular, pero de todos los jóvenes al asumirlos como entidades peligrosas en potencia, desciudadanizándolos al generar la percepción de enemigos, lo que significa, según la doctrina-ideología de Jakobs, considerarlos sujetos fuera del estatuto ciudadano, debido a sus acciones. De manera tal que, jurídicamente hablando, quedan fuera del derecho penal civil, cayendo en la órbita de un derecho fuera del derecho, un derecho de emergencia, de guerra.

Al interpretar el peligro de los jóvenes pandilleros como la acción de un enemigo, a la vez interno (son salvadoreños) y externo (son deportados de E. U.), pasan de estar bajo la aplicación de políticas de seguridad pública a políticas de seguridad nacional. Esto significa que serán considerados enemigos del Estado y la Sociedad, y son colocados fuera. Para esta operación, la asimilación de las pandillas al crimen organizado y al terrorismo, funciona como aval público, tanto para ganar elecciones como para evadir responsabilidades de políticas públicas. Incluso han sido utilizados directamente en campañas electorales:

> …en […] las elecciones de 2009, se tuvo conocimiento de las negociaciones de un partido político con líderes de la MS, a cambio de captar sus votos. A excepción de un acercamiento que se dio al inicio de este gobierno, en el que tenemos conocimiento que había voluntad y compromiso de establecer un puente con estos grupos para buscar una solución conjunta al problema, en el resto de los casos, han sido utilizarlos para favorecer intereses sectoriales o […] al servicio coyuntural de redes criminales (Aguilar 2012).

Es claro que los medios de comunicación y las improntas de Estados Unidos se conjugan para materializar esta asimilación. Por ejemplo, meses después de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador declarara anticonstitucional la ley anti-maras, al violar los principios fundamentales de igualdad ante la ley (Amnistía Internacional 2004), en septiembre de 2004, el Washington Times publicó una nota donde se alertaba sobre una incipiente relación entre *al Qaeda* y líderes de la MS. Se afirmó que en un esfuerzo de la red terrorista por hallar ayuda para infiltrarse en la frontera Estados Unidos-México, Adnan G. El Shukrijumah, líder de una célula de *Al Qaeda*, se había reunido en Honduras con líderes de la MS salvadoreña, para planear ataques contra objetivos británicos, españoles y estadounidenses. El Shukrijumah había solicitado reuniones con los pandilleros que controlaban rutas de tráfico de indocumentados.

En 2005 se reiteró la supuesta relación entre *al Qaeda* y la MS. Según el entonces Subsecretario de Seguridad Nacional para Inmigración y Aduanas, Michael García, vincular a la MS con organizaciones terroristas respondía a un riesgo latente, al ser ambas riesgo para la seguridad nacional. En ese momento se implicó a Abu Mousab al Zarkawi como conspirador para infiltrar terroristas de Honduras a Estados Unidos por México. La MS se consideró central para la operación en la medida que, como organización criminal, “explota la vulnerabilidad de la frontera con México, contrabandeando personas que pronto podrían incluir a terroristas” (Meráz 2005). En 2003 apareció esta nota:

> La pandilla salvadoreña conocida como 'MS-13' o “Mara Salvatrucha” y catalogada como una de las más violentas, ha invadido la ciudad de Nueva York y sigue creciendo, según un informe publicado ayer por el periódico norteamericano The Daily News […] se ha registrado un incremento de actividades ilegales que incluye tráfico de drogas, venta de armas, ritos violentos de iniciación, robos, homicidios, violaciones y otros delitos mayores […] los pandilleros se han trasladado desde Long Island a los suburbios de Brooklyn, Queens, El Bronx y Virginia. Según fuentes oficiales, no le temen a la Policía ni a las pandillas rivales como los Bloods o los Crips. Tenemos miembros de otras pandillas que nos preguntan por qué no hacemos nada para controlar a los pandilleros del “MS-13”. ¡Están locos!”, declaró Jason Robles, un policía del estado de Nueva York que forma parte de una unidad antipandillas. La fuerza especial antipandillas, integrada por agentes del FBI y policías del NYPD, se asombraron al encontrar, en una

> de las redadas, que los pandilleros poseían archivos con números de matrículas de automóviles particulares de policías encubiertos (elsalvador.com 2003, 11).

La nota en sí es interesante en su composición. Primero define el objeto y después se sustenta en la fuente de la información para seguir con hechos y terminar con una caracterización del peligro sobre el que informa. Si uno quedara impresionado con la información vertida, la pandilla resultaría una muy bien aceitada máquina de terror, capaz de desestabilizar una ciudad que en toda su historia ha sabido vivir con pandillas. Los "ms" aparecen como personajes de película de acción, imposibles en la realidad. Incluso si alguno de los miembros de la pandilla hubiera pertenecido a las fuerzas especiales del ejército salvadoreño durante la guerra civil, la posibilidad de adquirir "matrículas de automóviles particulares de policías encubiertos", dicho con otro tono e intención, revelaría enormes corruptelas y no una organización tan sofisticada como para ser capaz de poner en jaque a la policía mejor equipada para pasar por encima de cualquier derecho civil cuando se tenga "causa probable". En noviembre del 2004, el diario mexicano La Jornada, publicó una nota sobre la reacción desmedida ante una "alerta" de ataque de la MS:

> …una "alerta" sobre […] ataque de maras salvatruchas contra centros educativos, lanzada por una estación de radio y en mensajes por telefonía celular, provocó que las 200 escuelas de la localidad: jardines de niños, primarias, secundarias y hasta guarderías, fueran desalojadas […] El miedo y la histeria colectiva hicieron que en unos minutos los comercios bajaran sus cortinas y la población se refugiara […] mientras la policía sitiaba el palacio municipal para protegerlo "del ataque" y las unidades de seguridad pública recorrían las calles con las sirenas encendidas […] El mensaje cayó en territorio fértil [pues días antes] un grupo de maras atacó a alumnos de [una escuela secundaria] durante el desfile por la conmemoración de la Revolución Mexicana. Esta riña que marcó la primera incursión del grupo delictivo en el centro de Tapachula, dejó como saldo 34 detenidos, a quienes se confiscaron armas blancas y petardos. Al final hubo nueve presuntos maras detenidos, entre ellos una mujer. Tres rondaban las inmediaciones de la secundaria Técnica 62; otros, la primaria Constitución del 57, y los demás fueron capturados en diversos puntos de la ciudad (Villalba 2004, 22).

En este reporte también se dibuja una organización con la capacidad de ataque para poner en vilo a una ciudad completa, aunque sus pertrechos sean "armas blancas y petardos". Esta nota refleja la expresión de un pánico moral, pero no define la trascendencia de su instalación en los imaginarios colectivos ¿por qué el terror y la angustia? ¿Cuántos pandilleros de la MS amedrentan a los buenos ciudadanos de Tapachula, ciudad fronteriza con Guatemala? Sin duda, existen clicas[54] tanto de la MS como de la 18 entre los territorios de

[54] Una clica es el subgrupo local de la pandilla que, como en los casos de la MS13 y la Pandilla 18, puede llegar a extenderse territorialmente de manera transnacional. Se usa en pandillas de cultura angelina o de la costa oeste.

México y Guatemala. Incluso tienen rutas migratorias propias, como explicó uno de mis informantes:

> Y ahorita hay una ruta de, aquí te lo, hay una ruta de la 18 y hay una ruta de la MS y vos puedes viajar tal vez no libremente, pero tenés, si estás confirmado que sos de la 18 y todo y haces tú contacto y todo y vas para allá, y sí, ahí vas para allá, ilegal, te estoy hablando de ilegal, desde que salís de aquí del Salvador hasta los Estados Unidos, ahí vas, hay una ruta, hay caminos y todo, hechos por Los Barrios[55], por la MS y por la 18, aja, ya para allá no hay mucha agresión, desde México para allá ya no hay mucha agresión entre las dos pandillas, sí hay agresión, pero te podría asegurar, fíjate bien, te podría asegurar, en un 99.99 % que existe más esa puta tregua[56] de la que hablan aquí, de Guatemala, todo el territorio mexicano, que aquí en El Salvador, existe más la tregua allá que aquí, porque te digo que no hay mucha agresión allá, para poder viajar y aquí hay una gran agresión entre pandillas, aquí hay una gran agresión, aja (Anónimo, entrevista personal, diciembre de 2013).

En un artículo-reportaje del mismo diario La Jornada, titulado "La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha", se promete el desarrollo de un relato donde el protagonista es un grupo de malvados seres amalgamados en un grupo de sofisticada complejidad para obtener beneficios económicos de todos los ilícitos posibles en una frontera:

> En esta región fronteriza vivir depende del territorio que se pise: las pandillas integradas por cipotes (jóvenes) de la Mara Salvatrucha han impuesto su dominio en todo el recorrido del ferrocarril -desde la frontera de Chiapas con Guatemala hasta el estado de Veracruz- con el establecimiento de por lo menos 50 clicas (células), las cuales controlan el paso de unos 400 ilegales cada día, una parte del comercio por el río Suchiate y ocho colonias populares de las fronterizas Ciudad Hidalgo y Tapachula, esta última considerada el segundo centro urbano en importancia de Chiapas (Balboa 2004).

La MS aparece como dominador del territorio, desde el título hasta este párrafo. Líneas después sigue: "La región fronteriza es un territorio dividido entre las pandillas MS, Barrio 13 y Barrio 18, vinculadas con los asaltos a indocumentados, robos, asesinatos, distribución de drogas y ritos satánicos" (ibíd.); ya no es sólo la MS, sino dos grupos más, el Barrio 13[57] y el

---

[55] Los Barrio son las pandillas en su totalidad, las clicas componen los Barrios.

[56] Se refiere a la tregua pactada entre la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha 13 en 2012 y que duró hasta principios de 2014.

[57] Sin duda, este supuesto Barrio 13 se refiere a la misma Mara Salvatrucha 13, donde el número 13 hace referencia a la situación geográfica de Los Ángeles, el sur. También refiere a la letra número 13 del alfabeto, que es la "M". Tener el 13 en el nombre del barrio (como se entiende a la pandilla en su dimensión extendida) significa formar parte de la Mexican Mafia, la cual es una dimensión vital en las prisiones con su correspondiente potencia en las calles, donde las pandillas tienen otra lógica. Se trata, pues de un error, al parecer común, por

Barrio 18, el asunto se complica, sobre todo si se tiene en cuenta que la MS y la 18 mantienen una guerra frontal desde los ochenta, iniciada en Los Ángeles, California. Entonces ¿dominan o no el territorio y la ruta migratoria? El artículo sigue aumentando los agentes en el territorio: "Los cárteles mexicanos del Golfo, Juárez y el guatemalteco de San Marcos, que se han asentado en la zona para establecer cuatro narcorrutas hacia el norte del país" (ibíd.). Agentes con mayor capacidad de acción gracias a los recursos con que cuentan, no sólo mayores incentivos, sino también mayor capacidad operativa. A cada línea se desdibuja el poderío de la MS. Pero no termina ahí, pues otros elementos están en juego: "elementos de la Policía Municipales, de Migración, del Ejército y de la Armada que asaltan en descampado a centroamericanos y mexicanos" (ibíd.). Sin duda, las víctimas son los migrantes, vulnerables al extremo, como describe el artículo, presentando casos de asaltos donde el salvajismo es acentuado por la nota y los protagonistas son pandilleros, luego pandilleros de la MS atacados por miembros de la 18 y así hasta llegar al punto culminante:

> … detenidos por la policía de Ciudad Hidalgo. Los llevaron a un lugar apartado. Al primero le quitaron los tenis y 200 pesos; a los otros dos le rompieron todas las costuras del pantalón para robarles 600 pesos que tenían escondidos alrededor de la cintura. El cuarto perdió sus calzones recién comprados en Tecum Umán […] Es la impunidad cotidiana en la frontera sur (ibíd.).

Sin embargo, la primera impresión es que son los pandilleros quienes controlan, matan e, incluso, se protegen simbólicamente a través de "ritos satánicos". La realidad es que, si bien existen clicas de ambas pandillas, éstas no actúan de la misma manera en territorio mexicano a como lo hacen en Centroamérica. Actúan como menciona mi informante (lo que no implica la ausencia de asaltos y violencia sin sentido reportada por el artículo comentado), con mayor mesura y con un objetivo claro: llegar a los EU, fenómeno cada vez más común, según lo dicho por Alex Sánchez, director de Homies Unidos en Los Ángeles: "ahora se da que pandilleros brincados en El Salvador llegan a LA" (Entrevista personal, mayo 2014).

El flujo migratorio incluye a los barrios y se extiende según las oportunidades laborales en los EU. Lo cual ayuda a dilucidar por qué la MS y la 18 tienen presencia en determinados estados. Se ha realizado investigación para observar si la violencia pandillera en Centroamérica se ha replicado en México, Gema Santamaría sostiene que:

> A pesar [del] flujo importante de jóvenes pertenecientes a las maras que buscaban reingresar a Estados Unidos a través de territorio mexicano, México no se convirtió en un escenario propicio para la difusión de estos grupos. De acuerdo a un estudio basado en Tapachula y Tijuana […] las maras no lograron anidar en este país a razón de ciertas

---

parte de quien reporta. Como sucede, por ejemplo, en esta nota de 2014: "Al menos 13 integrantes de la banda Mara Salvatrucha 'barrio 13', fueron detenidos por los delitos de extorsión, pandillerismo y narcomenudeo en el municipio de Arriaga".
(Romero 2014)

> características sociales y culturales que sirvieron como anticuerpos para su difusión. Pueden destacarse tres. La primera es la existencia de pandillas locales que operaban en estas ciudades de acuerdo a dinámicas de auto-regulación marcadas por una ley implícita de "no exceso" que prohibía el uso de ciertas formas de violencia y criminalidad dentro del barrio o la comunidad. Lo anterior, hizo que estas pandillas rechazaran la entrada de las maras como una organización que podía poner en jaque la relación de estas pandillas con el barrio con base en su percibida condición de desarraigo y desenfreno. La segunda, vinculada con esta, tiene que ver con los controles tácitos establecidos por la comunidad misma sobre las pandillas y otros grupos delictivos, controles que se logran a través de la organización de mecanismos informales de control social y con base en la amenaza del uso de violencia en contra de aquellos que no respete dichos acuerdos. La tercera tiene que ver con la defensa de una identidad más arraigada en lo nacional (Santamaría 2013, 7).

En diciembre de 2004 apareció una nota titulada "Honduras/matanza: culpan a pandillas", en dicha nota se reproduce el dicho de un alto funcionario hondureño quien declaró que "el ataque fue perpetrado por miembros de una pandilla conocida como Mara Salvatrucha o Mara 13. Los hombres dispararon con armas AK-47 y M16 y dieron muerte a 28 de los 70 pasajeros que viajaban en el autobús" (BBC 2004).

El acto, por demás deleznable, donde se ultimó tanto a niños como mujeres, corresponde a una forma ajena a la manera de actuar de las pandillas, por lo menos en esa época (2004, después, en 2010, en El Salvador, se perpetró una acción similar, con el agravante de que se le prendió fuego al vehículo y otros donde se balaceó a pasajeros presumiblemente específicos), lo más extraño del caso es que "los agresores dejaron en el lugar un mensaje escrito a mano con críticas a las políticas oficiales contra la delincuencia y al apoyo del gobierno a la pena de muerte" (ibíd.). Algo que no realizan los pandilleros. El mensaje atribuía el atentado al Movimiento Popular de Liberación Cinchonero, grupo guerrillero Hondureño activo en los ochenta. Pero las autoridades estaban convencidas de la participación de la MS13:

> El ministro de Seguridad dijo que el ataque no fue obra de esa agrupación, que desapareció a principios de la década de los ochenta" (ibíd.). Otro medio que dio cuenta de los hechos, refirió que "con más de 100.000 afiliados, las maras son el brazo armado de narcotraficantes y controlan las barriadas pobres de las principales ciudades hondureñas, según informes de prensa (El Universo 2004).

En esta información, con datos ofrecidos por la prensa (según la construcción que por esos años se hacía de las pandillas, donde se confundían los nombres de los Barrios y se desconocía la profundidad del fenómeno, por lo menos por parte de la prensa oferente de los informes sobre la cuantificación del número de miembros de la MS), se orienta la acción de los pandilleros como trabajadores del narcotráfico, y no cualquier tipo de trabajadores,

sino el brazo armado. Esta nota del diario El Universo continúa contextualizando para, quizá, comprender por qué una pandilla callejera actuaría como grupo guerrillero o terrorista: "El ataque ocurrió dos días después que el gobierno denunció haber detectado preparativos de narcotraficantes y criminales locales para asesinar […] a Maduro y su familia" (ibíd.). La nota se refiere a Ricardo Maduro, presidente en ese entonces de Honduras. Según dicho reporte, se alcanza a entender que la nota terminaba diciendo "No estamos jugando y si no nos creen va a correr sangre de gente que no cree en nosotros". No hay indicios de que se refirieran a la MS, como se presume después, en un documental producido por National Geografic (La nueva mafia 2008), donde se asegura que se dejó el mensaje "dejen a la MS en paz".

En 2008 se sentenció a dos personas como los culpables de los 28 asesinatos. "A Juan Carlos Miralda lo condenaron a 822 años de prisión, mientras que a Darwin Alexis Ramírez a 814 años" (Ponce 2008). En la nota no se implica a los acusados con la MS. En la foto reproducida, donde aparecen Miralda y Ramírez, no se perciben tatuajes o algún otro indicio corporal que les deje ver como miembro de la pandilla.

Esto es relevante si se toma en cuenta la fecha de los acontecimientos (diciembre de 2004) y se entiende que en esa época los pandilleros rostrificaban su pertenencia al Barrio con la franca agresividad de "mancharse" incluso el rostro. Si bien, en 2004 las políticas de seguridad iniciaron la escalada de criminalización y tuvieron un punto álgido, en caso de que el Barrio hubiera decidido una acción tan brutal, los encargados de los hechos deberían haber sido miembro con largo historial dentro de la pandilla, historial marcado en la piel, según las prácticas de entonces.

El diario nicaragüense La Prensa dio parte con la nota "Condenan a mareros por matanza en Honduras" (La Prensa 2007). Desde el título se implica a la MS y se acompaña con la fotografía de una pinta en El Salvador, con el pie de foto "Pintas de la mara salvatrucha en El Salvador. Los acusados de la masacre de Chamelecón pertenecen a ese grupo criminal" (ibíd.). La nota informa que "el tribunal […] fijará […] los años de cárcel que deberán cumplir Miralda y Ramírez, quienes, al igual que los otros dos acusados, son miembros de la pandilla Mara Salvatrucha" (ibíd.).

Sin embargo, como se observa en la nota, "el móvil [de los asesinatos] no ha podido ser determinado". Pero con la asunción de que fueron pandilleros, no importa el móvil, lo que interesa es centrar la mirada en un verdugo del que nadie osaría dudar sobre su capacidad mortífera

Meses antes del asesinato múltiple, en un penal hondureño, murieron quemados más de cien hombres, pertenecientes a la MS, las autoridades afirmaron "que el incendio se debió a un corto circuito" (BBC 2004). Sin protocolos para lidiar con la contingencia, las acciones fueron, por decir lo menos, de clara indolencia, sino es que de peor calaña, "algunos de los

sobrevivientes narraron […] que, cuando comenzó el incendio, los guardias ignoraron los gritos de los presos que pedían que abrieran las puertas". Estos hechos sucedieron cuando se implementó en Honduras un plan de cero tolerancia, muy parecido al Mano Dura Salvadoreño.

En agosto de 2003 se hicieron reformas a las leyes penales para facilitar la detención de los pandilleros, lo que llenó las cárceles con miembros de los Barrios. Pues "muchos de los reclusos de la cárcel de San Pedro Sula están presos por el delito de 'asociación ilícita'" (ibíd.). Para esas fechas, defensores de derechos humanos estimaban "que unos 2.000 niños, jóvenes y adultos de entre 8 y 35 años, miembros de las 'maras'" (ibíd.) habían sido asesinados desde finales de los noventa. Por ello, va más allá de suspicacias suponer que la inacción de las autoridades del penal, responden a una brutal devaluación de la dignidad de los reos, lo que he llamado desciudadanización (Moreno 2014).

Si el incendio sucedió en el área consignada para los miembros de la MS, e considerar el hecho como "acción de exterminio dirigida desde el interior del presidio" (El Mundo 2004), no parece una exageración y responde a la configuración de los pandilleros como enemigos más allá de sus cualidades humanas: "Querían que nos muriéramos todos adentro, no querían que saliéramos" (ibíd.), dijo uno de los sobrevivientes.

Para terminar con este recorrido, no exhaustivo, sino ejemplar, una nota titulada "Narcotraficantes mexicanos reclutan terroristas colombianos y miembros de las ´maras' centroamericanas" (Libertad Digital 2005), pone en el complejo escenario mexicano, que para 2005 todavía no alcanzaba los niveles actuales, a dos fuerzas terroríficas como apoyo de uno de los más afamados narcotraficantes mexicanos, El Chapo Guzmán, quien, según la nota, pretendía combatir a Los Zetas, entonces refuerzo paramilitar de Cártel del Golfo, supuestamente dirigido por Osiel Cárdenas.

> En los últimos siete meses, la guerra entre bandas se ha cobrado la vida de más de seiscientas personas", asegura la nota. "Según los datos, la estrategia del cartel de Sinaloa es mantener operativas las 'células' de ex miembros de las FARC y 'mareros' en todo el estado de Tamaulipas para 'debilitar a la organización de Cárdenas Guillén en su propio territorio, más que apoderarse de la plaza' (ibíd.).

En el caso de las "FARC", el motivo descrito por la nota es la capacidad ofrecida por el entrenamiento paramilitar muy parecido al recibido por los integrantes de Los Zetas. Lo "mareros", como en casi todas las estructuras de crimen organizado, tendrían la función de carne de cañón. Lo que no indica la nota es que, si bien es común y está documentado el que pandilleros ingresen como "trabajadores" en organizaciones delincuenciales, esto no significa que la pandilla en su totalidad se incorpore y se convierta en "brazo armado" de estas organizaciones, como lo aseguraba alguna de las notas analizadas en este artículo.

Esta alineación entre violencia homicida y pandillas resultó en políticas públicas de seguridad nacional que criminalizan y desciudadanizan a un amplio sector de jóvenes y, en un movimiento *boomerang*, amplifican la violencia que despliegan. En lo anterior se vinculan dos asuntos centrales en el proceso de desciudadanización de los jóvenes pandilleros. Por un lado, el pánico moral mediático que vincula a las pandillas con el grupo terrorista más atendido por los medios en esos años, a acontecimientos terribles y a las estructuras de organizaciones criminales. Por el otro, el aspecto de la legislación en clave estado de excepción.

Las acciones policiacas, rebasadas, recurrieron a estrategias que excedían el derecho, generándose una guerra al interior, no civil, sino contra una fuerza delincuencial. Una parte del cuerpo social había sido infectada, para ello, era preciso componer la ley nacional de excepción. La llamada ley antimaras permitió a la policía detener al azar y encarcelar a los jóvenes sospechosos de pandilleros. Criminalizando el aspecto, la vestimenta y la edad, derruyendo el principio de igualdad de derechos. Esta modelación del enemigo inserto, más que interior, incluye a los medios de comunicación quienes amplificaron el discurso que convirtió a las pandillas, si no la única, sí la principal fuente de violencia y delincuencia en El Salvador.

3. Una imagen más compleja: el cine documental

El discurso militar se convirtió en la única voz del Estado para dirigirse a los jóvenes pandilleros reducidos a enemigos. Discursos donde las pandillas se asumen como amenaza nacional, contra la cual ejercitar "una batalla frontal contra la delincuencia" y establecer "la línea de los que creemos en la seguridad de los ciudadanos y los que favorecen con argumentos de todo tipo a los delincuentes" (aludiendo, seguramente, a quienes criticaban la aplicación de legislaciones anticonstitucionales), y no dejan a los buenos ciudadanos (los únicos, aparentemente) pelear "contra los delincuentes y su terrorismo delincuencial" (El Diario de Hoy 2003, 12).

Los pandilleros se convirtieron en enemigos jurídicamente establecidos, policialmente perseguidos y socialmente rechazados. Portadores de doble extranjería (aun cuando muchos jóvenes jamás hubieran dejado El Salvador), adquirieron cualidad de lo que Giorgio Agamben (2003) llama Homo Sacer, el sujeto que puede ser asesinado sin crimen, sin sanción.

Durante la segunda mitad de la década del 2000, el fenómeno de las pandillas transnacionales pasó de las páginas de los diarios a la televisión con un empuje importante. Se produjeron documentales o reportajes extensos con formato de documental, por cadenas televisivas tan disímbolas como Mtv o Discovery Channel. La cadena de entretenimiento juvenil título su aproximación al fenómeno como "Los niños devoran lobos" (2008). Si bien el

contenido es más o menos equilibrado, el título evoca monstruosidad en su dimensión socio-política: niños salvajes.

Por su parte, el documental de Discovery Channel, "Maras: una amenaza regional" (2007), olvida la poética para ir directo al punto. Se presenta a Rodrigo Ávila, en ese entonces con un cargo en la PNC de El Salvador, quien explica que las pandillas son un "modo de vida en la violencia y el crimen en el diario vivir". Se caracteriza como una organización por células, con códigos a través de grafitis y señas, conformando un régimen antisocial en forma de confederaciones. Si algo interesante tiene este documental, es el acercamiento a pandilleros, quienes hablan de la pandilla como una familia, de apoyo moral y económico.

La vida de los pandilleros está definida por la violencia constante, por ello, no es difícil encontrar en sus testimonios un ir y venir entre los extremos vitales del grupo. Por un lado, la pandilla será reconocida como un entorno de filiación potente, pero el cemento de dicha filiación es la rivalidad con un enemigo muy parecido, la otra pandilla. Un pandillero entrevistado por la producción de Discovery Channel dice: "Cuando muere un enemigo, nos ponemos bolos y celebramos porque ha muerto una bicha", poco después una voz en off sentencia: "a mediados de los noventa las maras aprovecharon el proceso de transición que atravesó Centroamérica para fortalecerse y crear un ambiente de hostilidad en la región", como si esos jóvenes tuvieran capacidades logísticas, estratégicas e ideológicas para "aprovechar" las difíciles circunstancias de la posguerra, cuando ellos son síntoma de la violencia y la desterritorialización forzada, primero de su país hacia EU y después deportados.

El documental se regodea hablando de la relación de los pandilleros con las armas y las drogas, pero nada dice sobre la ausencia de políticas públicas ni de cómo el proceso de criminalización impactó en la mutación hacia formas más violentas y estructuradas, con el plan Súper Mano Dura y la intromisión del ejército en labores policiacas y de seguridad pública.

Aunque sí se observa que las cárceles se han convertido en una especie de "oficinas" desde donde las pandillas "reclutan" y definen acciones en la calle. La información "oficial" le achaca a las pandillas el 80% de los actos de violencia y observa que más de la mitad de las víctimas son pandilleros, el dato se da para recrudecer el rostro pandillero en su faceta de verdugo, pero filtra, sin quererlo, la faceta de víctima. Ese drama, probablemente taquillero, no se explota, al menos no con la profundidad necesaria, acaso con la convicción de que el panorama no es alentador y las ONGs aparecen como esperanza para disminuir la violencia, de hecho, una de las personas que da testimonio, Miriam Cabezas, en ese momento era miembro de Homies Unidos, una de las organizaciones más creativas que ha trabajado el fenómeno y hoy está casi extinta. La Happy (placazo o nombre de pandillera de Miriam), da fin al documental con esta frase: "Del futuro pienso que estamos jodidos". El augurio, en 2006, no está lejos de lo que acontece diez años después.

Quien sí realiza un documental instalado en el drama de la vida cotidiana de los pandilleros, es Christian Poveda, en su documental "La vida loca" (2008), resulta la aproximación más intensa al fenómeno y se centra en una clica de la 18 de la Campanera, colonia popular de San Salvador. No hay números de asesinatos ni especulación sobre estructuras criminales que busquen controlar una región a través del terror, sino hombres y mujeres, muy jóvenes, aterrorizados por un entorno violento donde la guerra entre la 18 y la MS produce muerte. El documental no busca la espectacularidad de la violencia, sino el drama de esa vida tan violenta que no puede escapar de ella, la muerte está presente a lo largo de los dieciséis meses que duró la filmación y culminó en 2009 con el asesinato de Poveda a mano de pandilleros. En este sentido, es difícil desprender a los miembros de las pandillas de su aura exclusivamente violenta. Poveda lo hizo y terminó muerto, sin embargo, las razones del hecho, a pesar de ser nebulosas, implican más elementos que sólo las pandillas.

El documental "Hijos de la guerra" (2007), inicia con la voz del agente del FBI Robert Cliffort: "lo que a primera vista parece un grupo de inadaptados con pistolas e involucrado en actividades criminales, si no se controla podría representar una amenaza para la estabilidad. Ese es el motivo por el cual estamos atacando a la MS13". Haciendo coro aparece Antonio Saca, presidente de El Salvador (2004-2009), definiendo su política hacia el fenómeno (la Súper Mano Dura), a través de los epítetos "delincuentes y malacates". En principio se dice que existen 100 mil miembros de la MS (el documental sólo se dedica a esta pandilla), como si con el número se definiera en sí una fuerza de combate terrible, tan terrible como las supuestas armas químicas de Sadam Husein.

En contraste, se deja oír la voz de dos miembros de la MS, para quienes el asunto es sencillo: la guerra los produjo, por la guerra "nacieron violentos los niños se les transmitió la bala, se les transmitió la violencia". Esa luz es opacada por la búsqueda básica del documental: la asimilación al crimen organizado de las pandillas, las cuales, además de códigos secretos, tienen niños vigías, los posteros, que casi siempre son niños aspirantes a entrar a la pandilla que cumplen la función de vigilancia, como los halcones de las organizaciones criminales mexicanas. Buscan identificar a los líderes y estructuras, al respecto habla Carlos Mojica, el Viejo Lyn, quien llevó la palabra en todo El Salvador por parte de la 18, quizá el único líder claramente identificable, pero se trata de la pandilla contraria a la MS, a quien se dedica el documental y los estragos de su "liderazgo" fueron desastrosos (ver Moreno 2014). Por su parte, Alex Sánchez, de Homies Unidos Los Ángeles, desmiente la sofisticación de la pandilla, para él, ésta tiene su fuerza y origen en que ofrece oportunidad de pertenencia a los jóvenes desarraigados. La voz de Cliffort vuelve "El departamento de seguridad nacional contra las pandillas es el organismo desde el cual todos los departamentos de policía federales deben apuntar, atacar y derrotar a la MS13 antes de que tenga la capacidad de organizarse y cambiar sus objetivos, pasando del autoenriquecimiento a algo más pernicioso".

No se comprende a qué refiere con "algo más pernicioso", pero si las evidencias indican algo, es el resultado de una profecía autocumplida conformada por el pánico moral. Los

pandilleros sí han alcanzado niveles más elevados de violencia, incluso mayores a los que se les achacaba antes de 2003.

El pánico moral y sus profecías autocumplidas funcionan para algo, pues la "criminalización mediática, proceso que consiste en hacer ver que el criminal está entre nosotros, habita en cualquier parte y puede atacar en cualquier momento. Así, las personas, al percibir que viven en una sociedad más violenta e insegura, instigan a que el control del Estado sea más exigente y, por tanto, más represivo" (Bonilla y Tamayo 2007, 221) y a mayor violencia percibida, mayor exigencia por acabar con la fuente de ésta, permitiendo la producción de nuda vida, despojando al "peligroso" de sus cualidades políticas y humanas. El problema es la violencia, no la pandilla en sí, porque si "las pandillas son el nexo de unión de los chicos desarraigados que no tienen esperanza", como observa Alex Sánchez, entonces son algo más, son oportunidad para algo más que la simple violencia. "Los hijos de la guerra" logra ver que la Mano Dura no disminuyó la problemática ni desmanteló a las pandillas, por el contrario, elevó la violencia al obligar a los jóvenes pandilleros a replegarse en una clandestinidad que mutó muchas de sus formas de hacer y su relación con los barrios, con anuncios televisivos donde se escucha "progresar en paz" y se determina que para esto se necesita de la "denuncia a los pandilleros", entonces el resto de la sociedad tornó en posible enemigo. Cortó lazos con vecinos, familiares y organizaciones de apoyo, de por sí pocas. La Mano Dura, como política pública, totalizó a los pandilleros en la figura de la maldad, sin matices ni circunstancias, sin historia.

Los resultados de la política criminalizante sólo ha generado mejores excusas para desciudadanizar a los jóvenes, pandilleros y no pandilleros, si para los años de la mano dura (2003-2004) se hablaba de ocho homicidios diarios, para el 2015 el número era de 16 asesinatos diarios (elfaro.net 2015). Hay una respuesta por parte de los pandilleros desprendida de su visión del mundo, a la cual no se ha querido interferir (porque de que es posible intervenirla a través de procedimientos que atiendan las demandas de los sujetos, es posible, a pesar de que con cada paso hacia al abismo el margen de acción se estreche). Si los tatuajes eran una manera de rostrificar la pertenencia, de buscar un lenguaje capaz de vociferar más allá de los márgenes, la violencia brutal (que va de desmembramientos a incendiar buses) trata de una rostrificación que responde a la complejidad elevada por la implicación de la policía y el gobierno como enemigos.

De lo documentales vistos aquí, quizá el más amarillista sea "Mara Salvatrucha: La nueva mafia" (2007), producido por Andrew Tkach para el canal televisivo National Geographic, conducido por la periodista Lis Ling. Inicia presentando a la MS como una fuerza con 10 000 soldados en 33 estados (de EU), dejando "su marca sangrienta". "Es como un virus", señala, aludiendo a la siempre válida representación biológica de lo social para legitimar un argumento. Es necesario descifrar su código y métodos, dice la periodista. Pero no queda ahí, la pandilla que está barriendo todo un continente, es la nueva mafia de hormigas

guerreras salvadoreñas que ha invadido 33 estados y seis países, "invadido" es la palabra clave, como si un número de 50 mil a 100 mil individuos fueran suficientes para "invadir".

Esta noción permite suponer que la MS (no hablan sobre la 18) se ha vuelto más fuerte desde 2003 (inicio de la Mano Dura) y "se rumorea que han llegado a España y Sudamérica", por tanto "se necesita un programa de supresión más fuerte" para atacar a una fuerza internacional que "se estructura mejor, tienen una estrategia para crecer, reclutando niños". La imagen de la pandilla es la de un cuerpo agresor interno (un virus) con estrategia de invasión clara y definida ¿La dominación del mundo, como cualquier supervillano de historieta?

En la serie "Ross Kemp on Gangs", en su segunda temporada de 2007, se presenta el caso salvadoreño. La serie se desarrolla con Kemp viajando a las ciudades más violentas donde las pandillas juegan un papel central, lo hace en Colombia, Brasil, Jamaica, Bulgaria, Rusia, Los Ángeles, y varios más. En El Salvador busca a la MS, "la más violenta, más peligrosa que Al Qaeda". Su primera parada es en el ministerio de justicia penal, donde lo acompaña un colega periodista británico, que ha cubierto la guerra civil y fungirá como intérprete, Tom Guire, quien le introduce sobre la complejidad en la que se encuentra.

> Es un país muy, muy violento. Tenía la esperanza de que al final de la guerra civil hubiese paz, paz real, pero, de hecho, los niveles de violencia están al mismo nivel. Fue una guerra en la que mataron al menos al 2% de la población, que en términos británicos serían como un millón de personas. Y su legado continúa. Sigue habiendo una guerra entre las dos pandillas principales, la pandilla de la calle 18 y la MS13, Mara Salvatrucha y hay asesinatos diarios.

A diferencia de otros productos televisivos, éste tiene la bondad de ser más sensible a la forma de ser de los pandilleros, más allá de los datos, busca las motivaciones y descubre una cotidianidad sustentada en el miedo y la desesperanza, como lo logra Poveda en su documental o como se descubre al estar en los barrios y colonias donde habitan estos jóvenes. Si bien no llega a la conclusión de que la pandilla en sí no es el problema, sí alcanza a comprender que la estructura social imperante, incapaz de ofrecer oportunidades vitales diferentes a las pandillas para los jóvenes, es generadora de la violencia azotando al país centroamericano.

> La MS13 es probablemente la pandilla más peligrosa y violenta que he conocido. Tienen estructura. Pero tengo serias dudas de que sea la organización criminal que dicen que es. La Mano Dura ha sido poco efectiva, las pandillas parecen tener más fuerza que nunca y el índice de asesinatos ha aumentado, me parece que, a menos que haya un cambio económico o social, como el que se prometió al final de la guerra civil, el aumento de MS13 y pandillas como ésta, continuara y con ello la violencia y el sufrimiento.

4. Conclusiones

Los ejemplos revisados son una muestras sobre cómo se construye la imagen mediática de un fenómeno complejo. Las notas periodísticas quedan limitadas a delinear hechos. No hubo espacio en este artículo para analizar dos expresiones escritas que abonan a la construcción de las pandillas como amenaza, los artículos de opinión-reportajes y los comentarios vertidos por lectores, a través de estas expresiones, la desciudadanización de los pandilleros queda patente.

Por su parte, los productos audiovisuales (quedaron fuera también por el espacio cine de ficción, producciones multimedia y noticiarios) alcanzan mayor penetración a la complejidad del fenómeno, pero abonan a la construcción de la imagen peligrosa y amenazante. El resultado es un aislamiento férreo de estos jóvenes respecto al resto de la sociedad, al generar un pánico moral que permite la emergencia de exigencias de seguridad y limitación de los derechos de los pandilleros.

Las pandillas transnacionales son producto de relaciones sociales que generan diversas formas violentas, la que más les implica es la desterritorialización que les desarraiga y los lleva a fundar lugares sociales a los cuales pertenecer. En la elementaridad de la reunión, el peligro de la violencia siempre está presente, debido a su carácter de socialidad y su situación intersticial. La manera en que las notas y productos audiovisuales se fueron produciendo, dan cuenta de un transcurso temporal que se implica con procesos legislativos de criminalización, es decir, la profusión de imágenes sobre las pandillas tiene un ritmo marcado por la aparición de políticas que buscan su desaparición, en un resultado contrario al buscado, aparentemente.

Mientras más se criminaliza a las pandillas, más aparecen en los medios y mejor se conoce su historia para documentar su malevolencia. Incluso en casos como el de Poveda, el final parece signado por un diseño único que no puede permitir darle rostro humano y volumen existencial a los jóvenes pandilleros. Se trata de imponer la idea de que son lo que son por decisión y, en ese sentido, son culpables absolutos, exclusivamente victimarios.

El efecto observable es que han cambiado, son más violentos y han descubierto en "el sistema" un enemigo eficaz, mortal y difícil de combatir, pues no está en el escenario del juego de la guerra entre pandillas, sino, como dice uno de los pandilleros entrevistados, "se está abriendo paso a una lucha social entre dos clases, que puede culminar con un genocidio. Porque hay una clase social que nos está marginando y nosotros no queremos ser marginados", en ese nosotros hay una distinción cada vez más dura que margina con mayor fuerza a estos jóvenes.

Referencias

Agamben, Giorgio. 2003. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.

Aguilar, Jeannette. 2012. La coyuntura actual de las pandillas. *Contrapunto. Diario Digital El Salvador Centroamérica*, 9 de noviembre, sección Sociedad. Disponible en http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/violencia/la-coyuntura-actual-de-las-pandillas (Consultada 23 de octubre de 2016)

Amnistía Internacional. 2004. El Salvador: hay que derogar la ley inconstitucional y considerar nuevos enfoques de la seguridad pública, disponible en http://www.cesarsalgado.net/200406/040616.htm (consultada 23 de octubre 2016).

Balboa, Juan. 2004. "La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha". *La Jornada*, 6 de diciembre.

Barata, Francesc. 2006. "Inmigración y criminalización en los medios de comunicación". En *Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista pluridisciplinarios*. Coord. R. Bergalli. Pp. 261-294. Barcelona: Antrhopos.

BBC. 2004. (diciembre 26). Honduras/matanza: culpan a pandillas. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4124000/4124931.stm (Consultado 23 de octubre de 2016).

_____. 2004. (mayo 18). Honduras: dudas sobre incendio. Disponible en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3726000/3726129.stm (Consultado 23 de octubre de 2016).

Bonilla, Jorge y Camilo Tamayo. 2007. "Violencias y medios de comunicación en América Latina: una cartografía para el análisis". *Revista Signo y Pensamiento* 26 enero-junio: 212-31.

Cruz, José Miguel y Marlon Carranza. 2006. "Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador". En Javier Moro (ed.). *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Guatemala: Magnaterra Editores.

elsalvador.com. "Mareros salvadoreños acechan Nueva York". Disponible en http://archivo.elsalvador.com/elsalvador/enelmundo/nota234.html (Consultado 12 de octubre de 2016).

Fuchs, A. Belmont, y Fourteau. 2007. *Hijos de la guerra*. Reino Unido-EEUU: Directional Studios y Fly Films.

Isordia, Alejandro. 2008. *Los niños devoran lobos*. México: MTV Networks Latinoamérica y UNICEF.

Jakobs, Günter. 1997. "Criminalización en el estadio previo a la lesión de un bien jurídico". En *Estudios de Derecho Penal*, 293-324. Madrid: UAM Eds.

Libertad Digital. 2005. (agosto 4). "Narcotraficantes mexicanos reclutan terroristas colombianos y miembros de las "maras" centroamericanas". Disponible en http://www.libertaddigital.com/mundo/narcotraficantes-mexicanos-reclutan-terroristas-colombianos-y-miembros-de-las-maras-centroamericanas-1276257859/ (Consultado 23 de octubre de 2016)

Meráz, Gregorio. 2005. Vincula EU a la Mara Salvatrucha con organizaciones terroristas. Disponible en http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/432460.html (consultado 22 de octubre de 2016).

Moreno, Hugo César. 2014. *Pandillas transnacionales en El Salvador y Ecuador: criminalización versus integración*. Buenos Aires: CLACSO.

El Mundo. 2004. (Mayo 18). Mueren más de 100 reclusos en el incendio de una cárcel hondureña. Disponible en http://www.elmundo.es/elmundo/2004/05/17/sociedad/1084795565.html (Consultado 23 de octubre de 2016).

Ponce, Yesille. 2008. (marzo 13). Los condenan a 822 años por crimen en Chamelecón. Disponible en http://www.laprensa.hn/sucesos/687968-97/los-condenan-a-822-a%C3%B1os-por-crimen-en-chamelec%C3%B3n (Consultado 23 de octubre de 2016).

La Prensa. 2007. (febrero 21). Condenan a mareros por matanza en Honduras. Disponible en http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/febrero/21/noticias/sucesos/174785.shtml (Consultado 23 de octubre de 2016).

Salazar, Luis Enrique. 2008. "Leyes Anti Maras: Los reveses de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador". *De Legibus* 2: 121-38.

Santamaría, Gema. 2013. "La difusión y contención del crimen organizado en la subregión México-Centroamérica." Disponible en https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Gema%20Santamaria%20Mexico.pdf (Consultado 2 de noviembre de 2016).

Tkach Andrew. 2008. *Mara Salvatrucha: La nueva mafia*. Estados Unidos: National Geographic Television Production.

El Universo. 2004. (diciembre 25). Masacre en Honduras: 28 personas acribilladas en ataque a un bus. Disponible en http://www.eluniverso.com/2004/12/25/0001/14/5A3170627CF245B9BBF56552C577FE17.html (Consultado 23 de octubre de 2016).

Villalba, Rodolfo. 2004. "Causa histeria colectiva falsa alerta sobre ataque de maras en Tapachula". *La Jornada*, 22 de noviembre.



“Gang’s violence in Central America”. Tomas Munita, El Salvador, 2012.
http://www.tomasmunita.com/gangs

Pandillas en El Salvador: continuidad de violencia en la posguerra

Gangues em El Salvador: continuidade da violência no pós-guerra

Gangs in El Salvador: Continuity of Violence in Post-war

Juana Marisol Garzón Rivera
Instituto Mora
marisol_garzonrivera@hotmail.com

Resumen: En este artículo se analiza el fenómeno de las pandillas o maras en El Salvador a la luz de los legados y las secuelas de la guerra civil (1980-1992), y de la incidencia de los mismos en la continuidad de la violencia en la posguerra, periodo en el que el cese de la violencia política coincidió con un fuerte desbordamiento de violencia social. En el escenario de continuidad y reconfiguración de violencia que fue la posguerra, las pandillas juveniles emergieron como uno de los actores más emblemáticos; nuevo y visible rostro de una nueva vorágine de terror y muerte, aquéllas son también espejo y reflejo de una sociedad desgarrada y violentada por la guerra, y de un legado de violencia y terror del pasado que se reconfigura y manifiesta en el presente.

Palabras clave: Pandillas, violencia, terror, guerra, posguerra.

Resumo: Neste artigo é analisado o fenômeno das gangues ou maras em El Salvador à luz dos legados e as sequelas da guerra civil (1980-1992), e da incidência dos mesmos na continuidade da violência no pós-guerra, período no que a cessação da violência política coincidiu com um forte estouro de violência social. No cenário de continuidade e reconfiguração de violência que foi o pós-guerra, as gangues de jovens emergiram como um dos atores mais emblemáticos; cara nova e visível de um novo vórtice de terror e morte, aquelas são também espelho e reflexo de uma sociedade rasgada e violentada pela guerra, e de um legado de violência e terror do passado que se reconfigura e se manifesta no presente.

Palavras-chave: Gangues, violência, terror, guerra, pós-guerra.

Abstract: In this article, the phenomenon of gangs or maras in El Salvador in the light of the legacies and the aftermaths of the civil war (1980-1992), along with their incidence in the continuity of violence in the post-waris analyzed; period in which the cessation of political violence coincided with a strong social violence overflow. In the scenario of continuity and reconfiguration of violence that was postwar, the youth gangs emerged as one of the most emblematic actors; becoming the new and visible face of a new

maelstrom of terror and death. They are also mirror and reflection of a society torn and violent by war, and of a legacy of violence and terror of the past that is reconfigured and manifested in the present.

Key words: Gangs, violence, terror, war, post-war.

Citar este artículo:

Garzón Rivera, Juana Marisol. 2016. "Pandillas en El Salvador: continuidad de violencia en la posguerra". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 102-18

1. La violencia en El Salvador

Desde el siglo XX, la historia de El Salvador ha estado marcada por la violencia; en distintos contextos históricos y sociales ésta ha tenido diferentes rostros, pero sus manifestaciones han sido siempre agudas. Fundamentalmente, dos momentos de estallido de violencia configuran la historia reciente de El Salvador: el primero, la guerra civil, cruento periodo de violencia política, marcado por la atrocidad, el terror y la muerte, que azotó al país en los años ochenta y que dejó tras de sí decenas de miles de muertos, una sociedad profundamente desgarrada y violentada, e innumerables secuelas y legados de horror;[58] el segundo, la posguerra, periodo de fuerte desbordamiento de violencia social que, con nuevos actores y expresiones, desde los años noventa ha sumergido al país en un nuevo torrente muerte y miedo, y lo ha convertido en uno de los lugares más peligrosos y violentos del mundo.[59]

La violencia política de la guerra, y la violencia social de la posguerra, constituyen dos escenarios de violencia con sus propias especificidades, pero entre ambos se configura un *continuum*, un proceso de continuidad y reconfiguración de violencia, en el que el cese de la violencia política, con sus secuelas y legados, dio paso a un estallido de violencia social, en el que las huellas y resabios de la violencia de la guerra persistieron e incidieron en las formas de violencia que emergieron en el escenario posbélico; en el que los legados del pasado trastocan y se manifiestan en el presente.

A grandes rasgos, la violencia política vivida durante la guerra en El Salvador constituyó un escenario de institucionalización de la violencia y el terror, marcado por la irrupción de manifestaciones de violencia exacerbadas, atroces e inéditas, así como por el uso sistemático de la misma en el marco de la represión estatal. Asesinatos, masacres de población civil, desplazamientos forzados, secuestros y encarcelamientos clandestinos, brutales torturas, desapariciones forzadas, así como formas sumamente atroces de perpetrar la muerte y un exhibicionismo macabro del horror, expresado en la exhibición pública, en las

---

[58] La violencia política se refiere, fundamentalmente, a la violencia y el terror ejercidos por el Estado en el marco del combate a la subversión, la lucha armada y la presencia guerrillera; la violencia política significa la institucionalización de la violencia, y constituye la represión estatal perpetrada por fuerzas coercitivas estatales y paraestatales, e implica el uso sistemático y exacerbado de la violencia y el terror, con prácticas como el asesinato, el secuestro, la tortura y la desaparición forzada, por mencionar algunas (Bourgois 2005, 12-4; Martín-Baró 2003).

[59] La violencia social se refiere, esencialmente, a la violencia común o cotidiana; es decir, aquella que ocurre en la esfera microsocial y que se expresa en distintos actos y manifestaciones de violencia que se tornan ordinarios, como crímenes de distinto carácter: robos, asaltos, secuestros, linchamientos; asesinatos y otras "pequeñas brutalidades"; como también, como señalara Nancy Scheper-Hughes, "crímenes en tiempos de paz", es decir, actos perpetrados por actores estatales y no estatales que preservan o reproducen prácticas del pasado, de tiempos de terror: "pequeñas guerras", "genocidios invisibles", nuevas prácticas de coerción, aniquilación y desaparición, entre otros; violencias que se explican dentro de la realidad social en las que se producen, que a menudo tienden a ser legitimadas, invisibilizadas, normalizadas y naturalizadas, pero que no obstante suelen ser brutales y despiadadas (Scheper-Hughes 1997, 213-61; Bourgois 2005, 12-5).

calles o en "botaderos de cadáveres", de cuerpos mutilados, decapitados y lacerados y otras escenas macabras, fueron los rostros de la violencia en este contexto (Comisión de la Verdad 1993).

Por otra parte, la guerra civil supuso la presencia de numerosos actores armados: por un lado, combatientes de la guerrilla; y por otro, las fuerzas del Estado, es decir, el ejército y los cuerpos de seguridad, así como fuerzas paraestatales como los grupos paramilitares o defensas civiles, y fuerzas clandestinas como los escuadrones de la muerte, las cuales fueron los principales perpetradores de la violencia, la represión y el terror en aquel contexto (Comisión de la Verdad 1993).

La experiencia de la guerra, y la convivencia permanente y cotidiana con la violencia, el terror y la muerte, así como con las formas más atroces de perpetrarlos, fueron generando procesos normalización de la violencia, así como de trivialización del horror, que supone una adaptación a sus peores manifestaciones; y finalmente una configuración e introyección de una cultura del terror, que legitima la violencia del Estado contra el otro, así como una cristalización y exacerbación de la cultura de violencia, que se refiere a aquellas actitudes y normas que legitiman su uso en otras esferas de la vida social(ECA 1997; Figueroa 2001, 24-5; Figueroa 2000, 76-7; Torres Rivas 2001); de igual forma, fueron desgarrando el tejido social, fueron deteriorando, desquiciando y deshumanizando las relaciones sociales, y distorsionando las sensibilidades sociales; entre muchos otros aspectos que desgarraron y violentaron a la sociedad(Martín-Baró1988; Samayoa 1987; Bourgois 2005).

Finalmente, cuando la guerra llegó a su fin tras doce años, el cese del conflicto armado y el fin de la violencia política, no significaron el cese de la violencia; y la posguerra fue un escenario de continuidad y desbordamiento de violencia social, una violencia con nuevos rostros y nuevas manifestaciones, resultantes de realidades sociales nuevas, pero que tuvo la presencia de las huellas del pasado reciente.

El telón de fondo de este escenario de continuidad de violencia que fue la posguerra fue, entonces, el legado de la guerra. Aunque ciertamente la violencia social es un fenómeno que emerge por diversas causas, y surge no sólo en sociedades posbélicas y postautoritarias, la guerra y la violencia política dejan tras de sí un legado de violencia y terror que configuran sociedades en cuyo seno perviven las consecuencias de la violencia vivida y los resabios del pasado reciente, y dichos legados y secuelas inciden en las nuevas formas de violencia que cobran impulso tras dichos contextos (Koonings y Kruijt 2001, 22-3). De este modo, tanto el estallido y desbordamiento de esta nueva ola de violencia en El Salvador de la posguerra, como la configuración de muchas de sus expresiones, se posibilitaron por los legados y las secuelas de la guerra que persistieron tras ella.

Entre dichas secuelas y legados que dejó tras de sí la guerra civil, y que incidieron en la continuidad de la violencia en la posguerra, figuran, por una parte, los procesos de

normalización e introyección de la violencia, de deterioro del tejido social y de desquiciamiento de las relaciones sociales antes señalados, que dejaron una sociedad desgarrada y violenta. Por otra parte, la presencia de distintos resabios del conflicto armado, entre ellos, la presencia de viejos actores armados, especializados en el uso de la fuerza, que no fueron reinsertados a la vida civil y continuaron haciendo uso de la violencia, pero ya no con las motivaciones de carácter político del pasado, sino fundamentalmente de orden criminal; la presencia de una gran cantidad de armas de fuego remanentes de la guerra que terminaron en manos, tanto de los viejos actores de la violencia, como de civiles; la profunda debilidad del Estado y los vacíos de control dejados; el deficiente desmantelamiento de la maquinaria de terror y represión construida en el pasado; la presencia de distintos agravios engendrados por la vivencia de la guerra que no fueron resueltos tras su finalización, creando nuevas irrupciones y espirales de violencia, como el desencadenamiento de venganzas y ajustes de cuentas; y finalmente, los escenarios de devastación dejados por la guerra que deterioraron las ya precarias condiciones sociales y de existencia, y nutrieron otras formas de violencia (Cruz 2003 a).

La posguerra fue, entonces, escenario de continuidad y reconfiguración de violencia; concretamente, de estallido y desbordamiento de violencia social. Al tiempo que se desdibujaba la violencia política, emergieron otras formas de violencia, más tuvieron remanentes del pasado. En este desbordamiento de violencia social de la posguerra se distinguen dos fuerte oleadas: la primera de ellas se dio justo en los primeros años de finalizada la guerra, a mediados de los años noventa, que se caracterizó, fundamentalmente, por un dramático ascenso de los asesinatos, cuyas magnitudes fueron incluso mayores que las de los últimos años de la guerra, y donde además de haber más muertos que en el pasado reciente, continuaron viejas formas y prácticas de violencia, y también emergieron nuevas formas de violencia que convivieron con las remanentes del pasado; la perpetración de masacres, la emergencia de bandas armadas integradas por viejos actores armados desmovilizados; la continuidad de escuadrones de la muerte en tareas de limpieza social, y la emergencia de nuevos actores de violencia, constituyen algunas de ellas. La segunda oleada de violencia en la posguerra se dio a principios del siglo XXI, en la que ocurrió una nueva escalada de los asesinatos, en la que la presencia de nuevos actores de violencia se hizo más contundente e inquietante, y cuya presencia legitimó una regresión autoritaria y una reavivación represiva por parte del Estado que desenterró formas de violencia del pasado, es en este contexto cuando El Salvador se perfiló como uno de los lugares más violentos del mundo.

En este contexto de continuidad y reconfiguración de la violencia en la posguerra emergió un nuevo actor social que se perfilaría como el rostro más visible, inquietante y brutal de la violencia social de este escenario: las pandillas o maras. Las pandillas de la posguerra constituyeron, entonces, un nuevo sujeto, un nuevo fenómeno social con características inéditas y particulares, un actor nuevo actor violento que, eventualmente, se convertiría en

el rostro paradigmático de un nuevo terror, de una nueva guerra, y de una nueva vorágine de violencia.

Si bien el fenómeno de las pandillas o maras en El Salvador es complejo, y posibilitado por distintos factores; el telón de fondo su surgimiento, exacerbación y masificación en la posguerra, así como de la configuración de muchas de sus especificidades, lo configuran los legados y las secuelas de la guerra, así como su emergencia en el seno de una sociedad desgarrada y violentada por la guerra.

2. La guerra: vivencia de la violencia y legados del horror

Desde finales de los años setenta del siglo pasado, en El Salvador se vivió un fuerte ascenso de la violencia política que culminó con el estallido de la guerra civil en enero de 1981 y que hundiría al país en una vorágine de violencia y terror durante doce años. En este contexto la violencia tuvo manifestaciones exacerbadas, inéditas y atroces: asesinatos, masacres, desapariciones, configuraron el escenario de terror. En un escenario de guerra civil, caracterizado por la barbarie y por una violencia indiscriminada de la que la población civil no combatiente fue una de sus principales víctimas, los niños fueron víctimas y testigos del horror, y crecieron en un entorno marcado por la violencia. El fenómeno pandilleril que emergería en los primeros años de la posguerra, estaría integrado por estos niños.

En la guerra, los principales perpetradores de la violencia fueron las fuerzas del Estado, tanto el ejército, que con la guerra aumentó su número y se profesionalizó en violencia contrainsurgente (como fue el caso de los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, creados en el contexto de la guerra) como también las fuerzas de seguridad, es decir, la Guardia Nacional, la Policía Nacional y la Policía de Hacienda, que eran cuerpos policiales militarizados que figuraron más como instrumentos de represión y control social, que como instancias de seguridad y combate al crimen; conviene señalar que el escenario de guerra sofisticó y violentó el accionar coercitivo del Estado. De igual forma, hubo la presencia de cuerpos paramilitares, como ORDEN (Organización Democrática Nacionalista) y las defensas civiles, que configuraron un gran contingente de civiles armados que participaron en la represión y sembraron el terror. Finalmente, existieron escuadrones de la muerte que, con diferentes denominaciones como “Escuadrón de la Muerte” o la “Mano Blanca”, constituyeron un importante instrumento de aniquilación y terror, perpetrando la muerte con enorme sadismo.

Cuando finalizó la guerra, aunque los Acuerdos de Paz estipulaban la desaparición tanto de las unidades militares creadas en el marco del conflicto armado, así como la desarticulación y proscripción de cuerpos paramilitares y escuadrones de la muerte, las políticas de desmilitarización y de desmovilización tuvieron muchas deficiencias. Muchos de estos viejos actores armados no fueron desmovilizados ni reinsertados a la vida civil, y en el contexto de

posguerra continuaron haciendo uso de la violencia, formando bandas armadas y criminales, algunos de ellos ingresaron a pandillas. Asimismo, quedó circulando una enorme cantidad de armas de fuego remanentes de la guerra, tanto en manos de excombatientes como de civiles, incidiendo en la presencia de actores armados, entre ellos las pandillas, Por otra parte, en los primeros años de la posguerra se constató la persistencia de escuadrones de la muerte, que continuaron aniquilando físicamente tanto a viejos como a nuevos enemigos; en este sentido, en medio del desborde de violencia y crimen de la posguerra, las pandillas se perfilaron como un nuevo enemigo al que era preciso aniquilar, y para ello surgieron escuadrones de la muerte para hacer tareas de limpieza social, como fue el caso de la "Nueva Mano Blanca" y, particularmente de "Sombra Negra", escuadrón de la muerte surgido en 1995 para aniquilar a miembros de pandillas (Grupo Conjunto 1994).

Por otra parte, la participación de los cuerpos de seguridad en tareas de represión y control social generó vacíos de control en esferas ajenas a lo político; ello explica que en la posguerra, otras violencias que habían estado invisibilizadas por la guerra emergieran con toda su fuerza. Cuando finalizó la guerra, una de las estipulaciones de los Acuerdos de Paz fue la desmilitarización de la seguridad pública, la disolución de los antiguos cuerpos de seguridad y la constitución de una nueva policía de carácter civil; sin embargo, este proceso tuvo muchas deficiencias, entre ellas, el nacimiento de la Policía Nacional Civil, cuerpo policial poco preparado para el combate al crimen, que tuvo un lento despliegue territorial que creó vacíos que fueron llenados por otros actores violentos, y que mantuvo entre sus filas a miembros desmovilizados de los viejos cuerpos de seguridad, manteniendo un importante bagaje de violencia en su accionar.

La dinámica de la guerra generó la incorporación de numerosos niños en las filas de ejército a través del reclutamiento forzado; se estima que durante la guerra el ejército reclutó de manera forzada cada año entre 12,000 y 20,000 jóvenes y niños (Portillo 2000, 404). En este sentido, conviene también señalar que dentro de las filas de la guerrilla, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), hubo también numerosos niños, quienes se unieron a la lucha armada, muchas veces porque sufrieron directamente la represión del ejército, y la vivencia de la guerra los hizo testigos de la violencia y el horror, así como de la muerte de sus familiares y seres queridos, y a veces lo perdieron todo (Martín Baró 2003, 295-7).

Respecto a la participación de los niños en la guerra, conviene señalar que sería un aspecto que incidiría significativamente en el fenómeno pandilleril de la posguerra, pues muchos jóvenes excombatientes, tanto de la guerrilla como del ejército, educados para la guerra, se integrarían a las pandillas, como una estrategia de sobrevivencia,[60] ya que no fueron insertados eficazmente a la vida civil, no hubo políticas de desmovilización para ellos y no

[60] El trabajo de investigación del fenómeno de las pandillas de José Miguel Cruz y Nelson portillo realizado en 1996, revelaría que el 10.2 por ciento de los 1025 pandilleros que formaron parte de él, tuvieron una participación directa en la lucha armada, 3.7 por ciento lo hizo de lado del ejército, y 6.5 de lado de la guerrilla (Cruz y Portillo 1998, 85-6).

encontraron opciones viables de sobrevivencia, como tampoco nichos de pertenencia; asimismo, el bagaje de violencia adquirido durante la guerra, y la normalización de la violencia, incidiría en la violentación de la acción pandilleril de la posguerra. Así, la experiencia de la guerra y la violencia impactaron significativamente a los niños que fueron actores, testigos y víctimas del horror, y esto a su vez tuvo un impacto significativo en la emergencia y configuración del fenómeno pandilleril de la posguerra; los jóvenes que integraron pandillas en los noventa vivieron el horror de la guerra y esa vivencia reconfiguraría el rostro de las pandillas y su expresión de violencia, mas, como señalara José Miguel Cruz, aunque los pandilleros de la actualidad no vivieron la guerra “sí son receptores de un legado apologético hacia la violencia” (Cruz 2005, 1166).

La vivencia de los niños de la guerra, su inmersión en un contexto de violencia exacerbada, así como la participación de muchos de ellos en la lucha armada y la vivencia directa de la violencia y el horror de la guerra, traería consigo importantes efectos traumáticos, así como profundos estragos y secuelas. En este sentido, conviene señalar que muchos de los jóvenes que se integraron a pandillas en los primeros años de la posguerra, vivieron directamente el horror de la guerra, como dan cuenta los siguientes testimonios:

> Yo vivía en Chalatenango, nos tuvimos que venir por la guerra, de mi familia murieron cuatro. Una vez calló una bomba en mi casa, ahí murieron mi tío y mi tía. Yo me acuerdo de los cuetes de la guerra (Smutt y Miranda 1998, 157).
>
> Me quedé sin padre por la onda de la guerra, él era militar, lo llegaron a sacar de la casa todo eso lo tengo bien grabado en mi memoria […]. Nos dejó malas huellas la guerra, porque me dejó sin padres. A mi abuelo lo llegaron a matar a la casa también, mi mamá cuando vio eso se asustó se enfermó y se murió, al año mataron a mi papá […]. Mi abuela es toda mi familia (Smutt y Miranda 1998, 157).
>
> […] llegaron [los del ejército] y barrieron todo […] venían matando todos los de allí […] dando corte parejo, todas las casa corte parejo. […] entonces corrimos. […] nosotros nos logramos ir, a mi hermano lo agarraron allá por donde mi cuñado, por la casa de él. Los mataron a él y a mi cuñado. […] yo, nosotros, toda la gente del valle nos internamos en el monte, todos tuvimos que correr pa’l monte, a los quince días que salimos. ¡Uy! la casa de nosotros toda balaceada, la puerta toda abierta balaceada, la ropa de nosotros llena de sangre, no habían ningún animal, todo estaba desierto, ni el perro ni el gato, desierto, desierto. Y la matanza que había por todos lados, entonces nosotros tuvimos que salir así como andábamos (Zúñiga 2010, 69-70).

La guerra y la vivencia de la violencia y el terror fueron, entonces, una experiencia traumática para la sociedad salvadoreña, principalmente en aquellos que fueron víctimas directas de la violencia. En este escenario, los niños fueron socializados en un entorno de violencia exacerbada, y de descomposición de las relaciones sociales. Por otra parte, numerosos niños

perdieron a sus familias, vieron morir a sus padres, abuelos, hermanos y otros seres queridos; la desarticulación familiar engendrada por la guerra, fue un factor que posibilitó la emergencia y masificación del fenómeno pandilleril.

Muchos otros niños tuvieron de desplazarse de manera forzada para huir de la violencia de la guerra; al respecto, conviene señalar que el desplazamiento forzado tanto interno como externo, fue un factor que incidió de manera significativa en el fenómeno pandilleril de la posguerra. En lo que respecta al desplazamiento interno, la llegada de un enorme contingente de desplazados a lugares menos azotados por la violencia bélica como San Salvador, entre otras cosas, incrementó la existencia de poblaciones de tugurios y barrios marginales en las zonas urbanas, caldo de cultivo para la emergencia del fenómeno pandilleril. Respecto al desplazamiento externo, un enorme contingente de salvadoreños huyó hacia otros países, mas muchos de ellos llegaron a la ciudad de Los Ángeles, en donde muchos niños y jóvenes salvadoreños se unieron a las pandillas ahí existentes, como la Eighteen Street Gang o Barrio 18, o formaron otras nuevas, como la Mara Salvatrucha. La creación de ambas agrupaciones pandilleriles, y su arribo al escenario salvadoreño por las políticas de deportación de principios de los noventa, fue un aspecto determinante en la reconfiguración del fenómeno pandilleril de la posguerra en El Salvador, ambas se convirtieron en las agrupaciones hegemónicas de la escena pandilleril, y le dieron un nuevo rostro a la misma. Sin embargo, cabe señalar que este aspecto no significa que el de las maras sea un fenómeno importado, venido de fuera (en El Salvador ya existían pandillas como la Mara Mao Mao, la Mara Chancleta, la Mara Gallo, o la Mara Morazán), sino que lo transformaron, incidieron en la configuración de una nueva forma de ser pandilla, en la polarización y violentación de la dinámica pandilleril; finalmente, la fusión de elementos de fuera, con las realidades del contexto salvadoreño, tierra fértil para la propagación y expansión, le dio al fenómeno pandilleril salvadoreño una nueva expresión con rasgos específicos(Cruz y Portillo 1998, 49-55; Smutt y Miranda 1998, 32).

Finalmente, un contexto social marcado por los legados de la violencia de la guerra, de normalización de violencia, de trivialización del terror, de descomposición social y ruptura del tejido social, daría lugar a la emergencia de un fenómeno pandilleril inédito, violento, en cuyo interior se reproducirían los legados de la violencia del pasado reciente, y se manifestaría las secuelas de la vivencia de un prolongado periodo de violencia política.

3. La posguerra: continuidad y reconfiguración de la violencia

La posguerra, como se ha señalado, fue un escenario de continuidad y reconfiguración de violencia; el desdibujamiento de la violencia política, coincidió con un fuerte desbordamiento de violencia social. Los legados y secuelas de la guerra incidieron significativamente en este *continuum* de violencia.

En este escenario, las pandillas o maras emergieron como el rostro más visible, inquietante y brutal de esta nueva oleada de violencia. Aquellas secuelas y legados de violencia y terror que dejó la guerra incidieron en el fenómeno pandilleril, tanto en su emergencia, como en su configuración. Las pandillas en El Salvador de la posguerra arrastraron el bagaje de violencia del pasado reciente, que se reprodujo y agudizó la violencia del presente; se formaron con actores que vivieron el horror, que fueron socializados en un contexto de violencia y que arrastraron su legado; surgieron en el seno de una sociedad desgarrada y violentada por la guerra, de un tejido social desgarrado, y de relaciones sociales desquiciadas deshumanizadas y violentadas. De este modo, las pandillas fueron una estrategia de sobrevivencia, un espacio alternativo d socialización, un nicho de pertenencia y solidaridad en medio de un entorno adverso y hostil. Cabe señalar que ya no era posible una violencia revolucionaria, en aras de un cambio social, como en el pasado reciente, y a la juventud de la posguerra le quedaron otras formas de violencia, con otras lógicas.

El escenario de desbordamiento de violencia social de la posguerra, trajo consigo la emergencia de nuevos enemigos sociales, y las pandillas se perfilaron como el enemigo social más paradigmático, el rostro más visible de la violencia y el miedo, se configuraron como una nueva "otredad negativa". Sin embargo, en la vorágine de violencia de los primeros años de la posguerra, la acción de las pandillas ocupó en realidad un papel ínfimo. No obstante, la estigmatización y criminalización de las pandillas, dio lugar a una fuerte coerción estatal, y posibilitó y legitimó la implementación de políticas sumamente represivas en su contra: la Mano Dura en 2003, y la Súper Mano Dura al año siguiente. Conviene señalar que esta coerción estatal no sólo engendró más violencia, sino que significó una regresión autoritaria y una reavivación represiva por parte del Estado en contra de la juventud marginal, la cual se materializó tanto en la implementación de estas políticas de seguridad de carácter eminentemente represivo, como en la ampliación de las facultades represivas de la policía y la remilitarización de la seguridad pública.

Con el tiempo, y también como una consecuencia de las políticas represivas que agudizaron la problemática y engendraron más violencia, el fenómeno pandilleril de El Salvador se fue reconfigurando y violentando, de ser agrupaciones que en los noventa constituían nichos de solidaridad e incluso protección en sus barrios de pertenencia, a principios del siglo XXI adquirieron un perfil más criminal, y su participación en la dinámica de violencia fue más contundente (Santacruz y Concha 2001). Actualmente se estima que hay alrededor de 60, 000 pandilleros en El Salvador, 10,000 de los cuales están presos. Además han logrado tener una fuerte expansión en todo el país.

En los últimos años, pandillas han adquirido expresiones de violencia más exacerbadas e inéditas, y sus acciones violentas recuerdan el horror vivido en el pasado reciente. No sólo constituyen un rostro de violencia y miedo, el más emblemático del actual contexto, cuya existencia para muchos salvadoreños significa una nueva guerra, peor incluso que la vivida en el pasado, que ha dejado miles de muertos, asesinados de formas brutales, y que además

ha reproducido prácticas de violencia que se vivieron en el pasado, entre ellas, el reclutamiento forzado, la persecución, el asesinato perpetrado de formas atroces, la tortura, la desaparición forzada, los cementerios clandestinos, entre otras prácticas de violencia que reviven el terror del pasado y perpetúan la violencia y el horror.

4. Maras y pandillas: el nuevo rostro de violencia

Las pandillas y maras se configuraron, entonces, como el nuevo rostro de la violencia en la posguerra, como el rostro más visible y brutal de la violencia hasta hoy. Si bien las maras fueron estrategias de sobrevivencia en un entorno sumamente descompuesto, adverso y hostil, y constituyeron instancias alternativas de socialización, integración, pertenencia y solidaridad que emergieron en un contexto de profunda desintegración, y que llenaron diversos vacíos tanto materiales como simbólicos, la vida pandilleril trajo consigo elevados costos sociales. En términos generales, la pertenencia a las maras se convierte en un aspecto totalizante e irreversible que introduce a sus miembros en un mundo sumamente hostil; por otra parte, la vida pandilleril sumerge a los jóvenes en una cruenta vorágine de violencia ubicua y exacerbada, y en una aguda espiral de odio y muerte; al mismo tiempo, las maras se han convertido en objeto de una fuerte estigmatización, rechazo y aversión por parte de la sociedad, y la pertenencia a la maras se traduce en el reforzamiento y agudización de las condiciones de discriminación, marginación y exclusión social; y finalmente, las maras han sido víctimas de una fuerte represión.

La pertenencia a las pandillas confiere a sus miembros de identidad, pertenencia, y solidaridad y afecto. Por otra parte, se convierte para sus miembros en un aspecto totalizante de sus vidas. Esto porque ser mara constituye la principal identidad social, formar parte de una mara se traduce en la aceptación de toda una serie de rígidas normas y valores, así como en fuertes lazos de pertenencia, unión, lealtad y solidaridad, los cuales, no sólo debilitan los vínculos con el resto de la sociedad, sino que muchas veces atentan contra la propia vida.

Por otra parte, el ingreso a la pandilla es un proceso irreversible. No es posible renunciar a la pandilla; no se puede dejar de ser pandillero, quien sale de la pandilla no renuncia a ella, sino que "se calma", es decir, abandona las acciones violentas, pero no deja de ser pandillero; resulta muy difícil salir de la mara, no sólo porque no está permitido a menos que sea a través de la inserción a alguna iglesia evangélica, por ejemplo, y porque muchas veces el abandono de la pandilla se castiga con la muerte, sino porque el pandillero carga consigo no sólo el estigma de ser pandillero, sino también toda una serie de enemistades, cuentas pendientes y odios acumulados con pandilleros rivales, de modo que al salir de la pandilla su vida se torna sumamente vulnerable, no sólo porque no está exento de peligros y amenazas, sino además porque ya no cuenta con la solidaridad y protección que confiere la pandilla. Finalmente, la mara se convierte para buena parte de sus miembros en una importante instancia de pertenencia e identidad, en una familia, por la cual se está dispuesto a morir. En

este sentido, Ricardo Falla concibe a las maras como una "cárcel cultural" señalando lo siguiente:

> [L]a mara o pandilla es una cárcel cultural de muchos barrotes de la cual es sumamente difícil salir, no sólo porque el joven puede ser visto como traidor y ser asesinado al dejar la mara, sino porque allí es donde encuentra el grupo que lo estima y que le da identidad social. Si deja la mara es como perder la identidad. Es peor que ser asesinado. Es morir socialmente (ERIC, IUDOP, IDESO, IDIES 2002, IV).

Finalmente, los pandilleros se ven sumergidos en una cruenta vorágine de violencia, en donde la agresión, la amenaza, el peligro y la muerte se tornan cotidianos y omnipresentes. La pertenencia a las maras se traduce en la inmersión en un mundo intensamente violento y hostil, de violencia exacerbada y ubicua, en donde son tanto victimarios como víctimas, en primer lugar porque se sumergen en una feroz guerra entre pandillas rivales, y en una interminable e irreversible espiral de venganzas, ajustes de cuentas, odios y muerte, y en segundo lugar, porque se vuelven blanco de una fuerte represión tanto por el Estado, como por otros actores violentos. En suma, la inserción a las pandillas ha traído consigo una vorágine de violencia exacerbada y ubica, y ha engendrado profundas espirales de violencia, horror, odio y muerte. Finalmente, aquello que emergió como una estrategia de sobrevivencia, se tradujo en la inmersión en una vorágine de violencia exacerbada, en la que la sobrevivencia se torna sumamente precaria.

5. Legados de la violencia del pasado y manifestación en el presente

La continuidad de la violencia en la posguerra dio paso a la configuración de nuevos enemigos y a nuevas justificaciones para la violencia estatal. El enemigo más visible, fueron las pandillas, éstas se configuraron como una nueva "otredad negativa", y quizá un chivo expiatorio, y su presencia legitimó una reavivación represiva y una regresión autoritaria que manifestó resabios de la violencia del pasado reciente. De este modo, la posguerra en El Salvador fue un escenario de continuidad de violencia, más dicha continuidad no se expresó únicamente en el desbordamiento de violencia social, sino también en la persistencia de una violencia institucionalizada con resabios del pasado, como la persistencia de resabios de la vieja maquinaria de terror, como la presencia militar en tareas de seguridad, o la presencia de escuadrones de la muerte en tareas de limpieza social, así como en una regresión autoritaria y una reavivación represiva que desenterró algunas otras huellas de dicho pasado.

La presencia de las pandillas y su configuración como una nueva otredad negativa, como en el pasado fue el comunista o el guerrillero, y posibilitó y legitimó entonces la violencia Estatal, las continuidades de represión estatal y las regresiones autoritarias. Así, al igual que había ocurrido en el pasado, para justificar y legitimar la violencia del Estado, se estigmatizó,

demonizó y deshumanizó a esta nueva otredad para convertirla en objeto de represión. Sobre ello, Luis Armando González señala lo siguiente:

> […] se está siguiendo la vieja estrategia de demonizar a quienes ahora están en el punto de mira de la coerción estatal. La propaganda gubernamental contra las maras solo recuerda la realizada en las décadas de los años setenta y ochenta contra los opositores políticos […], desde la cual se creó un clima destinado a justificar los asesinatos, las desapariciones y las torturas de cualquiera que profesara ideas y opciones distintas a las avaladas por el poder en turno. La lógica es simple, pero efectiva: se suprime la dignidad humana del enemigo –imputándole las peores perversiones-, para luego tratarlo como se merece, es decir, como algo menos que una bestia salvaje, contra la cual se debe (y se puede) proceder, sin ninguna contemplación (González 2003, 785)

6. Conclusiones

La violencia se ha convertido en un aspecto neurálgico de la historia reciente de El Salvador, en cuyas páginas se han escrito estallidos, continuidades y reconfiguraciones de violencia, periodos de fuertes oleadas en donde sus manifestaciones son exacerbadas y atroces, así como la emergencia de distintos rostros. La violencia política de escenario de la guerra y la violencia social del de la posguerra constituyen las dos formas de violencia que han marcado dicha historia, en donde los legados del pasado marcaron significativamente el presente.

La guerra constituyó un cruento periodo en el que la violencia y el terror tuvieron expresiones y magnitudes atroces, y tras de sí dejó una sociedad profundamente desgarrada y violenta, así como una serie de legados y secuelas que incidieron en la continuidad de la violencia en la posguerra.

Así, en el periodo de posguerra el desdibujamiento de la violencia política dio paso a un fuerte estallido de violencia social, cuyas expresiones aunque tuvieron rasgos inéditos, también tuvieron las huellas del pasado, resabios y legados de la guerra. La posguerra fue, entonces, un escenario de continuidad, reconfiguración y exacerbación de violencia; en donde el fin de la guerra no significó el fin de la violencia, sino su continuación con otros rostros, y en donde no cesó la muerte, el peligro, el miedo, el dolor y el horror.

En este escenario de continuidad de violencia en la posguerra en El Salvador, las pandillas o maras emergieron como un fenómeno social inédito, como los rostros más visibles e inquietantes, y finalmente como los más brutales. Si bien las pandillas o maras son el actor más neurálgico de la violencia, en uno de los lugares más violentos del mundo, son también espejo y reflejo de una sociedad desgarrada por la guerra, de una sociedad y un entorno violentados por un largo y cruento periodo de violencia política, son una estrategia de

sobrevivencia y un nicho de integración y solidaridad en un escenario de violencia estructural, de tejido social roto, así como de profunda descomposición social. Las pandillas son, finalmente, parte de una historia y una realidad en las que las violencias no cesan, sino que se reconfiguran.

Finalmente, la historia reciente de El Salvador, y la realidad de violencia que en ella se ha escrito, ha confirmado lo que en 1977, Monseñor Óscar Arnulfo Romero en una de sus homilías presagiara:

> Los nombres de los asesinados irán cambiando, pero siempre habrá asesinados. Las violencias seguirán cambiando de nombre, pero habrá siempre violencia mientras no se cambie la raíz de donde están brotando como de una fuente fecunda todas estas cosas tan horrorosas de nuestro ambiente.

Referencias

Bourgois, Philippe. 2005. Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (edits.). *Jóvenes sin tregua*, 11-33. Barcelona: Anthropos.

CEPALSTAT, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp (Consultado 12 de octubre de 2016).

Coimbra, Cecilia. 2001. *Operação Rio. O mito das classes perigosas: um estudo sobre a violência urbana, a mídia impressa e os discursos de segurança pública*. Rio de Janeiro: Intertexto.

Comisión de la Verdad. 1993. *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, San Salvador/Nueva York: Naciones Unidas.

Cruz, José Miguel. 2003 a. “La construcción social de la violencia en El Salvador de la posguerra”. *Estudios Centroamericanos* 661-662 noviembre-diciembre: 1149-71

_____. 2003 b “Violencia y democratización en Centroamérica: El impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra”. *América Latina Hoy* 35: 19-59.

_____. 2005. “Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica”. *Estudios Centroamericanos* 685-686 noviembre-diciembre, 1155-82

_____. 2007. Violencia, inseguridad ciudadana y las maniobras de las élites: la dinámica de la reforma policial en El Salvador. En John Bailey y Lucía Dammert (coords.). *Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*, 239-369. México: Siglo XXI.

_____ y Nelson Portillo. 1998. *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.

_____, Álvaro Trigueros y Francisco González. 2000. *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados*. San Salvador: IUDOP.

_____, Luis Armando González, Luis Ernesto Romano y Elvio Sisti. 2000. De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador. En Juan Luis Londoño *et al.* (eds.). *Asalto al Desarrollo: Violencia en América Latina,* 173-204. Washington: BID.

ECA. 1997. “La cultura de la violencia”, *Estudios Centroamericanos* 588 (octubre): 937-49.
ERIC, IUDOP, IDESO, IDIES, comps. 2001. *Maras y pandillas en Centroamérica.* Vol. I. Managua: UCA Editores.

_____. 2004. *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. Vol. II. San Salvador: UCA Editores.

Feierstein, Daniel. 2000. *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Figueroa Ibarra, Carlos. 2000. “Violencia y cultura del terror. Notas sobre una sociedad violenta”. *Bajo el volcán* 1 (1): 67-83.

_____. 2001. Naturaleza y racionalidad de la violencia, en *Conflicto, violencia y Teoría social. Una agenda sociológica*, Sergio Tischler y Genaro Carnero, 13-28. México: Universidad Iberoamericana Golfo Centro/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

FUNDAUNGO. 2012. *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2011)*. Resumen Ejecutivo. San Salvador: FUNDAUNGO.

GES Y FMLN. Gobierno de El Salvador y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.1992. *Acuerdos de Paz*. México.

González, Luis Armando. 1997. "El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social", *Realidad* 59 septiembre-octubre: 441-58.

_____. 2003 "El plan 'mano dura': burda politización de un problema social", *Estudios Centroamericanos* 657-658 julio-agosto: 783-87.

Guido Bejar, Rafael. 1998. El Salvador de posguerra: formas de violencia en la transición. En *Violencia en una sociedad en transición,* AAVV, 96-105. San Salvador: PNUD.

Grupo Conjunto. 1994. *Informe del Grupo Conjunto para la investigación de grupos armados ilegales con motivación política en El Salvador*.

IUDOP. Instituto Universitario de Opinión Pública. 1998. *La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores*. Documentos de Trabajo. Washington: *BID*.

Koonings, Kees y Dirk Kruijt, eds. 2001. *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
Martel, Roxana. 2007. Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social. En José Manuel Valenzuela Arce *et al.* (coords.). *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, 83-125. México: UAM/Colef/Juan Pablos.

Martín-Baró, Ignacio. 1988. "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador", *Revista de Psicología de El Salvador* 28 abril-junio: 123-41.

_____. 2003. *Poder, ideología y violencia,* Madrid: Editorial Trotta.

OPS, Organización Panamericana de la Salud. Disponible en http://www.paho.org/Spanish/SHA/coredata/tabulator/newTabulator.htm (Consultado 12 de octubre de 2016).

Pirker, Kristina. 2004, La rabia de los excluidos: pandillas juveniles en Centroamérica. En Raquel Sosa Elízaga (coord.). *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina*, 133-57. México: UACM.

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.1998. *Violencia en una sociedad en transición.* San Salvador: PNUD.

Portillo, Nelson. 2000. "Juventud y trauma psicosocial en El Salvador", *Estudios Centroamericanos* 618 (abril): 395-415

Ramos, Carlos Guillermo, editor y compilador. 1998. *América Central en los Noventa: Problemas de Juventud*. San Salvador: FLACSO.

Sala Negra. Crónicas y reportajes. *El Faro*. El Salvador. Disponible en http://www.salanegra.elfaro.net/es/201106/cronicas/ (Consultado 12 de octubre de 2016).

Samayoa, Joaquín. 1987. "Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial", *Estudios Centroamericanos* 461marzo: 213-25.

Santacruz Giralt, María y Alberto Concha-Eastman. 2001. *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: IUDOP.

Santacruz Giralt, María y Rubí Arana. 2002. "Experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas soldado de la guerra civil de El Salvador". *Biomédica* 22: 383-97.

Savenije, Wim. 2009. *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO.

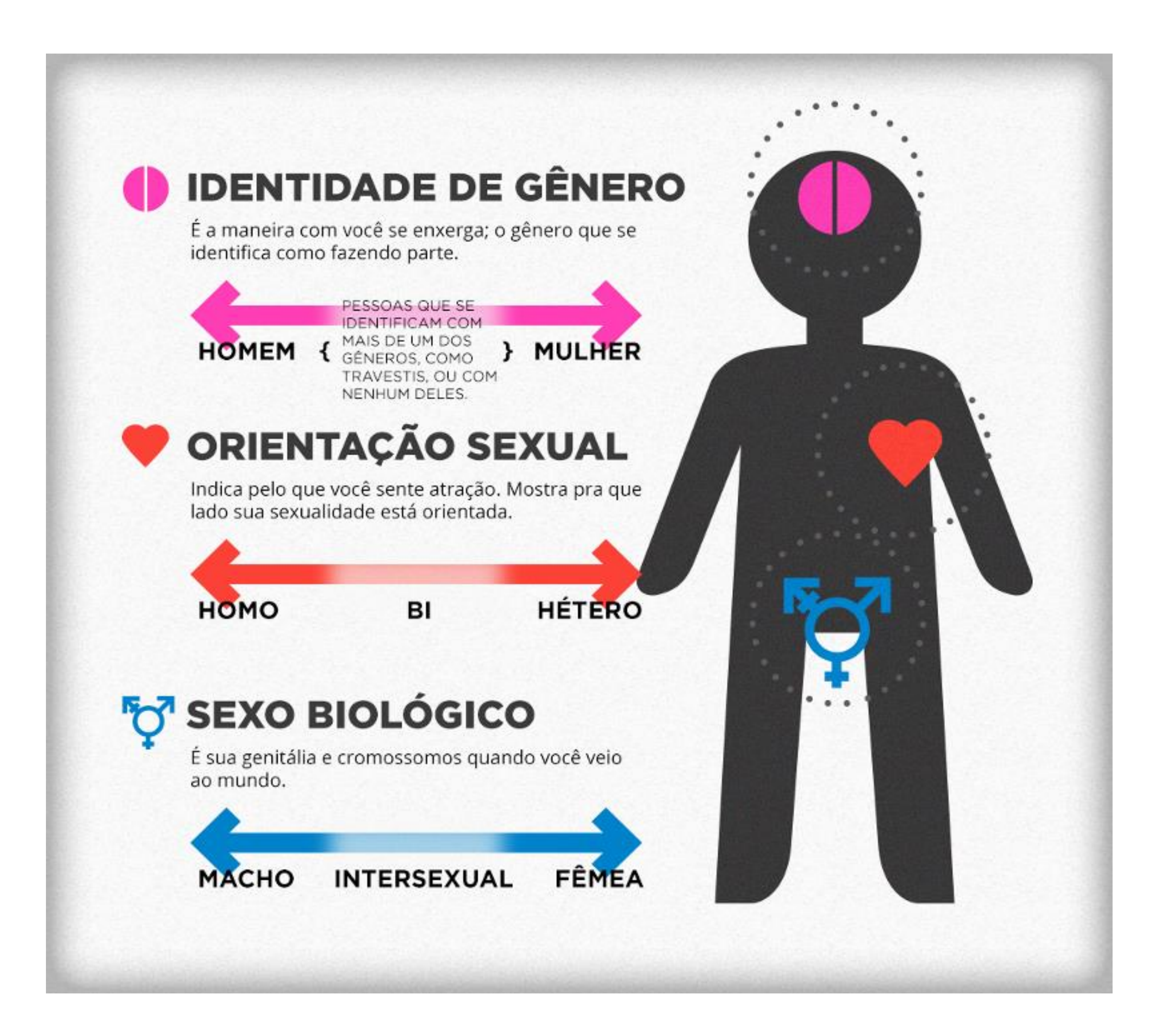
Scheper-Hughes, Nancy. 1997. *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.

Smutt, Marcela y Jenny Lissette Miranda, coautoras. 1998. *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: FLACSO/UNICEF.

Torres Rivas, Edelberto, 2001. Reflexiones sobre el terror, la violencia, el miedo y la democracia. En Koonings y Kruijt (eds.). 2001: 297-312.

UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2014, *Global Study on homicide. 2013.* Informe de la UNODC.

Zúñiga Núñez, Mario. 2010. "Heridas en la memoria: la guerra civil salvadoreña en el recuerdo de niñez de un pandillero", *Historia Critica* 40 enero-abril: 69-70.



https://petpedufba.files.wordpress.com/2016/04/sexualidade.png

A religião e a homofobia no cotidiano escolar

La religión y la homofobia en la cotidianidad escolar

Religion and Homophobia in everyday School Life

Denize Sepulveda
Professora Adjunta da Universidade do Estado do Rio de Janeiro,
Faculdade de Formação de Professores, Departamento de Educação
Colaboradora do Observatório da Laicidade na Educação (OLÉ), Brasil
denizesepulveda@hotmail.com

Resumen: En un estudio de campo llevado a cabo en una escuela pública FAETEC red (Fundación Escuela Técnica de Apoyo) en el Estado de Río de Janeiro, fue percibido a partir de observaciones, entrevistas y relatos de algunos maestros, que los estudiantes que sufrieron los mayores casos de discriminación eran los estudiantes con una orientación homosexual, o aquellos que algunos maestros considerados como homosexuales. Los procedimientos de discriminación y persecución se llevaron a cabo por parte de algunos profesores evangélicos que a partir de sus creencias y valores desarrollaron prácticas homofóbicas hacia estos estudiantes.

Palabras clave: Secularismo, homofobia, religión, discriminación, acoso.

Resumo: Em uma pesquisa de campo realizada numa escola pública da Rede FAETEC (Fundação de Apoio a Escola Técnica) no Estado do Rio de Janeiro, foi percebido a partir de observações, entrevistas e narrativas de algumas professoras que as estudantes e os estudantes que sofriam os maiores processos de discriminação eram as alunas e os alunos com orientação homossexual, ou aquelas e aqueles que algumas educadoras consideravam como sendo homossexuais. Os procedimentos de discriminação e perseguição eram desempenhados por algumas professoras evangélicas que a partir de suas crenças e valores desenvolviam práticas homofóbicas para com esses discentes.

Palavras Chave: Laicidade, homofobia, religião, discriminação, perseguição.

Abstract: This work is a field research conducted at a public school of the FAETEC Network (Foundation for Technical School Support) in the State of Rio de Janeiro, It was perceived from observations, interviews and narratives of some teachers that the students and the students that suffered the major processes of discrimination were the students with homosexual orientation, or those whom some educators considered to be homosexual. The procedures of

discrimination and persecution were carried out by some evangelical teachers who, based on their beliefs and values, developed homophobic practices towards these students.

Keywords: Laicity, Homophobia, Religion, Discrimination, Persecution.

Citar este artículo:

Sepulveda, Denize. 2016. "A religião e a homofobia no cotidiano escolar". *Revista nuestrAmérica* 4 (8) julio-diciembre: 120-36

[61]
1. Introdução

A escola laica ainda que seja um projeto desde o Brasil republicano, está longe de se realizar nos cotidianos das escolas, o que acaba por influenciar nas práticas tecidas por algumas professoras, práticas essas que muitas vezes acabam sendo de discriminação e perseguição. Durante a realização da pesquisa de campo desenvolvida em uma escola pública da Rede FAETEC, foi percebido que a laicidade ainda não ocorre. Foi apreendido também que os procedimentos de discriminação e perseguição eram desempenhados, sobretudo, por algumas professoras evangélicas que a partir de suas crenças e valores, desenvolviam práticas homofóbicas para com xs[62] discentes homossexuais na tentativa de corrigi-lxs, levandx-xs a apresentar um comportamento que elas entendiam como normal.

2. Religião e a homofobia na escola

Segundo Borrillo (2010), não se pode afirmar que a homofobia sempre existiu, pois em alguns períodos históricos a homossexualidade não se apresentava da forma como se apresenta hoje em dia, e por isso não levantava as mesmas reações que ocorrem atualmente. Na antiguidade grega e romana, a sexualidade era entendida de outra forma e consideravam-se legítimas as relações entre homens ou entre as mulheres. A homofobia foi desenvolvida a partir do século XIX, porém, os elementos precursores de hostilidade contra as pessoas com orientações homossexuais procedem da tradição judaico-cristã.

> Os elementos antecessores de uma hostilidade contra lésbicas e gays emanam da tradição judaico-cristã. Para o pensamento pagão, a sexualidade entre pessoas do mesmo sexo era considerada um elemento constitutivo, até mesmo indispensável, da vida do indivíduo (sobretudo masculino). Por sua vez, o cristianismo, ao acentuar a hostilidade da Lei judaica, começou por situar os atos homossexuais – e, em seguida, as pessoas que os cometem – não só fora da Salvação, mas também e, sobretudo, à margem da Natureza. O cristianismo triunfante transformará essa exclusão da natureza no elemento precursor e capital da ideologia homofóbica (Borrillo 2010, 43).

A igreja cristã, ao condenar a homossexualidade, promoveu a heterossexualidade monogâmica como norma, e para isso passou a pregar que as relações homossexuais eram um dos pecados mais graves, tais como o canibalismo, a bestialidade ou ingestão de

[61] www.edulaica.net.br
[62] O uso do "x" nas palavras, do ponto de vista linguístico e gramatical, é uma forma de usar uma linguagem escrita que expresse maior igualdade entre homens e mulheres. A língua portuguesa determina que o plural dos substantivos deva usar o gênero no masculino. Essa generalização do plural é considerada sexista e machista por certos grupos e indivíduos, resultando assim em propostas por um gênero plural não sexista a ser adotado em Português. O uso do "x" é uma tentativa de, no âmbito da escrita, tornar a língua mais democrática.

imundices. Essa visão passou a influenciar na maneira como as pessoas com orientação homossexual passaram a ser tratadas, e, segundo Borrillo (2010), foi se constituindo como uma prática homofóbica.

O termo homofobia foi cunhado na década de 70 do século XX e tinha como significado medo expresso por heterossexuais de estarem na presença de homossexuais, de lá para o conceito passou por muitos questionamentos e significações diferentes (Junqueira, apud Prado 2010). A partir dos anos 1970, o referido termo obteve grande expressão nos países nórdicos e foi construindo outros contornos semânticos e políticos. Ele saiu dos domínios individual e psicológico para o campo social, ganhando assim novos traçados. Atualmente, entende-se a homofobia como um dispositivo de vigilância das questões de gênero, dispositivo esse que atinge todos os sujeitos, independentemente da orientação sexual que possuem.

Existem dois grandes momentos na história da humanidade onde o discurso homofóbico ganhou destaque, são eles o discurso judaico-cristão e o discurso médico. A tradição judaico-cristã combatia atos adversos à vontade divina e desenvolveu uma proibição geral dos pecados da carne, sob uma ordem moral em que a homossexualidade foi objeto de condenação e perseguição. A passagem do discurso religioso ao discurso médico intensificou a prelação homofóbica, pois desenvolveu uma interpretação científica do desejo sexual e afetivo por pessoa do mesmo sexo. A partir daí os prazeres homossexuais tornaram-se também o objeto de estudo das ciências sociais e passaram a ser componentes centrais de uma alocução científica de tentativa de normalização dos indivíduos e da subjugação de suas consciências.

A homofobia é uma questão bastante complexa e está presente em vários âmbitos da sociedade, ela se materializa desde a fabricação de piadas até a perseguição axs homossexuais, culminando muitas vezes com a morte dessas pessoas. Segundo Junqueira (2009 b), o Brasil é um dos países que apresenta um dos maiores índices de práticas homofóbicas, sendo um dos que possuem os mais altos índices de assassinatos homofóbicos. Matar um ser humano, porque esse não está dentro do padrão heteronormativo e hegemônico, ainda presente no contexto atual, é um dos crimes mais hediondos e cruéis a que podemos assistir, e, assim, a heteronormatividade vai se constituindo cada vez mais como a única norma sexual possível.

> Heteronormatividade ou norma heterossexual refere-se a um arsenal de valores, normas, dispositivos por meio do qual a heterossexualidade é instituída como a única possibilidade legítima e natural de expressão identitária e sexual (Warner 1993), de modo a se fazer perceber a homossexualidade, a transgeneridade e qualquer prática sexual não reprodutiva como desvio, crime, aberração, doença, perversão, imoralidade, pecado (Junqueira 2009 a, 5).

A homofobia, em alguns lugares, por ser influenciada pelos valores religiosos, culpa o homossexual como pecador, portanto, sua condenação moral é indispensável, e, como consequência disso, práticas homofóbicas são desenvolvidas na tentativa de erradicar a homossexualidade; uma dessas práticas é a morte. Em outros contextos, o homossexual é visto como criminoso e tratado como tal, chegando muitas vezes a ser submetido à pena de morte oficializada pelo Estado. Em algumas situações, o homossexual é visto como doente e passa a ser objeto de estudo e atenção da medicina, sendo muitas vezes condenado a terapias de eletrochoques como ocorreu em países ocidentais até a década de 1960.

> Aceita na esfera íntima da vida privada, a homossexualidade torna-se insuportável ao reivindicar, publicamente, sua equivalência à heterossexualidade. A homofobia é o medo de que a valorização dessa identidade seja reconhecida; ela se manifesta, entre outros aspectos, pela angústia de ver desaparecer a fronteira e a hierarquia da ordem heterossexual. Ela se exprime, na vida cotidiana, por injúrias e por insultos, mas aparece também nos textos de professores e de especialistas ou no decorrer de debates públicos (Borrillo 2010, 17).

Não é somente nos textos dxs professorxs que a homofobia se manifesta. Ela aparece muitas vezes nas práticas dessxs profissionais e nas atitudes de algumxs estudantes, conforme será explicitado nesse trabalho. Todavia, tais práticas e atitudes interferem no processo de formação das identidades de todxs xs estudantes, em especial nxs alunxs com orientação homossexual que sofrem procedimentos de perseguição e discriminação no interior das escolas, procedimentos esses que acabam se configurando em práticas homofóbicas.

Em minha pesquisa, pude perceber a homofobia na escola. Algumas professoras religiosas, a partir de suas crenças, desenvolviam práticas discriminatórias com alunxs com orientação homossexual, ou com aquelxs que elas consideravam como homossexuais, na tentativa de corrigi-lxs, levando-xs a apresentar um comportamento que elas entendiam como normal. Apesar da escola laica ser um projeto desde o Brasil republicano, está longe de se realizar nos os cotidianos das escolas, o que acaba por influenciar nas práticas tecidas por algumas professoras, práticas essas que muitas vezes acabam sendo de discriminação e perseguição. Segue uma história exemplar dessas práticas.

3. Karina, a menina que não gosta de se maquiar

No desenrolar de minhas observações desenvolvidas na turma 52 da escola pesquisada[63], pude perceber que a aluna Karina[64], que possuía nove anos de idade, normalmente era repreendida por parte da professora Elisa. Várias vezes escutei a educadora falar para a menina:

> Karina se comporte como uma menina, você parece um menino. Sua mãe te traz sempre arrumadinha, limpinha, maquiada e bem-penteada, é só ela ir embora que você prende o cabelo, tira a maquiagem, você fica parecendo um menino...[65]". Em outra ocasião, na quadra da escola, numa aula de educação física, ela disse em voz alta para a menina: "Karina pode ir saindo do grupo dos meninos que vão jogar vôlei! Só tem menino nesse grupo. Você vai jogar queimado com as meninas que estão do outro lado da quadra! Não quero você com os meninos, já te falei isso um montão de vezes! Meninos jogam com os meninos e meninas jogam com as meninas; depois você fica com raiva de mim quando eu te falo que você parece uma Maria-homem. Se você não quer que eu te chame mais assim, para de ficar sempre junto com os meninos. Você sabe que a sua mãe quer que você brinque com as meninas.

Logo após essa fala de Elisa, a menina se virou para a professora de educação física e disse:

> Eu não sou menino, eu sou menina, mas minhas colegas não sabem jogar vôlei direito e os meus colegas sabem, por isso quero jogar com eles, eu não gosto do queimado.

A professora Elisa se dirigiu para a menina e disse: "Eu estou falando que não é para você jogar e acabou!". Karina no mesmo momento disse: "Essa não é sua aula, essa é a aula da Lúcia, ela é que vai dizer se eu posso ou não jogar vôlei com os garotos".

A resposta da aluna fez com que a professora de educação física se posicionasse ao lado dela. A referida educadora alegou que precisava da menina na equipe, pois essa jogava muito bem. O que levou Elisa a reclamar alto: "não adianta a gente querer colocar os alunos no caminho correto, no caminho que Deus proclamou como correto, pois sempre tem alguém que estraga tudo".

---

[63] Para trilhar os caminhos percorridos na rede escola pesquisada, alguns critérios e opções metodológicas foram estabelecidos. Para o desenvolvimento das observações e para as realizações das entrevistas, adotei a noção de paradigma indiciário de Carlo Ginzburg (1989). O autor nos remete à necessidade de se trabalhar sobre os indícios que a realidade apresenta. Ler pistas e sinais, tentar entender através desses alguns significados daquilo que não temos capacidade de compreender de outro modo, captar neles informações do real não acessíveis pelos meios tradicionais de pesquisa; é esse o fundamento do paradigma indiciário.

[64] Os nomes da aluna e das professoras são fictícios.

[65] As narrativas da professora e da aluna foram escritas em itálica para diferenciá-las das citações teóricas.

O episódio acima narrado me leva a fazer algumas inferências. A primeira delas está relacionada com a questão do comportamento metro-padrão que meninas e meninos devem apresentar. Dessa forma, esses comportamentos estão diretamente arrolados com a questão do gênero feminino e masculino e dos papéis que são atribuídos socialmente a eles.

Essas atribuições acabam influenciando diretamente na construção das identidades dos sujeitos. Quando umx bebê nasce elx ainda não sabe quais são os comportamentos ou papéis sexuais que se espera que elx desempenhe. Não nascemos sabendo que meninas só podem fazer balé ou jogar queimado e os meninos jogar futebol ou vôlei.

É a sociedade quem vai indicando os papéis que cada gênero deve assumir, e, dessa maneira, meninas e meninos vão aprendendo o que se espera deles. Todavia, é importante enfatizar que a questão de gênero não se limita somente ao mote dos papéis, o gênero institui a identidade do sujeito, formando-o.

Assim, é importante que nesse momento eu diga o que se vem definindo como identidade de gênero e identidade sexual. A identidade sexual diz respeito à forma como o sujeito vivencia seus desejos e deleite corpóreo; esses podem ser praticados de diversas maneiras, com pessoas do mesmo sexo, de sexo diferente ou com ambos os sexos. Todavia, os seres humanos também se identificam socialmente como masculinos ou femininos, essa identificação seria a identidade de gênero.

> Observamos que os sujeitos podem exercer sua sexualidade de diferentes formas, eles podem "viver seus desejos corporais" de muitos modos (Weeks apud Britzman 1996). Suas identidades sexuais se constituem, pois, através das formas como vivem sua sexualidade, como parceiros/as do mesmo sexo, do sexo oposto, de ambos os sexos ou sem parceiros/as. Por outro lado, os sujeitos também se identificam, social e historicamente, como masculinos ou femininos e assim constroem suas identidades de gênero. [...] Sujeitos masculinos ou femininos podem ser heterossexuais, homossexuais, bissexuais (e, ao mesmo tempo, eles podem ser negros, brancos, ou índios, ricos ou pobres etc.). O que importa aqui é considerar que – tanto na dinâmica do gênero como na dinâmica da sexualidade – as identidades são sempre construídas, elas não são dadas ou acabadas num determinado momento. Não é possível fixar um momento – seja esse o nascimento, a adolescência, ou a maturidade – que possa ser tomado como aquele em que a identidade sexual e/ou a identidade de gênero seja "assentada" ou estabelecida. As identidades estão sempre se constituindo, elas são instáveis e, portanto, passíveis de transformação (Louro 2008, 26-7).

Se as identidades de sexo e de gênero estão sendo sempre construídas, Karina, somente com nove anos, ainda estava tecendo sua sexualidade, ela não está pronta e acabada. Assim, a prática discursiva que Elisa pratica com a menina dá sinais de que a relação poder-saber está presente na relação entre professora e aluna. A educadora, a partir de seus saberes,

produziu uma verdade sobre a estudante, ou seja, a de que ela era uma Maria-homem, afirmando a todo instante que ela se comportava como um menino.

Como vimos na citação acima, as identidades sexuais e de gênero estão sempre em construção, não podemos precisar o momento em que elas são estabelecidas. Contudo, a atuação da educadora dá sinais de que ela desconhece essa questão, porque ela é subjetivada em outra produção de verdade. Ao proceder dessa forma, Elisa demonstra as aprendizagens que obteve por via de sua religião e também seus desconhecimentos, o que faz com que ela aja com Karina de acordo com seus referenciais de mundo.

Elisa, através de seu discurso, demonstra como os regimes de verdade e os dispositivos de poder se inter-relacionam e se estabelecem no interior das instituições educacionais, evidenciando assim que as maneiras de produzir verdade se materializam em práticas políticas que interferem nos modos como se tecem a vida e a prática profissional.

Poderia dizer que, assim, vemos o poder disciplinar atuando na constituição da aluna em questão e nxs demais estudantes, pois o discurso da professora marca que o comportamento da menina é diferente, que não se enquadra dentro do que é considerado como o esperado. Dessa forma, não somente Karina, como xs demais alunxs, vão percebendo que existe uma conduta que é a considerada como a “normal”.

As diferenças e as desigualdades são construídas nas relações de poder, e é justamente no exercício delas que se teceram, ao longo da história, a visão de que homens e mulheres são diferentes. Todavia, essa diferença foi arquitetada como inferioridade, ou seja, as mulheres são seres naturalmente inferiores aos homens, estes sim vistos como superiores. A raiz da alegação social da diferenciação dos papéis atribuídos aos homens e mulheres parte justamente da questão da naturalização entre os dois sexos.

> [...] a ordem (chamada “natural”) dos sexos determina uma ordem social em que o feminino deve ser complementar do masculino pelo viés da subordinação psicológica e cultural. O sexismo define-se, desde então, como a ideologia organizadora das relações entre os sexos, no âmago, da qual o masculino caracteriza-se por sua vinculação exterior e político, enquanto o feminino reenvia à intimidade e a tudo o que se refere à vida doméstica. A dominação masculina identifica-se com essa forma específica de violência simbólica que se exerce, de maneira sutil e invisível, precisamente porque ela é apresentada pelo dominador e aceita pelo dominado como natural, inevitável e necessária. O sexismo carateriza-se por uma constante objetivação da mulher (Borrilo 2010, 30).

É para conseguir essa objetivação da mulher que alguns dispositivos de poder são criados. No caso da aluna Karina, dispositivos de discursos foram usados como uma forma de veicular o poder na tentativa da regulação e na obtenção do comportamento desejado. Todavia,

a resistência da aluna para continuar jogando, assim como a resposta dada à sua professora, podem ser vistas como pistas que indicam uma forma de resistência ao poder dominante que insistia em objetivá-la, evidenciando como o poder pode produzir comportamentos emancipatórios também, pois o poder não subjuga somente, ao contrário, ele também é produtivo (Santos, A. C. 2003).

Segundo Judith Butler (apud Louro 2004) a sexualidade possui um caráter discursivo que produz novos entendimentos sobre a sexualidade e o gênero, porém, para que esses novos entendimentos alcancem seus resultados é necessário que se construam normas que regulem o sexo das pessoas. Contudo, essas normas precisam ser constantemente repetidas para que se materializem, para que passem a ser adotadas e reconhecidas em sua autoridade, pois só assim elas podem cumprir seus resultados.

As normas que regulam o sexo possuem atitudes performativas, pois têm o poder continuado e repetitivo de produzir o que nomeiam. De tanto repetir as normas através do discurso produzido, elas acabam normatizando o gênero heterossexual como a norma padrão. Assim, posso fazer uma relação com a postura adotada pela professora Elisa em relação à aluna Karina. Possivelmente, a educadora acreditava que ao chamar várias vezes a menina de Maria-homem como uma conotação punitiva, ela acabaria normatizando seu comportamento e passaria a se comportar da maneira que ela considerava ideal para uma menina.

Ao chamar a todo o momento a aluna de Maria-homem a professora não só desenvolve uma norma para regular o comportamento da estudante, como a menina acaba sendo usada como exemplo de um comportamento inadequado para xs demais estudantes. Assim, a educadora acaba produzindo o comportamento ideal que meninas e meninos devem ter, portanto, todxs xs alunxs acabam sendo atingidos de alguma maneira nesse processo pelo discurso que foi sendo proferido, o que por sua vez vai interferindo na formação das identidades de todxs.

A situação ocorrida entre Elisa e Karina no pátio da escola me levou a fazer uma entrevista com a professora. Eu fiz algumas perguntas sobre a questão da discriminação de algumxs alunxs para com outrxs alunxs; da discriminação de algumas professoras para com algumxs alunxs, e também sobre algumas outras questões. Em relação à questão da discriminação das professoras com relação axs alunxs com orientação homossexual, fiz a seguinte pergunta a ela: "*Você já presenciou a discriminação e o preconceito de alguma professora ou de algum professor para com alguma aluna ou aluno com orientação homossexual?*[66]" Elisa me respondeu que não. Em seguida, perguntei: "*E com relação a alunas que não apresentam um comportamento feminino ou alunos que não apresentam um comportamento masculino? Por acaso você tem algum preconceito a esse respeito?*" Ela me disse:

---

[66] As minhas perguntas da entrevista realizada com a professora também foram escritas em itálica para diferenciar das citações teóricas.

> Eu não tenho preconceito nenhum, não trato meus alunos de maneira diferente, trato todos iguais e é justamente por gostar deles todos da mesma forma que quero o melhor para eles, e muitas vezes o melhor para eles é que se comportem de maneira normal (sic), meninas têm que se comportar como meninas e meninos como meninos. Você deve ter notado nesse ano que o Carlos e a Karina têm um jeito diferente, ele parece uma menina falando e a Karina não é muito feminina. O Carlos é chamado de bichinha, veado e agora a turma chama ele também de purpurina e eu não deixo eles chamarem ele assim na minha frente, e sempre que posso falo para ele se comportar como um homem, que homem não desmunheca, que se ele se comportar como um homem a turma vai respeitar mais ele. Para a Karina eu falo a mesma coisa, que ela tem que ser feminina, até a mãe já notou que ela não é feminina, já falou para mim que tem medo dela virar sapatão. A mãe a traz toda arrumadinha, pintadinha e aí quando a mãe vai embora, ela prende o cabelo e tira a maquiagem, fica parecendo um homem. Na hora do recreio só quer ficar junto dos meninos, na aula de educação física só quer jogar com os meninos, e na sala de aula só quer ficar com a Simone.

Nesse momento, eu a interrompi e perguntei:

> Será que ela prende o cabelo e tira a maquiagem justamente por que gosta de jogar vôlei e basquete? O cabelo solto no rosto pode atrapalhar a visão necessária ao jogo e a maquiagem pode escorrer com o suor e prejudicar também a visão, pode arder os olhos. Na hora do recreio eu já observei que ela fica com os meninos porque ela fica jogando com eles e as meninas normalmente ficam conversando, será que não é por isso que ela fica mais com os meninos na hora do recreio?

Elisa me respondeu: *"Pode até ser, mas então por que na sala de aula e quando chove ela só fica grudada com Simone? Nesses momentos ela não desgruda da Simone..."*.

Novamente interrompi a professora, pois a fala dela me soou como uma pista de que ela estava sugerindo que a menina não tinha somente um comportamento masculino, como ela possivelmente considerava que a menina tinha uma orientação homossexual, por isso eu perguntei: "*Mas a Simone não é amiga dela? Acho que é por isso ela fica com ela*". A professora me olhou e respondeu:

> *Não, não é por ser amiga que ela fica grudada na Simone não, ela olha de maneira diferente para a Simone do que olha para as outras meninas, fica abraçando ela a toda hora, se esfregando nela, eu até já afastei as duas de lugar, não deixo mais elas sentarem juntas e o pior é que a boba da Simone nem percebe. A Karina vai ser reprovada esse ano, porque também é preguiçosa e não se desenvolveu como devia, vai ser até bom porque ela vai ficar longe da Simone. Eu acho que a mãe dela tem*

> *razão e por isso eu tento colocar ela no caminho certo, tento que ela seja feminina, digo isso para ela o tempo todo, que ela tem que se comportar como menina. Além do mais, Deus condena na Bíblia a homossexualidade, eu sou evangélica e me oriento pelo que está na Bíblia, e como sou educadora tenho que educá-la para que ela volte a se comportar como uma menina.*

A resposta da referida professora veio ao encontro com o que eu suspeitava, ou seja, Elisa considerava que a Karina aos nove anos de idade era homossexual, e, portanto, estava usando de técnicas para que a menina voltasse a se comportar dentro do modelo do metropadrão heterossexual. Uma dessas técnicas me parece ser a reprovação.

Posso usar como pista dessa situação a própria fala da educadora: "*A Karina vai ser reprovada esse ano, porque também é preguiçosa e não se desenvolveu como devia, vai ser até bom porque ela vai ficar longe da Simone*". A reprovação que é feita a partir dos resultados dxs alunxs nos exames escolares, muitas vezes é utilizada como uma técnica de punição que tem como alvo controlar os corpos ou os comportamentos inadequados dxs estudantes (Foucault 1987). Assim, a fala acima me soa como indício de que a reprovação da aluna tinha como alvo a objetivação de Elisa, ou seja, o objetivo era punir seu comportamento que desviava da norma do que se considera como a conduta ideal feminina.

Como a menina não se permitiu objetivar acabou sendo reprovada e tendo que cursar o 5º ano pela segunda vez. Todavia, essa reprovação deve ter surtido algum efeito na forma como essa aluna passou a se ver, pois no ano seguinte ela me disse, quando me viu no refeitório da escola: "*poxa tia, tou aqui no quinto ano de novo, eu não sou muito boa na escola não, acho que sou boa só no vôlei*". Essa visão da menina sobre si própria a partir de sua reprovação provavelmente vai influenciar na tessitura de suas identidades.

Outra questão que deve ser alvo de uma ponderação nesse momento, diz respeito à questão da fala da professora em relação a sua religião; trago novamente essa alocução da Elisa:

> A Karina vai ser reprovada esse ano, porque também é preguiçosa e não se desenvolveu como devia, vai ser até bom porque ela vai ficar longe da Simone. Eu acho que a mãe dela tem razão e por isso eu tento colocar ela no caminho certo, tento que ela seja feminina, digo isso para ela o tempo todo, que ela tem que se comportar como menina. Além do mais, Deus condena a homossexualidade, eu sou evangélica e me oriento pelo que está na Bíblia, e como sou educadora tenho que educá-la para que ela volte a se comportar como uma menina.

A fala da educadora dá sinais de que a religião estava interferindo em sua atuação profissional. Pelas respostas dadas por Elisa, percebo indícios de que ela acreditava estar

fazendo o melhor para Karina e não percebia que estava tendo com a menina práticas discriminatórias. Todavia, ao agir de acordo com as aprendizagens que construiu por intermédio de sua religião acabou desenvolvendo práticas discriminatórias para com a referida aluna.

Dando continuidade à entrevista eu perguntei à educadora qual confissão evangélica professava e ela me respondeu que era a Assembleia de Deus, e que se orientava muito pela pregação bíblica do pastor Silas Malafaia, que assistia a muitos cultos proferidos por ele, assim como a alguns DVDs onde o referido pastor fazia pregações sobre alguns temas. Imediatamente eu perguntei a Elisa se ela já havia assistido a alguma pregação do referido pastor sobre a questão da homossexualidade, ela respondeu:

> Olha, eu já assisti alguns cultos com o pastor Silas Malafaia presencialmente. Como eu te disse, eu gosto muito dele e quando sei que ele vai fazer uma pregação e, eu posso, eu vou assisti-lo, mas sobre a pregação contra a homossexualidade eu vi num DVD que eu comprei. Nesse DVD ele coloca a posição pessoal dele em relação ao homossexualismo, a posição científica e posição religiosa, e a posição dele e a religiosa são contra o homossexualismo. Por isso é que eu tento modificar o comportamento dos alunos que apresentam a homossexualidade, pois o pastor disse que o homossexualismo é um comportamento que é apreendido e que pode ser corrigido por um outro modelo de educação. Assim, os homossexuais podem deixar de ser homossexuais e voltarem a ser normais. Como nós evangélicos acreditamos que devemos levar para a ação aquilo que acreditamos, eu tenho como obrigação moral, enquanto evangélica e educadora que eu sou, tentar modificar o comportamento dos meus alunos que demonstram um comportamento homossexual, já que a homossexualidade é condenada pela bíblia e a bíblia é a palavra de Deus.

Aparentemente, a confissão evangélica da qual Elisa faz parte pode parecer sem importância. Todavia, não é, pois está enredada nas próprias formas de subjetivação que ela faz parte e nas maneiras como ela pratica a escola. O posicionamento da professora e as atitudes empreendidas por ela, segundo sua narrativa, estão baseados no que um líder de sua religião acredita.

A professora, movida pelas aprendizagens obtidas por via de sua religião, tenta modificar o comportamento da aluna Karina, já que esse pode ser modificado, conforme dito pelo pastor. Assim, percebo que as ideias de Elisa se chocam com as minhas, pois ela busca a adequação à norma e eu luto pelos direitos de todos serem o que são e o que querem ser. Para mim, a ação da professora desrespeita os direitos da aluna de ser quem é e como é. Ela não percebe que acaba levando questões de sua fé privada para o interior de uma escola pública e desenvolve práticas de discriminação e perseguição contra a referida estudante.

Torres (2010) diz que o debate sobre identidade de gênero e orientação sexual já chegou às escolas, seja por meio de políticas públicas, pelas ações sociais, pela militância geral e pela academia. Todavia, isso ainda não foi suficiente para modificações das práticas homofóbicas dentro dessas instituições e que, apesar de algumxs religiosxs apoiarem os direitos dos homossexuais, muitxs líderes religiosxs desenvolvem discursos contra esses direitos, são contra o uso de preservativos, contra a união civil entre pessoas do mesmo sexo, e etc. Esses discursos levam ao recrudescimento da prática de algumxs professorxs religiosxs em relação às suas alunas e alunos homossexuais, o que sinaliza que a escola não tem sido capaz de respeitar o princípio da laicidade do Estado e dos direitos democráticos dxs educandxs com orientações homossexuais. Entendo que um Estado laico é aquele que não apoia nenhuma religião específica. Conforme a CRFB, artigo 19, 1988.

> É vedado à União, aos Estados, ao Distrito Federal e aos Municípios: I – estabelecer cultos religiosos ou igrejas, subvencioná-los, embaraçar-lhes o funcionamento ou manter com eles ou suas representantes relações de dependência ou aliança, ressalvada, na forma da lei, a colaboração de interesse público; [...] III – criar distinções entre brasileiros ou preferências entre si.

Assim, de acordo com a citação, é possível entender que o Estado brasileiro não pode manter com nenhuma religião relação de dependência ou aliança, o que evidencia que não se pode ter, numa escola pública subvencionada pelo Estado, proselitismo religioso por parte dxs professorxs. Em relação a essa questão, a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional 9394/96 enfatiza, em seu artigo 33, que "o ensino religioso, de matrícula facultativa, é parte integrante da formação básica do cidadão e constitui disciplina dos horários normais das escolas públicas de ensino fundamental, assegurado o respeito à diversidade cultural religiosa do Brasil, vedadas quaisquer formas de proselitismo".

Entendo que a professora Elisa se move a partir de sua religião. Contudo, como o espaço da escola público é laico, percebo que esse tipo de proselitismo não deveria ocorrer. O que se pode depreender dessa reflexão é que, no cotidiano da escola pesquisada, há currículos praticados para além das normas curriculares oficiais e que estes atuam na constituição de todxs xs estudantes e formam aprendizagens sobre o que é ser homossexual e como essxs são tratadxs.

As narrativas da professora Elisa e algumas atitudes dessa profissional dentro de uma escola da rede pública de ensino para com algumas alunas e alunos, dão indícios desse proselitismo religioso, o que fere o princípio da laicidade do Estado, assim como os direitos fundamentais da cidadania brasileira e dos direitos humanos. Muitas vezes, as atitudes da referida educadora provenientes das aprendizagens obtidas por meio da fé religiosa, como ela própria alegou, desrespeitam o direito constitucional dos brasileiros no que se refere a não discriminação, vejamos:

> É dever da família, da sociedade e do Estado assegurar à criança e ao adolescente, com absoluta prioridade, o direito à vida, à saúde, à alimentação, à educação, ao lazer, à profissionalização, à cultura, à dignidade, ao respeito, à liberdade e à convivência familiar e comunitária, além de colocá-los a salvo de toda a forma de negligência, discriminação, exploração, violência, crueldade e opressão (CRFB, artigo 227, 1988).

Portanto, para que se possa permitir a dignidade da pessoa humana, é necessário o repúdio a toda e qualquer forma de discriminação. Embora saibamos disso, sabemos também que nas múltiplas formas cotidianas que as relações sociais assumem, a supressão completa da discriminação aparece mais como utopia e projeto do que como realidade vivenciada. Ainda assim, entendo que a referida educadora, por atuar dentro de uma escola pública subvencionada pelo Estado, teria como uma de suas obrigações colocar a salvo as crianças e adolescentes de toda a forma de negligência, discriminação, exploração, violência, crueldade e opressão.

Porém, é ela a primeira a praticar atos de discriminação contra a aluna Karina devido a um comportamento que ela associa à homossexualidade e aos interditos a essa forma de orientação sexual que emerge da Bíblia, norma orientadora de suas crenças, valores e ações. Essa educadora acredita que a homossexualidade é doença ou pecado, e atua com a aluna que ela considera como homossexual a partir de suas próprias crenças pessoais, seguindo as aprendizagens que obteve por meio de sua religião, não entendendo a homossexualidade como diferença e como expressão da diversidade humana.

Por outro lado, ao basear suas ações nos preceitos da Bíblia, a professora em questão também agride o princípio da laicidade do Estado.

> O Estado se tornou laico, vale dizer tornou-se equidistante dos cultos religiosos em assumir um deles como religião oficial. A modernidade vai se distanciando cada vez mais do cujus regio, ejus religio. A laicidade, ao condizer com a liberdade de expressão, de consciência e de culto, não pode conviver com um Estado portador de uma confissão. Por outro lado, o Estado laico não adota a religião da irreligião ou da antirreligiosidade. Ao respeitar todos os cultos e não adotar nenhum, o Estado libera as igrejas de um controle no que toca à especificidade do religioso e se libera do controle religioso. Isso quer dizer, ao mesmo tempo, o deslocamento do religioso do estatal para o privado e a assunção da laicidade como um conceito referido ao poder de Estado (Cury 2004, 183).

A laicização do Estado foi proclamada para retirar o monopólio da verdade da Igreja no processo de construção moderna da sociedade democrática. A laicidade é um princípio da construção da democracia, e pode ser entendida como um dos elementos necessários à

construção de uma "democracia de alta intensidade" (Santos 2003), com participação "cidadã" nos processos decisórios em todas as esferas da vida social.

Contudo, nós educadorxs, voltados à construção dessa democracia social na qual a diversidade seja respeitada, precisamos envidar esforços para possibilitar que a democracia se teça no interior da escola e, assim, é necessário combater por meio de práticas efetivas a instauração do preconceito no coração das instituições escolares.

4. Breves considerações

A partir da história narrada, tecida a partir daquilo que observei e vivenciei na escola pesquisada, pude perceber algumas práticas excludentes e homofóbicas que interferem nas constituições identitárias de todxs xs estudantes, pois todxs foram afetadas por tais práticas. Todos essxs discentes teceram aprendizagens, a partir das ações e discursos proferidos por suxs professorxs, em relação à sexualidade e aos modos de suas manifestações. Podemos visibilizar que na história narrada o sofrimento foi um alinhavo permanente nas tessituras identitárias da estudante Karina.

Em minha maneira de lutar por e apostar na construção de um mundo melhor, considero que nos cotidianos das escolas, práticas tecidas por fios coloridos, múltiplos, podem ser desenvolvidas, no sentido do respeito à diferença, entendida como constituinte dos sujeitos, minimizando ou mesmo fazendo desaparecer práticas homofóbicas para que não se cause mais dor.

Em minha forma de sentir, ver, lutar e apostar na transformação do mundo em um mundo melhor, considero que as práticas homofóbicas desenvolvidas em algumas escolas se constituem como provocadoras e perpetuadoras do sofrimento. Para superá-las, é necessário que continuemos trabalhando e desenvolvendo uma pedagogia da aposta (Santos 2010) nos cotidianos das escolas pela tessitura de práticas democráticas emancipatórias no qual todxs xs alunxs possam ser o que são e gostariam de ser.

Referências

Borrilo, Daniel. 2010. *Homofobia: história e crítica de um preconceito*. Belo Horizonte: Autêntica.

CRFB. Constituição da República Federativa do Brasil. 1988. Diário Oficial da União. Brasília: Congresso Nacional.

Cury, Carlos Roberto Jamil. 2004. "Ensino religioso na escola pública: o retorno de uma polêmica recorrente". *Revista Brasileira de Educação*, n. 27 set/dez: 183-213.

Foucault, Michel. 1987. *Vigiar e punir*. Petrópolis, RJ: Vozes.

_____. 1996. A ordem do discurso. São Paulo: Loyola.

_____. 2006. Ditos e escritos: estratégia – poder e saber. Rio de Janeiro: Forense. vol. 4.

Junqueira, Rogério Diniz. 2009a. Homofobia nas escolas: um problema de todos. In: BRASIL. Ministério da Educação. *Diversidade sexual na educação: problematizações sobre a homofobia nas escolas*. Brasília: MEC.

_______. 2009b. Não temos que lidar com isso. Aqui não há gays, nem lésbicas! Estado de negação da homofobia nas escolas. In: Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação. *Anais 32ª Reunião*. Caxambu, MG: Anped.

LDBEN. Lei 9.394. Lei de diretrizes e bases da educação nacional. 1996. Diário Oficial da União. Brasília: Poder Legislativo.

Louro, Guacira Lopes. 2004. *Um corpo estranho: ensaios sobre sexualidade e teoria queer*. Belo Horizonte: Autêntica.

_____. 2008. *Gênero, sexualidade e educação: uma perspectiva pós-estruturalista*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Prado, Marco Aurélio Máximo. 2010. Homofobia: muitos fenômenos sob o mesmo nome. In: *Homofobia: história e crítica de um preconceito*, coord. Prado, Marco Aurélio Máximo. Belo Horizonte: Autentica.

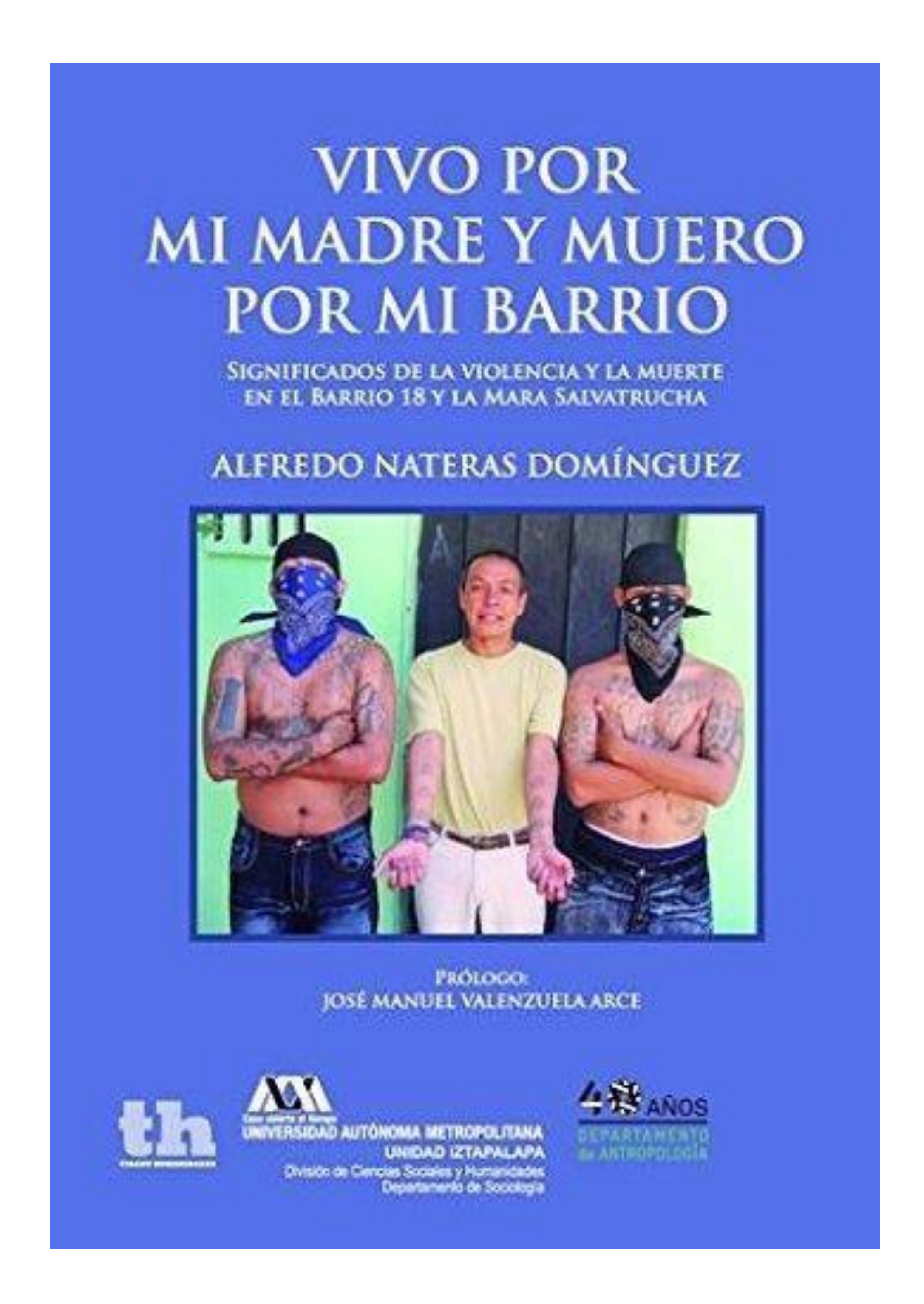
Santos, Ana Cristina. 2003. Orientação Sexual em Portugal: para uma emancipação. In: *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural*, coord. Santos, Boaventura de Sousa. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Santos, Boaventura de Sousa. 2003. *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

_____. 2010. Um ocidente não ocidentalista? A filosofia à venda, a douta ignorância e a aposta de Pascal. In: *Epistemologias do Sul*, coords. Santos, Boaventura de Sousa e Menezes, Maria Paula. São Paulo: Cortez.

Torres, Marco Antonio. 2010. *A diversidade sexual na educação e os direitos de cidadania LGBT na Escola*. Belo Horizonte: Autêntica: Ouro Preto: UFOP.

RESEÑAS


VIVO POR
MI MADRE Y MUERO
POR MI BARRIO
Significados de la violencia y la muerte
en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha
ALFREDO NATERAS DOMÍNGUEZ
Prólogo:
JOSÉ MANUEL VALENZUELA ARCE
th
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología
40 AÑOS
DEPARTAMENTO
de ANTROPOLOGÍA

Nateras Domínguez, Alfredo. 2015.*Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significación de la violencia y muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: UAM-I y Tiran Blanch Humanidades, 546 p

Luis Fernando García Álvarez
Posgrado en Antropología Social
Escuela Nacional de Antropología e Historia
antropología.nl@hotmail.com
139-43

Para la comprensión contemporánea sobre el cómo se configura Latinoamérica desde territorios, sujetos juveniles y problematizaciones específicas que devienen de las articulaciones entre lo local y lo transnacional, es imprescindibleconocer la obra que presenta el Dr. Alfredo Nateras Domínguez de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa (UAM-I, México).

Vivo por mi madre y muero por mi barrio (…) se publica en el 2015, es una segunda edición, ahora bajo el sello editorial de Tirant lo Blanch Humanidades y la UAM-I.Es un texto, producto de un trabajo de investigación extenso realizado en el año de 2008, y que resulta relevante si reconocemos la persistencia, hasta nuestros días, de condiciones de criminalización juvenil en los países latinoamericanos, debido a su visibilización en el espacio público en una heterogeneidad de formas y expresiones culturales, sociales y políticas que interpelan las instituciones, y las representaciones que hacen de dichas manifestaciones. Un ejemplo, es la mirada de las políticas de seguridad transnacional sobre ciertos agrupamientos juveniles en Latinoamérica y América del Norte.

En este sentido, el autor propone la problematización de un conjunto de temas como las identidades/adscripciones juveniles, la cultura de la violencia y las lógicas de la muerte, lo cual constituye dimisiones socioculturales de profunda complejidad y que articula en un objetivo particular de investigación: “indagar sobre los imaginarios de las violencia y la muerte en las adscripciones identitarias de las *pandillas* del Barrio 18 (B-18) y de la Mara Salvatrucha (MS-13)”. De ahí que el autor nos muestra un trabajo de investigación antropológica que se ubica en la denominada Región del Triangulo del Norte Centroamericano (RTNC) que incluye a los países de El Salvador, Honduras y Guatemala.

Desde esta perspectiva y bajo un riguroso trabajo de campo multilocal y multisituado, el Dr. Nateras propone un texto que consta de VIII capítulos en los cuales desarrolla una amplia

argumentación en distintos niveles de análisis. Primero, pone énfasis en situar los contextos (políticos, económicos, sociales y culturales, donde se interrelacionan las desigualdades sociales y las diferencias culturales que configuran a la juventud latinoamericana contemporánea; particularmente, hace referencia a dichas condiciones en la región Centroamericana y los climas de violencia y vulnerabilidad juvenil en el Salvador. Esto es substancial debido a que nos ilustra en los procesos sociales locales que se vinculan a la globalización y lo transnacional como dimisiones analíticasfundamentales que permiten situar la juventud, lo juvenil y las (los) jóvenes desde sus condiciones particulares.

Segundo, el autor centra su atención en el mercado de las violencias y la muerte en dicha región, proponiendo ciertas claves interpretativas para aproximarnos al tema desde un enfoque cultural (simbólico) y desplazar la mirada a un campo analítico novedoso que articula el concepto de violencia con lo juvenil, el género, las generaciones y la cultura. De ello resulta necesario admitir que el análisis propuesto por el Dr. Nateras, requiere fundamentalmente de la articulación de un concepto central con otras categorías u ordenadores sociales que complejicen el estudio y posibiliten la profundidad de la explicación / comprensión de la problematización planteada.

En el capítulo III, se despliega una representación etnográfica sobre las adscripciones identitarias juveniles de un sujeto trasnacional como los cholos y los homies del B-18 y la MS-13, desde los territorios habitadosy las relaciones de poder y violencia que se configuran para dar sentido a tales expresiones socioculturales. De ahí que el lector, puede construir una mirada de mayor pertinencia social con respecto a dichas adscripciones, pues en este capitulo se sostiene la multiplicidad e intencionalidad de las miradas simplistas de los *mass media*, la opinión pública, los imaginarios sociales y las políticas de seguridad del Estado. De lo que se sigue el desplazamiento hacia la visión de los propios jóvenes sobre las situaciones de violencia y la puesta en escena del cuerpo como dispositivo cultural en las disputa del poder en sus espacios, lugares y territorios habitados.

El siguiente capitulo, es de suma relevancia para la comprensión de la problematización construida por el autor, ya que en él se muestra un andamiaje teórico potente a partir de las matrices conceptuales pertinentes y transdisciplinarias (derivadas de la psicología, sociología y antropología), lo cual posibilita la explicación del conjunto de elementos, condiciones, dimensiones y contextos que se interrelacionan en la configuración grupal de las "*pandillas transnacionales*" (B-18 y la MS-13) y sus adscripciones identitarias. En efecto, nos encontramos ante un apartado que condensa la articulación de "varias miradas disciplinarias", "desde los umbrales y las fronteras" de la geopolítica, la psico política y la antropología política.

Este capítulo se desliza, a su vez, al terreno metodológico, es decir, a explicitar el trabajo de investigación etnográfica a partir de un trabajo de campo denso, multilocal y multisituado, en diferentes escenarios, lugares, territorios y contextos de estudio. De ahí que el autor,

reflexiona y propone una narrativa sobre el quehacer etnográfico, desde su experiencia como investigador / etnógrafo, desde lo cual construye *otro* lugar epistémico, en comparación con las formas "clásicas o tradicionales" de hacer y pensar la etnografía. De manera que el autor formula el proceso reflexivo producido durante el desarrollo de la investigación, desde las negociaciones, descentramientos, objetivaciones, ansiedades y miedos, así como de los posicionamientos ético/políticos que devienen durante este proceso.

Por ello, su acercamiento metodológico priorioriza en todo momento el trabajo de campo, del cual se desprende reflexionarse como una categoría de análisis en la construcción de conocimientos y saberes. Por ende, resulta significativo conocer desde la propia voz del autor, los problemas de inmersión al campo, en escenarios de violencia social y con "sujetos juveniles transnacionales al límite", además del establecimiento de *otras* relaciones con *otros* actores sociales vinculados a su campo analítico.

Es así que este capitulo propone un aspecto que pasa desapercibido en muchas de las investigaciones dentro de las ciencias sociales, es decir, el reflexionar y (re) pensar el posicionamiento del investigador en los contextos de estudio. En palabras del autor, "objetivar el lugar de la objetivación, para posicionarse políticamente como sujeto de la investigación que investiga a *otros* sujetos".

Por otra parte, el capítulo VI, nos advierte que nos encontramos ante un texto derivado del despliegue de estrategias propias de la metodología comprensiva/cualitativa, es decir, con énfasis en la parte subjetiva de los actores sociales; de corte exploratorio y etnográfico, con otra cualidad, el muestreo, estratégico e intencional, ya que privilegia mostrar contextos, escenarios y sujetos de mayor contenido y sentido para los objetivos de la investigación. Por lo tanto, el lector tiene la posibilidad de ingresar al diseño del método y de la metodología, para conocer la forma en que el investigador (re) construye los datos etnográficos (orales y visuales) producidos durante el trabajo de campo.

El VII capitulo, reúne "las etnografías", constituidas por el análisis e interpretación de "las voces de los principales sujetos que constituyen la trama social del mercado de las violencias y la muerte", derivadas de la incursión del autor en los territorios habitados y significados por el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha.

En este sentido, la obra cobra un equilibrio fundamental entre la plataforma teórico-metodológica, y los datos etnográficos, o la evidencia empírica. Lo anterior, se sustenta en la rigurosidad, calidad, eficacia y pertinencia empírica e interpretativa sobre la problematización planteada a partir de los tres estudios de caso: el Salvador, Honduras y Guatemala, mostrando los contextos, las diferentes voces sociales y académicas, las narrativas mediáticas, institucionales, de control y represión; la construcción de identidades juveniles, el género y las condiciones de ser mujer,los lugares, las presencias, las

significaciones, los imaginarios, el tiempo social y los rediseños identitarios, desde las voces de los diversos actores y su posicionamiento como etnógrafo.

El autor propone el capítulo VIII a manera de conclusiones. Ahí se apunta una serie de planteamientos que tienen la intención de marcar e imaginar algunas rutas para seguir reflexionando y problematizando desde la antropología y la interdisciplinariedad, sobre lo que el autor ha denominado como "el mercado de la violencia y la muerte" desde lo cultural y a partir de los distintos actores y sujetos implicados en su cualidad transnacional.

A partir del análisis de la obra, me parece importante destacar la idea del desdibujamiento del Estado-nación en la contemporaneidad, ya que es imprescindible para contextualizar un abordaje antropológico en Latinoamérica, por ello, la discusión que hace el autor sobre este punto resulta un aporte necesario en las investigaciones futuras a la luz de los acelerados cambios y/o transformaciones sociales y las renovadas evidencias empíricas sobre problematizaciones particulares.

Por otro lado, rescato el señalamiento de la necesidad de la transdiciplinariedad en el análisis social y cultural en las ciencias sociales contemporáneas. De tal forma que la obra que reseñamos es un ejemplo claro de la potencia y las posibilidades de explicación/comprensión de fenómenos complejos y multidimensionales en distintos niveles de profundidad y pertinencia.

Antes de terminar, es ineludible reconocer "los escenarios de las vidas de los jóvenes urbanos latinoamericanos", ya que es imprescindible poner de manifiesto las condiciones de desigualdad e inequidad social que complejizan su cotidianidad al punto de que podemos suscribir la propuesta y afirmación que el autor hace como unos de los resultados finales de su investigación: "las evidencias con las que se cuentan (…) apuntan a "que en la Región del Triangulo del Norte Centroamericano, estamos ante la evidencia de un *juvenicidio*, ya que la represión constante y la eliminación sistemática, ha significado el asesinato de mas de 40.000, integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) y de los homies del Barrio 18 (B-18); tanto en la calle como en los lugares de encierro (las cárceles): una especie de intento imaginado de borrar identitariamente / de aniquilar a la adscripción grupal".

Finalmente, queda por enfatizar las mediaciones de las tensiones y conflictos sociales entre las instituciones del Estado y las adscripciones identitarias en cuestión, en donde los propios sujetos juveniles cobran un papel trascendental, proactivo (propio del agenciamiento social) en la búsqueda por un lugar social equitativo; coincidiendo con el autor, "serán ellas y ellos" quienes tendrán que reedificar los espacios, lugares y territorios sociales donde se (re) valore su diferencia cultural y se respeten sus derechos humanos y garantías individuales.

De tal forma que en la articulación de la Mara Salvatrucha (MS-13), los homies del Barrio 18 (B-18), las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la comunidad académica, se puede

dejar de lado el "pesimismo" y "construir espacios más democráticos, donde las inequidades sociales entre las juventudes, tiendan a reducirse, para alcanzar sociedades más dignas y, justas para todas y, todos.

No me queda más que exhortar a la comunidad académica, las organizaciones y observatorios sobre la defensa de los derechos humanos, a las instituciones de atención de las y los jóvenes, a los interesado en la temática y al publico en general, a examinar esta relevante obra que además es acompañada de un prólogo escrito por el Dr. José Valenzuela Arce del Colegio de la Frontera (México). Ambos autores, son reconocidos ampliamente por su trayectoria académica en el campo de estudio sobre las juventudes en México y Latinoamérica, y sus posicionamientos éticos / políticos a la luz de los contantes sucesos y coyunturas que criminalizan de manera inmediata las expresiones o manifestaciones socioculturales y políticas de las juventudes en los diferentes contextos de nuestro continente.

Presentación a nuestro número 8: "Juventudes y violencias contemporáneas en nuestra América"
García Álvarez, Luis Fernando
5-10

ACADEMIA MILITANTE

"Não fechem mina escola": la primavera de los estudiantes secundarios en São Paulo
Cardoso Da Silva, Matheus y Yuri Yamamoto Molina
13-28

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Jóvenes y violencia en el contexto mexicano contemporáneo. Entrevista a Marcela Meneses Reyes
García Álvarez, Luis Fernando
31-42

INVESTIGACIONES EN CURSO

Vivir y morir en la frontera tamaulipeca: marginalidad juvenil en el contexto de la violencia fronteriza
Bustamante, Juan José
45-53

Impacto de la guerra del narcotráfico en el rap de monterrey. El caso de Mexican fusca
Mejía Rosas, Erik
55-66

Juventudes bajo acecho: jóvenes y policías en un enclave urbano
Serrano Santos, María Laura
68-79

La deformación mediática de los jóvenes pandilleros
Moreno Hernández, Hugo César
81-100

Pandillas en El Salvador: continuidad de violencia en la posguerra
Garzón Rivera, Juana Marisol
102-18

A religião e a homofobia no cotidiano escolar: a importância da laicidade para garantir os direitos das alunas e alunos homossexuais
Sepulveda, Denize
120-36

RESEÑAS

Nateras Domínguez, Alfredo. 2015. Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significación de la violencia y muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha. México: UAM-I y Tiran Blanch Humanidades, 546 p
García Álvarez, Luis Fernando
139-43

